

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de octubre de 2017

Versión estenográfica de la comparecencia del secretario de Gobernación, licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, ante la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este viernes en el salón Legisladores de la República.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Adelante, diputado.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Muy buenas tardes. Las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública, presidiendo conjuntamente la presente comparecencia, le damos la bienvenida al secretario de Gobernación, licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, compareciente de la presente sesión, así como a todos los asistentes que nos acompañan en este recinto el día de hoy.

El objeto de esta comparecencia es analizar el Quinto Informe de Gobierno del presidente de la República y a enriquecer el diálogo entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como para dar cumplimiento en lo dispuesto en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política publicada en la Gaceta Parlamentaria el pasado 3 de octubre del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 69, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, numeral 4 y 45 numeral cuarto de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y con la finalidad de dar inicio a esta comparecencia, se hace del conocimiento a los presentes que existe quórum en ambas comisiones para desahogar la presente comparecencia.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 2

El secretario diputado Federico Döring Casar: Toda vez que existe ese quórum, se abre la reunión que será desahogada conforme al formato establecido en el resolutivo tercero del acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados que establece a la letra lo siguiente:

- El funcionario rendirá protesta de decir verdad
- Presentación a cargo del funcionario compareciente hasta por 15 minutos
- Dos rondas sucesivas de preguntas y respuestas en orden creciente. Pregunta del grupo parlamentario hasta por tres minutos, respuesta del funcionario compareciente hasta por tres minutos.
- Una ronda final para preguntas, respuestas y comentarios en orden creciente. Pregunta del grupo parlamentario hasta por tres minutos, respuesta del funcionario compareciente hasta por tres minutos y comentario del grupo parlamentario hasta por tres minutos
- Las rondas antes descritas se realizarán en el siguiente orden creciente: Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Grupo Parlamentario de Morena, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 3

En cumplimiento al numeral primero del resolutivo tercero del acuerdo referido, pido al secretario de Gobernación ponerse de pie.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, hago de su conocimiento que comparece ante esa soberanía bajo de protesta de decir verdad en términos de lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ¿Protesta usted decir verdad ante estas Comisiones Unidas de Gobernación y de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados a las que comparece, con la finalidad de profundizar en el análisis del Quinto Informe de Gobierno en materia de política interior, presentado por el ciudadano presidente de la República?

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Sí, protesto.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Enterado usted de los alcances y consecuencias de ello, y si así no lo hiciera, que la nación se lo demande. Puede tomar asiento, señor secretario.

Para dar cumplimiento al numeral segundo del resolutivo tercero del acuerdo que norma esta comparecencia, se concede la palabra al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por quince minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Muy buenos días a todas y a todos. Mercedes del Carmen Guillén, diputada presidente de la Comisión de Gobernación.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 4

Diputado Federico Döring. Señoras diputadas, señores diputados. Saludo a los coordinadores parlamentarios, César Camacho, Jesús Sesma, Alejandro González Murillo, José Clemente Castañeda.

Comparezco antes las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Gobernación de la Cámara de Diputados. Lo hago con la convicción de que el diálogo entre poderes es fundamental para la democracia mexicana. Me da mucho gusto volverles a ver, diputadas, diputados.

Y, si me lo permiten, iniciaré refiriéndome a un tema fundamental del que ya hemos hablado en ocasiones anteriores y sobre el que hemos venido trabajando arduamente todas y todos durante los últimos cinco años. Me refiero por supuesto a la protección civil, que ha adquirido la mayor relevancia de cara al momento especial que vive nuestro país. Un momento en el que la sociedad mexicana ha demostrado su fortaleza, un momento en el que nuestra nación ha dejado en claro que es una nación solidaria y generosa, que sabe responder con entereza y determinación ante la adversidad.

Una vez más septiembre nos puso a prueba como país y una vez más, las y los mexicanos, estuvimos a la altura del reto porque los sismos que cimbraron nuestra tierra también sacudieron consciencias. Y nos recordaron que cuando trabajamos juntos, cuando sumamos esfuerzos y actuamos en unidad entonces podemos remontar las dificultades que enfrentamos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 5

Fue con ese espíritu que la sociedad se volcó a las calles para ayudar a quien lo necesitaba. Y fue con esa visión que las instituciones integradas por mexicanas y mexicanos de gran valía respondieron con oportunidad y compromiso ante la emergencia.

Los temblores de septiembre pusieron a prueba lo que hemos venido construyendo en estos últimos años. Me refiero a un Sistema Nacional de Protección Civil, que durante los últimos cinco años ha priorizado el enfoque preventivo, la articulación entre órdenes de gobierno e instituciones y el desarrollo de capacidades. En ese sentido no fue fortuito que existiese una reacción coordinada, ágil y oportuna.

Fue así que el día 7 de septiembre se instaló el Comité Nacional de Emergencias, que sesionó de forma ininterrumpida hasta el 5 de octubre, analizando la situación, determinando las medidas urgentes y proveyendo de medios materiales para enfrentar la emergencia.

También de forma inmediata se activó el Plan Nacional de Respuesta MX, creado en esta administración y que integra el Plan DN3 de la Sedena, al Plan Marina, el Plan de Apoyo a la Población, de la Policía Federal y el que suma también los planes de respuesta de Pemex, de CFE, de Conagua y de todas las dependencias y entidades de la administración pública federal.

La respuesta oportuna de las instituciones ha permitido que a pesar de la acción devastadora de los sismos de septiembre, hoy la emergencia ha sido superada y nos

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 6

encontramos de lleno en el proceso de reconstrucción, un proceso que se realiza con total transparencia, y lo más importante, que tiene en la participación de la sociedad un componente esencial, porque siempre que la ciudadanía se involucra las políticas públicas siempre serán más efectivas.

Con esta convicción, es con esa que hemos dirigido la política interna estos últimos cinco años, escuchando a la sociedad y canalizando sus exigencias por las vías institucionales para construir soluciones de manera pacífica, con puertas abiertas, sentándonos a la mesa para dialogar lo mismo con estudiantes y empresarios que con campesinos, centrales obreras u organizaciones de mujeres, privilegiando las coincidencias por encima de las diferencias e impulsando la construcción de consensos, la corresponsabilidad con los Poderes de la Unión, órdenes de gobierno, sectores y grupos sociales, porque estamos convencidos de que en democracia la pluralidad no es un obstáculo, sino una fortaleza.

Fue así que las fuerzas políticas, con el empuje de la ciudadanía, pusimos fin a más de tres lustros de parálisis legislativa y concretamos grandes reformas en beneficio de la población, y ha sido así también como se ha trabajado de manera permanente para fortalecer las condiciones de estabilidad y gobernabilidad democrática que el país requiere para desarrollarse.

Esto se ha logrado haciendo uso de la buena política. Es decir, la que sirva a la sociedad, la que está al servicio de las causas de México viendo siempre más allá de lo inmediato y poniéndole interés general por encima de los intereses particulares.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 7

Es con esa misma lógica que estamos enfrentando los retos en materia de seguridad, atendiendo las coyunturas complejas que se han presentado, pero actuando con visión de largo plazo y con la claridad de que las soluciones duraderas se construyen por la vía de las instituciones, no por la vía de los voluntarismos.

Fue desde esa óptica, por ejemplo, que se implementó en todo el país el número 911, pasando de más de 500 números en todo el país a uno solo y marcando un antes y un después en la materia, al brindar a la sociedad mexicana una herramienta novedosa y eficaz para la atención de emergencias. Así también se amplió la capacidad de la Policía Federal y se creó la división de la Gendarmería y no solo eso, sino que se ha mejorado la formación de todos sus integrantes y también las prestaciones que reciben por su servicio y entrega al país.

Al mismo tiempo, en estos cinco años se han fortalecido los sistemas de inteligencia del Estado, a través de la puesta en marcha de cinco centros regionales de inteligencia, que permiten obtener y analizar información desde los propios estados. A esto se suma la estrategia de prevención de la violencia, que a pesar de las limitantes presupuestarias se sigue aplicando desde 29 dependencias y entidades de la administración pública federal.

Del mismo modo, se ha dado un respaldo decidido a todas las entidades por igual, desplegando a las fuerzas federales, las cuales realizan una gran labor que en muchas ocasiones no les corresponde, para apoyar a la población ahí donde las autoridades locales han sido rebasadas, impulsando la creación de unidades estatales contra el

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 8

secuestro en todas las entidades y asignando, con el apoyo de ustedes, legisladoras, legisladores, recursos importantes para la seguridad.

Es decir, durante los últimos cinco años se ha realizado un esfuerzo sin precedentes por fortalecer las instituciones de seguridad trabajando muy de cerca con los estados para hacer frente a los delitos que más lastiman a la sociedad.

A pesar de ello, como Estado mexicano aún tenemos el reto de la disparidad institucional entre el nivel federal y el nivel local. Mientras que a nivel federal se cuenta con instituciones profesionales, confiables y eficaces, como el Ejército, la Marina y la Policía Federal, a nivel local indudablemente se necesitan redoblar los esfuerzos.

Muestra de ello es que existen alrededor de 600 ayuntamientos sin corporaciones propias y que solo 14 de las entidades tienen cuerpos de seguridad en todos los municipios, además de que el 86 por ciento de las policías municipales tienen menos de 100 elementos.

Hay una distribución muy heterogénea. Déjenme me explico. Mientras que las 20 corporaciones más grandes concentran el 25 por ciento del cuerpo de fuerza, el 10 por ciento de todos los policías se dispersa entre mil 100 municipios. O sea, pocos municipios cuenta con un Estado de fuerza sólido.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 9

Y si revisamos las condiciones laborales, el panorama tampoco mejora, ya que 40 por ciento de los policías perciben un sueldo base mensual inferior a los 4 mil 600 pesos y apenas el 4 por ciento recibe un sueldo superior a los 12 mil.

Lo anterior es importante, porque mejorar la seguridad requiere necesariamente de dignificar la labor policial. Todo lo anterior resulta en una gran debilidad institucional de las corporaciones de seguridad locales, que a su vez se traduce en una limitante para fortalecer el Estado de derecho en todo el territorio nacional.

Al mismo tiempo, obstaculiza la continuidad en los esfuerzos, ello sumado a los cambios de gobierno connaturales a nuestra democracia. Dificulta una acción eficaz y además de largo plazo.

Lo anterior, adquiere una mayor relevancia cuando se analiza la información sobre la violencia en México. Me explico. Del total de homicidios, aquellos que están relacionados con delitos de fuero común pasaron de 3 de cada 10 en 2011 a 5 de cada 10 en 2016.

Lo anterior da cuenta de que a diferencia del 2011 estamos enfrentando un fenómeno de violencia, sí, con un componente federal del crimen organizado, pero agudizado en gran proporción en los delitos del fuero común, que se suceden en el orden local.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 10

Al mismo tiempo, hay que decir que las facultades concurrentes en materia de seguridad pública que mandata la Constitución, responde a los años ochenta del siglo pasado, no a la realidad del siglo XXI.

En los últimos 30 o 40 años el fenómeno del crimen se ha transformado y así también resulta necesario preguntarse cuál es la mejor forma en el que el Estado mexicano debe organizarse, ello requiere necesariamente de la participación decidida del Poder Legislativo.

En suma, el gobierno de la República es el primero en reconocer que existen retos en materia de seguridad, y con esa misma claridad les estamos haciendo frente. Sin embargo, construir soluciones duraderas y eficaces no es un tema solo de gobierno, sino de estado.

Con esa misma óptica debemos seguir avanzando como país, para lograr un sistema de justicia ágil, confiable y transparente, se trata de una de las demandas más sentidas de la sociedad y es por ello que desde un inicio una de las prioridades del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto fue lograr que el nuevo sistema penal entrara en vigor en el plazo constitucional, algo que se logró gracias al trabajo conjunto. Aunque se trató de un avance histórico, hay que señalar que se requiere un esfuerzo permanente para consolidarlo.

Es así que en el gobierno de la República se han mantenido los esfuerzos para identificar las áreas de oportunidad, concluir la construcción y adecuación de la infraestructura y

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 11

capacitar a los integrantes de las instituciones de seguridad, procuración e impartición de justicia.

Pero seamos claros, si bien el sistema es perfectible, nadie puede argumentar que el anterior era mejor. Lo que sigue es continuar trabajando juntos en esta etapa de consolidación, porque afianzar el Estado de derecho exige el actuar corresponsable de todas y de todos.

Exige también de un compromiso irrestricto con los derechos humanos. Compromiso que hemos asumido en el gobierno de la República y que se refleja en un esfuerzo permanente para proteger, garantizar y promover el ejercicio de nuestras libertades, sumando esfuerzos con la sociedad, respondiendo a las recomendaciones de organismos especializados y atendiendo agendas específicas, desde las agresiones a periodistas y defensores de derechos humanos ante las cuales se han emprendido medidas puntuales, hasta violaciones graves, como son la trata de personas, la tortura y la desaparición forzada.

Y desde el impulso de los derechos de niñas, niños y adolescentes, hasta el trabajo decidido para empoderar a las mujeres y erradicar la violencia en su contra. Un fenómeno, por cierto, inaceptable, que lamentablemente es la violación de derechos humanos más recurrente en el mundo y la más tolerada por la sociedad.

Y todo esto lo hacemos con la convicción de que nada puede estar por encima de la dignidad de las personas, teniendo como único límite lo que establece la ley.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 12

Con el mismo enfoque de derechos es que se devolvió a la política de población la prioridad que ameritaba. Por un lado, impulsando junto con las entidades la adopción de un formato único de acta de nacimiento, la modernización de interconexión de los registros civiles y la consolidación de la CURP como clave de identidad.

Y por el otro, acercando los servicios de Registro Civil a comunidades históricamente marginadas y simplificando el trámite de apostille en beneficio de la población mexicoamericana.

El objetivo es que cada mexicana y cada mexicano puedan hacer efectivo su derecho a la identidad, porque no solo se trata de la puerta de acceso a otras garantías y servicios, sino que también es palanca de bienestar, prosperidad e inclusión para el país.

Al mismo tiempo, continúan los esfuerzos para garantizar una migración más digna y humana en ambas fronteras. En la frontera norte, para que el regreso de nuestros connacionales se dé con seguridad, en condiciones dignas y de respeto.

Ante los nuevos desafíos se ha fortalecido el programa Somos Mexicanos, que además de servicios de alimentación, albergue, servicios de salud y transporte, comienza a ofrecer opciones para su reincorporación productiva.

Al mismo tiempo, en la frontera sur se ha incentivado una migración formal y ordenada, a través de la expedición de tarjetas de trabajador fronterizo y tarjetas de visitante

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 13

regional, que permiten facilitar el intercambio y la movilidad segura con nuestros vecinos de Centroamérica. Porque estamos convencidos de que las fronteras no deben ser muros sino puertas para la amistad, para la cooperación e intercambio comercial y cultural entre las naciones.

Es así, diputadas y diputados, construyendo puentes de diálogo y entendimiento, escuchando a todas las voces, trabando coordinadamente con estados y municipios, impulsando y fortaleciendo las instituciones y decididamente trabajando de la mano con la sociedad, como en cinco años de gobierno hemos avanzado.

¿Persisten retos? Por supuesto que sí, pero lo importante es que entre todas y todos hemos puesto bases sólidas para concretar y profundizar los cambios que hemos iniciado. Un mejor futuro le espera a México, el futuro que se está construyendo ya desde ahora entre todas y todos.

Celebro la oportunidad de llevar a cabo este ejercicio de rendición de cuentas, que sin duda fortalece a nuestra democracia. Este diálogo, además, nos brinda la oportunidad de analizar los avances que como país hemos logrado y contribuye a construir respuestas conjuntas a los retos que aún tenemos.

Sepan que en el gobierno de la República seguiremos tendiendo puentes con los Poderes de la Unión y con la sociedad, con la convicción de que la unidad es la mejor vía para el avance del país. Estoy a sus órdenes, diputadas y diputados.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 14

El secretario diputado Federico Döring Casar: Se dará inicio a la primera ronda de preguntas y respuestas, en la que cada grupo parlamentario tendrá hasta tres minutos para realizar su pregunta y el secretario de Gobernación tendrá hasta tres minutos para dar respuestas. Las preguntas se formularán en orden creciente. En consecuencia, tiene el uso de la palabra en primer término la diputada Cynthia Gissel García Soberanes, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, hasta por tres minutos.

La diputada Cynthia Gissel García Soberanes: Buenos días a todos. Señor secretario, el pasado mes de septiembre México resistió el embate de dos grandes temblores. El primero registrado el día 7 y el segundo el día 19, los que marcaron la vida de mexicanos. Casualmente, eso sucedió el mismo día que se conmemoraban 32 años del sismo de 1985 y con ello tres décadas de la implementación del Sistema Nacional de Protección Civil. Con ello nuestro país se volvió a sacudir, pero supimos reaccionar ante la adversidad.

El sismo fue un momento de contrastes frente a las lamentables pérdidas humanas que se presentaron grandes actos de heroísmo, de rescatistas y Fuerzas Armadas. Ante la gran cantidad de personas damnificadas, se registraron generosos actos de solidaridad de la sociedad. Nuestro país se cimbró y con ello la sociedad mexicana también reaccionó. Vimos surgir la unidad y la solidaridad de los rostros de miles de voluntarios, rescatistas, binomios caninos, médicos y enfermeros que participaron en las zonas de desastres, hombres y mujeres que no dudaron en salir a ayudar, a ellos y a ellas, nuestro mayor reconocimiento.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 15

En su pasada comparecencia nos compartió las acciones de coordinación que desde la Secretaría de Gobernación se realizaban para impulsar una gestión preventiva de riesgos. Nos mencionaba sobre qué se hacía en la Coordinación Nacional de Protección Civil para salvaguardar a la población, su integridad física y su patrimonio en caso de desastre.

Señor secretario, con este antecedente y ante los recientes hechos le pregunto, ¿qué acciones se realizaron desde la Secretaría de Gobernación para atender a la población afectada por los sismos y qué sigue para las zonas afectadas? Agradezco de antemano su respuesta, sabedora de que ha sabido atender tan alta responsabilidad que le ha encomendado el presidente de la República. Muchísimas gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Para dar respuesta, tiene la palabra el licenciado Miguel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Diputada, diputadas, diputados. Yo lo que quisiera agregar es que a los sismos del 7, del 19, del 23 de septiembre, tenemos que sumarle 7 mil réplicas más, más de 7 mil réplicas que, si bien no se sienten tanto en la Ciudad de México, en los estados de Chiapas y Oaxaca hay un temor, miedo cotidiano ya. Las afectaciones que resultaron del 7 de septiembre son en Chiapas y Oaxaca y se han recrudecido con estas 7 mil réplicas.

Lo que era una afectación parcial ahora es una afectación total. Lo que significaba estar acostumbrado a algún tipo de sismos, hoy no hay costumbre que pueda aceptar la

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 16

sociedad en su conjunto. Esto es importante porque tenemos que ver la dimensión absoluta de lo que sucedió en el pasado mes de septiembre.

Cuando el 7 de septiembre se dio este sismo de 8.2 que afectó el sur-sureste, Chiapas, Oaxaca, la misma sociedad no alcanza a entender desde el centro y norte del país, y a nivel internacional tampoco, la gravedad de lo ahí sucedido. Miles y miles de personas, familias, se quedaron sin su patrimonio formado por muchos años. Lo que les heredaron sus padres, sus abuelos; pérdidas de vidas. Fue hasta el sismo del 19, cuando pegó a la Ciudad de México, como entonces se pudo alcanzar a ver tal vez lo que sucedió en el sur.

Fue la caída de edificios, la lamentable pérdida de vidas que en la Ciudad de México fue el lugar donde más se dieron, las 471 en total en todo el país, y fue la suma de los estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos, estado de México y Guerrero, que se suman a las afectaciones que sufrió nuestro país.

Primero decir, siempre el reconocimiento a nuestras Fuerzas Armadas, de la Policía Federal. Siguen en acción, en campo, en ayuda más de 30 mil elementos de estas corporaciones, de estas instituciones.

Tengo que reconocer desde este lugar, si ustedes me lo permiten, a más de 90 mil funcionarios públicos de los niveles federal, estatal y municipal que siguen también en campo.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 17

¿Cuáles fueron las etapas? Rápido lo explico. La emergencia. Salvaguardar la vida de las personas, que lo seguimos haciendo porque sumado a las réplicas que se han venido aconteciendo, sucediendo, se suma hoy por ejemplo, que allá en el istmo viene una temporada de vientos, que ya lo han comentado algunos medios de comunicación, que nos complica aún más todo.

El cuidado de las personas que están en las calles, en casas de campaña, que se les han dado, otorgado, la propia alimentación, el cuidado de su salud, pero la construcción de los hogares. Esto es importante porque no debemos de dejar que se nos vaya el sentido de solidaridad que volvió a resurgir a partir de estos sismos. Debemos de seguir haciendo un llamado a la sociedad para seguir viendo por los demás.

Tenemos que seguir trabajando. Hoy estamos ya en la etapa de reconstrucción, después de un censo casa por casa que se ha realizado. Hoy ya se repartieron tarjetas por medio de Bansefi, sé que se han documentado algunos problemas que yo les diría que han sido menores, se ha hecho un trabajo esplendido por todos los que han participado ahí, que debemos de aplaudir no demeritar, y que hoy gracias a ello aun y cuando estamos en proceso de remoción de derrumbe y de remoción de escombros, hoy ya se están edificando las nuevas casas, casas que el compromiso es que se puedan construir lo más pronto posible, autoconstrucción, directo el recurso, como directa ha sido la entrega de todos los apoyos que se han dado.

Déjeme decir, y con esto concluyo, ningún apoyo del gobierno federal fue entregado por funcionario en lo específico. Todos fueron entregados por nuestras Fuerzas Armadas. El

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 18

apoyo que se les está dando en tarjetas, están siendo entregados a la vez por el gobierno municipal, estatal y federal, en un censo autorizado y firmado por todos los que ahí participaron en su elaboración.

La revisión de que los recursos lleguen a las personas es 100 por ciento hoy el objetivo, y lo estamos logrando, verificable. Nadie puede hacer uso mal de estas tarjetas. Estamos cuidando que no se desoriente a la población, que pueda intercambiarse por materiales, que se pueda aplicar para autoempleo.

La asistencia técnica casa por casa a quien lo necesite, prácticamente a todos. Y yo puedo decirle que México está de pie y México en estos lugares donde padeció estos sismos, habrá de levantarse en los próximos meses. Muchas gracias por su pregunta y por su paciencia para mi respuesta. Muchas gracias

El secretario diputado Federico Döring Casar: Gracias, señor secretario. Esta Presidencia quiere dar la más cordial bienvenida al presidente de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados, al diputado Jorge Carlos Ramírez Marín. Sea usted bienvenido, diputado presidente.

Y haríamos un muy cordial y respetuoso exhorto a que tratáramos de ceñirnos a los tiempos acordados en el formato de esta comparecencia, en abono a que el diálogo pueda fluir en beneficio de tanto legisladores como del Ejecutivo federal.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 19

El secretario diputado Federico Döring Casar: Habiendo dado respuesta el secretario de Gobernación a la pregunta formulada por la diputada García Soberanes, tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, hasta por tres minutos.

El diputado Jesús Rafael Méndez Salas: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras diputadas y compañeros diputados, licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, sea usted bienvenido a esta sede del Poder Legislativo en aras de llevar a cabo un real y eficiente ejercicio de rendición de cuentas.

Las y los mexicanos sabemos que en septiembre no fue un mes habitual. En menos de 30 días una tormenta tropical, dos huracanes y dos sismos pusieron a prueba al país, a su sociedad y, por supuesto, a las autoridades. Estos cinco fenómenos naturales recientemente marcaron la vida nacional.

Empero, septiembre también fue un mes bajo el cual se dio inicio formal al proceso electoral federal 2017-2018, en el que las y los mexicanos habrán de elegir a un nuevo presidente de la República y a un nuevo Congreso, sumado a que serán renovadas ocho gubernaturas, el gobierno de la Ciudad de México también.

Este proceso es calificado como el más grande en la historia del país, debido al número de puesto de elección popular que están sujetos a elección, y porque el mismo día de la jornada electoral federal se llevarán a cabo paralelamente elecciones locales en 30 estados de la República.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 20

Dos mil dieciocho será un año de encrucijadas, donde las y los ciudadanos escribirán un nuevo capítulo de la historia, decidirán si se suben a un tren de alta velocidad de desarrollo sustentable o a una locomotora que se mueva en sentido contrario al de la historia. La sociedad le exige a la democracia representativa algo más de lo que va a heredar desde esta perspectiva.

El proceso electoral, que se observan tales cosas nuevas, debe de contribuir a la calidad de esta democracia y a la dependencia a su cargo. Le corresponde que se dé en un marco de gobernabilidad. Baste decir como por ejemplo, que por primera vez las y los mexicanos podrán optar por candidatos independientes a la República Mexicana.

En adhesión a lo anterior, diversas entidades habrán de prepararse para una jornada electoral en medio de la devastación que provocaron, como ya hemos dicho, los pasados sismos del multicitado mes de septiembre. Esto aunado a problemas como la inseguridad y la violencia que han imperado en procesos electorales anteriores, como elemento de preocupación para la celebración de comicios.

Debido a ello es de mayor interés para nosotros que nos pueda compartir: ¿Qué medidas y acciones están implementando desde la Secretaría a su cargo para garantizar las condiciones de paz e imparcialidad durante el proceso electoral y en los comicios de 2018?

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 21

El 2013, 2015 y 2017 nos ha arrojado la celebración de procesos electorales con plena gobernabilidad. Luego entonces, hoy quisiéramos saber qué nuevas medidas y acciones se impulsan desde la Secretaría a su cargo para el logro de tal fin en 2018. Por su atención y respuesta, muchas gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Para dar respuesta, tiene la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: También saludo al presidente de la Mesa Directiva, diputado Jorge Carlos Ramírez Marín. Saludo a los presidentes de comisiones, al diputado Rafael Hernández, a la diputada Lia Limón, a la diputada María Elena Orantes. Ocupo los 2 minutos 39 que me quedan.

Hay muchos factores que hay que cuidar para el proceso electoral que nos viene en 2018. Ya lo dijo usted: presidente de la República; nueve gobernaturas, ocho los estados y la Ciudad de México; Congresos locales. Más de 2 mil 700 cargos de elección habremos de enfrentar en 2018.

Lo hicimos en el 16, lo hicimos en el 15, lo hicimos en el 14, hemos venido garantizando que se dé piso parejo desde las atribuciones y responsabilidades que tiene el gobierno federal. Y lo estamos trabajando con los gobiernos de los estados, que tiene que comprometerse de la misma manera.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 22

Tenemos una mesa de trabajo permanente con el Instituto Nacional Electoral para poder apoyar y respaldar, reitero, en lo que nuestras atribuciones refieren, si hacemos un exhorto desde aquí a los gobiernos de las entidades, porque se tiene que trabajar también allá, porque garantizar la gobernabilidad y la participación libre de los ciudadanos se hace desde lo local hacia lo federal, y desde lo federal hacia lo local.

Es importante garantizar a los órganos que realizarán las elecciones, todo el andamiaje democrático para que puedan cumplir con su labor y su responsabilidad. Y lo digo porque en 2016, cuando se tomó en la reforma electoral de 2014 el fortalecimiento de los órganos locales, han tenido dificultades en su trabajo, incluso lamentablemente en el pago de sus salarios y del recurso que se requiere para su operación.

Tenemos que hacer un trabajo juntos para decirles a los gobiernos que los órganos van a cumplir una labor y no van a cumplir su labor, la de los gobiernos. Tenemos que dejar en libertad para que puedan asumir de la mejor manera esta responsabilidad y que todos podamos asegurar que en 2018 se dé el proceso electoral en un marco de gobernabilidad y de libertades. Muchas gracias, diputado.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Gracias, señor secretario.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Concluida la respuesta del diputado Méndez Salas, tiene el uso de la palabra el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 23

El diputado José Clemente Castañeda Hoeflich: Compañeras, compañeros diputados. Con su venia, diputado presidente, diputada presidenta. Bienvenido, señor secretario a esta Cámara de Diputados.

Movimiento Ciudadano en los últimos dos años ha insistido en tocar en estas comparecencias el tema de derechos humanos. Aunque son innegables los avances normativos que tenemos en la materia, como las leyes de Tortura o de Desaparición Forzada, lo cierto es que en los casos que más indignan y alarman a la sociedad no ha garantizado todavía el derecho a la verdad ni tampoco la no repetición de hechos similares.

Dentro de la problemática global de los derechos humanos no podemos dejar de mencionar la verdadera emergencia que vive el país a causa de la violencia contra las mujeres y de la violencia por orientación sexual. Hoy nuestro país es uno de los más peligrosos del mundo en ambos rubros y la respuesta del Estado no solo sigue siendo insuficiente, sino que se acompaña de una especie de patrón de revictimización propiciado por las mismas instituciones del Estado.

Adicionalmente, la violencia contra periodistas y defensores de derechos humanos, tanto en 2016 como en 2017, ha alcanzado niveles alarmantes, caracterizados por tener una tasa de impunidad casi absoluta. La pregunta concreta, secretario, es, ¿por qué cree usted que México es uno de los países más peligrosos del mundo para ser periodista, concentrándose casi 40 asesinatos en lo que va del sexenio, con una tasa de impunidad del 99.7 por ciento? ¿Por qué igualmente la violencia contra las mujeres se ha

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 24

incrementado drásticamente, sin que los mecanismos de alerta de género tengan resultados y además porque somos el país del mundo con más crímenes por razones de orientación sexual? Por cierto, sin que nada de esto se toque en el informe de gobierno.

En segundo término, quiero aprovechar mi tiempo para preguntarle, señor secretario, a propósito de su intervención en materia de seguridad, si usted cree que en materia de seguridad, en donde hemos dado una gran discusión en esta legislatura, que por cierto no hemos podido concretar toda la discusión referente a la minuta de mando mixto, que está hoy en esta Cámara de Diputados, me pregunto si usted cree que el planteamiento que está haciendo el Grupo Parlamentario del PRI sobre una consulta popular en la materia, ayuden en algo a resolver esta grave crisis de seguridad.

De manera muy concreta, ¿usted cree que un tema tan delicado y tan trascendental, como la seguridad, que al mismo tiempo es complejo y especializado, en donde no hemos generado consenso técnico, puede resolverse con una consulta popular como la que está planteando el PRI? ¿Es esta de verdad una salida duradera y eficaz, como a la que usted se ha referido?

Permítame recordar la pregunta que está planteando el Grupo Parlamentario del PRI, una pregunta que de entrada induce la respuesta y que además, me parece, no atiende la fortaleza de muchas instituciones civiles de seguridad.

La pregunta que plantea el Grupo Parlamentario del PRI dice: ¿Estás de acuerdo en que nuestro país tenga 32 policías profesionales, una por cada estado, en lugar de las más de

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 25

mil 800 policías municipales que de acuerdo a distintos estudios están mal capacitadas, mal equipadas y mal coordinadas? Esa es la pregunta y me gustaría conocer su opinión.

Finalmente, señor secretario, hace un año, un servidor le preguntó sobre sus legítimas aspiraciones políticas. Le preguntábamos si no contaminarían su labor de secretario de Gobernación, inmiscuido en un proceso electoral interno, o cualquiera que fuera el caso.

En aquel momento usted contestó de manera tajante, enfática, que sus aspiraciones presidenciales no estaban en esa agenda.

Por eso hoy celebro que esté usted aquí rindiendo cuentas y le reitero la pregunta que le hicimos en aquella ocasión, ¿qué garantías tenemos los mexicanos de que sus legítimas aspiraciones políticas no van a contaminar su trabajo como secretario de Gobernación?

Si usted me contesta lo mismo que el año pasado, pues yo habré de reconocerle su altura de miras y su sentido de responsabilidad, porque debo decir que hoy es mucho más responsable, incluso más patriótico, tener un secretario de Gobernación de tiempo completo que atienda la grave situación política por la que atraviesa el país, que intentar sacar al PRI del tercer lugar de las encuestas. Muchas gracias, señor secretario.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Gracias. Tiene, para dar respuesta, el uso de la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos, con la latitud de la amplitud de las preguntas formuladas por el diputado Clemente Castañeda.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 26

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias, por su generosidad. Diputado Clemente Castañeda, voy a tratar de ser muy puntual ante sus preguntas. Mire, sí, lo dije en mi intervención de inicio, la violencia de género es una violencia que en el mundo es una de las mayores crisis que se tienen, pero si nos ubicamos sólo en nuestro país, debo de decirle que es una de nuestras mayores preocupaciones.

Que estamos trabajando para modificar lo que no estaba más que politizado en lo que se refiere a las alertas de género. Hasta antes de 2012 prácticamente no se había hecho ninguna alerta al respecto, ¿por qué? Porque parecía que era injusto hacia un estado, que se quería proteger a una entidad o un partido, cuando se alertaba al respecto.

Pero nosotros también creemos que es injusto tener que llegar hasta ese momento para hacer la alerta. Hoy, con especialistas, con universitarios, con la sociedad civil tenemos un protocolo diferente para llegar a la alerta, que nos permite, desde antes, señalar a una ciudad, a un municipio o a un estado donde se está presentando violencia contra las mujeres, para que puedan corregir, para que puedan legislar, para que puedan ser políticas pública y no tengamos que llegar hasta ese momento de generar la alerta de género.

Hoy sí tenemos alertas, tenemos en varias entidades, en varias ciudades, lo hemos hecho de manera muy responsable y llevó todo un proceso anterior para que estos mismos municipios y estados pudieran hacer el trabajo respectivo, que no hicieron y que

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 27

entonces vamos a ese proceso ya de alertamiento, para que todos podamos hacer nuestro trabajo al respecto.

Yo sí le digo con mucha puntualidad que hemos avanzado mucho en el tema, que hemos no solo trabajado para ser reactivos, sino por ejemplo, construyendo centros de justicia que no solamente son refugios para las mujeres, que tenemos 33 en todo el país y que prácticamente la mayoría fueron construidos en esta administración y queremos llegar a que exista por lo menos uno en cada entidad y que permita sí refugio, sí asesoría legal, sí empoderamiento de las mujeres y por supuesto, el que se sepa que existen, que existe un castigo y que trabajamos para que exista cero impunidad a los que son violentos contra las mujeres.

Estamos trabajando con todas las procuradurías, con todas las procuradurías de justicia de los estados, porque nos falta mucha capacitación al respecto para atender la violencia de género.

Aquí mismo, hace un año les dije, es increíble que todavía un Ministerio Público pueda sugerir que se dé una conciliación cuando llega una mujer lastimada. Lo único que sucede es que llega después, doblemente revictimizada, llega ya como estadísticas de feminicidios.

Es increíble que en algunos estados todavía se castigue más quien roba ganado que a quien viola o lastima a una mujer.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 28

Eso es lo que estamos haciendo, estamos trabajando. Sabemos el diagnóstico y sí quiero decirle que en materia de derechos humanos es uno de los temas que más hemos avanzado desde el gobierno de la República. No solo lo hacemos desde las acciones o iniciativas nuestras, lo estamos haciendo, trabajando con organismos internacionales. Estamos haciendo caso a todas sus sugerencias, todos los temas que nos dicen, que nos señalan como faltas de parte del Estado mexicano.

Quiero decirle que en el tema de derechos humanos hoy tenemos un gran avance reconocido a nivel internacional. Y además, felicito a esta soberanía por la aprobación reciente de la Ley de Desaparecidos, que forma parte del tema de derechos humanos.

Quiero decirle también que existen protocolos que nos permiten trabajar con nuestras fuerzas de seguridad, que han disminuido hasta en un 40 por ciento las recomendaciones de derechos humanos contra el Ejército, Marina y Policía Federal. Que estamos avanzando de una manera muy significativa y que seguiremos velando por los derechos de los ciudadanos.

Pero sí, de quienes también lo vamos a hacer, es de los cuerpos de seguridad, que han sido también víctimas de los violentos que los dejan mutilados, que pierden la vida, o de las víctimas.

Porque yo soy, y lo digo a título personal y también como secretario de Gobernación, de los que cree que hay que defender el debido proceso de quienes están sometidos a un

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 29

proceso, pero también proteger a los que esas mismas personas cometieron un delito contra los ciudadanos.

No podemos proteger más a unos y dejar en el desamparo a los otros. Creo que tenemos un pendiente, una deuda con todos los que han sido víctimas de delitos diferentes, diversos, por delincuentes a los que luego se protege más que a las propias víctimas, que a los propios cuerpos de seguridad.

Y sobre la pregunta, rápido, que está proponiendo el PRI para someterse en el proceso electoral, ustedes saben mi postura. Lo que he dicho es que desde el gobierno pensamos –por todos estos datos, que cada vez son más y más– que hay debilidad institucional en los municipios, que debemos pasar a corporaciones estatales que puedan ver por la seguridad de todos los ciudadanos, que puedan comprometerse, profesionalizarse y sancionarse, diputado.

Tiene que sancionarse a quien no cumpla con su responsabilidad. Esto es muy importante y no viene en ninguna propuesta de nadie. Hay que sancionar a quien no cumpla con su responsabilidad y creemos que la vía para poder actuar en este siglo XXI y no quedarnos en el siglo XX es pasar a corporaciones estatales.

Sin embargo, también lo he dicho, que ante propuestas como las de ustedes, de su partido, que hay corporaciones que tienen buenos resultados, que sí son profesionales en lo municipal. Por eso ustedes son partidarios de mando mixto.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 30

Lo que creo es que nos faltan acuerdos, que no podemos dejarlo a medias. Que no podemos seguir proponiendo o dejando que se estén quitando o poniendo policías en lo municipal o estatal. Esto genera más incertidumbre, genera anarquía, genera muchos problemas y lo único que no generan es el cuidado de la sociedad a la que servimos todas y todos.

Yo creo, estoy convencido de que hoy la solución son 32 corporaciones. Sin embargo, creo que hay que legislar y creo que ustedes pueden llegar a un acuerdo que permita que todos estos problemas, esos diagnósticos que hay puedan dejar de ser diagnósticos y poder entrar a otra dinámica totalmente diferente.

Respecto a su última pregunta, yo vuelvo a referir que soy un hombre de causas y no de puestos. Estoy comprometido en la acción y en la labor que vengo desarrollando. Es un privilegio ser secretario de Gobernación, que recorro todo el país, que voy y enfrento, para tratar de respuestas a todos los problemas que en mi responsabilidad confiere y que, por supuesto, todos, todos tenemos aspiraciones, metas y objetivos. Las mías hoy están puestas en la Secretaría de Gobernación y en servir de la mejor manera al pueblo de México. Gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Habiendo dado respuesta, el secretario de Gobernación al diputado Castañeda Hoeflich, quisiera hacer una nueva recomendación y exhorto a los oradores que para evitar que el secretario de Gobernación tenga que extenderse más de tres minutos, para dar respuesta a todas las preguntas, y reconociendo que el secretario de Gobernación dio respuesta puntual a todas y no omitió

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 31

una sola respuesta, que tratemos los legisladores de ceñirnos a los tres minutos, reconociendo que el secretario de Gobernación dio respuesta cabal a todas las preguntas, pero eso lo obligó a extenderse de los tres minutos.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Habiendo dicho, en consecuente tiene el uso de la palabra, la diputada Sarur Torre, del Grupo Parlamentario Verde Ecologista de México, hasta por tres minutos.

La diputada Adriana Sarur Torre: Saludo al señor secretario Osorio Chong, sea usted bienvenido; a los funcionarios que lo acompañan; compañeros legisladores. Con la venia de las presidencias de Gobernación y Seguridad Pública.

Celebro el interés que despierta este V Informe de Gobierno, señor secretario Osorio Chong, porque a los legisladores nos da la oportunidad de reflexionar sobre los éxitos y desafíos que nos han permitido confirmar que solo un hombre con visión de Estado ha podido tener la entereza para enfrentar el desafío de la seguridad y gobernabilidad de este país. Este V Informe nos habla de esos resultados, del país que cambió el rostro de las cifras negras de los delitos y sacó de la invisibilidad a las víctimas para privilegiar los derechos humanos y la presunción de inocencia.

Señor secretario, usted ha sido testigo del crimen, de los desastres naturales, de los conflictos migratorios, pero nada de eso ha sido suficiente para desistir de su lealtad por México. Usted, señor secretario, ha sido el único que ha enfrentado las situaciones, no

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 32

esconde los problemas, da la cara a la sociedad y está ahí, ahí donde están los problemas para aportar soluciones.

Le reconocemos que cada minuto de su mandato ha dado la batalla a través de la ley para llevar la acción decidida contra la violencia de género y a favor de la equidad de género.

Sin importar colores ha dialogado con la sociedad en las calles en manifestaciones, asimismo con los medios y ha logrado que no tendremos vulnerabilidad sobre el territorio.

Históricamente nuestro país ha sufrido reiteradamente los embates de la fuerza de la naturaleza, fenómenos que derivados de nuestra posición geográfica y las consecuencias del cambio climático, se siguen presentando cada año con mayor magnitud. Los desastres naturales no respetan fronteras, no tienen horas y, algunos como los sismos, son imprevisibles.

Lo anterior representa una vulnerabilidad que exige al Estado mexicano elevar la relevancia de la prevención de riesgos y desastres en la agenda nacional. En mi grupo parlamentario hemos escuchado con atención sus exposiciones sobre el tema en pasadas comparecencias. Conocemos los resultados del fortalecimiento del sistema nacional de protección civil. Sabemos de los esfuerzos que la Secretaría de Gobernación ha realizado para hacer de la resiliencia nuestra mayor fuerza.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 33

Entendemos la relevancia de la prevención y de la fuerza de la coordinación ante momentos de crisis. Tener capacidad de respuesta para atender a la población una vez ocurrido un desastre, solo es posible gracias a la coordinación y la prevención. Estar listos para afrontar cualquier desastre implica tener listos recursos humanos, financieros y materiales para atender las consecuencias de fenómenos perturbadores.

Es bien conocido el Lato de Naciones Unidas que por cada peso que se invierte en prevención de desastres, se ahorran 5 en costos de reconstrucción e infraestructura. También sabemos de las consecuencias de no tener un plan de respuesta preparado, de lo complicado que es reactivar la economía y regresar a la normalidad tras un desastre.

Por todo lo anterior le pregunto, señor secretario, durante esta administración ¿qué acciones se han realizado en materia de prevención durante los años pasados para fortalecer estas capacidades institucionales?

Desde la Secretaría de Gobernación a su cargo, ¿qué actividades se desarrollan para estar preparados no solamente para los sismos, sino también para los otros tipos de desastres que tendremos que enfrentar? Gracias por su respuesta.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Muchas gracias. Para dar respuesta tiene la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 34

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias. Aprovecho para saludar al presidente de la Comisión de Justicia, Álvaro Ibarra, que está también en esta sesión.

Diputada Sarur, pasamos una prueba que hubiéramos querido no pasar nunca derivado de los sismos del 7, del 19 y del 23; de los huracanes enormes que nos ha tocado enfrentar y que seguiremos enfrentando, es algo que todos sabemos que seguirá sucediendo en el mundo y que México es vulnerable a ello.

Por ello es que el tema de protección civil es un tema que lo hemos asumido como un tema de Estado, y por eso es que no tenemos que ponerle atención solamente cuando pasa este tipo de desastres.

Recordaba yo cuando estábamos preparando la intervención, cómo el tema de protección civil lo tocaba siempre al último, decíamos lo que estábamos haciendo pero era el último de los temas cuando debemos de asumirlo –como lo acabo de decir– como un tema de Estado, porque involucra salvar vidas, porque involucra la protección de la sociedad y de su patrimonio.

Hemos venido trabajando durante estos últimos cinco años para fortalecernos. Somos reconocidos a nivel internacional, por eso se llevó a cabo un foro acá en Cancún este mismo año, por el reconocimiento que hay a la labor que se está haciendo como Estado mexicano.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 35

Hoy los recursos llegan para la emergencia, a tiempo. Tenemos centros de acopio que están dispuestos para cualquier eventualidad, no solamente la que se puede prever, que son los ciclos de huracanes, sino ante explosiones o ante sismos. Por eso es que la ayuda llega de manera inmediata.

Desafortunadamente por los protocolos, por acciones burocráticas, a veces llegaban hasta semanas después estos apoyos. Hoy están de manera inmediata. Me refiero a insumos, alimentos, materiales para búsqueda. Todo lo tenemos en las regiones.

Hoy y gracias a legislaturas anteriores, a la anterior a la de ustedes, se pudo hacer que los protocolos que se requieren para generar los apoyos respectivos a las entidades, también puedan ser más ágiles y más rápidos.

Hoy tenemos un atlas que está a la disposición de toda la sociedad. Hoy hay un sistema que funciona de manera transversal y en el que intervienen no solamente áreas gubernamentales, sino también la sociedad entera. Tenemos una gran fortaleza en la protección civil, nos ha dejado experiencia, grandes experiencias en el mes de septiembre, que por supuesto las tomaremos para seguir fortaleciendo el robusto sistema que tenemos de protección civil de nuestro país. Muchas gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Gracias secretario.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 36

El secretario diputado Federico Döring Casar: Habiendo dado respuesta a la diputada Sarur Torre, se concede el uso de la palabra a la diputada Sandra Luz Falcón Venegas, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por tres minutos

La diputada Sandra Luz Falcón Venegas: Victoria, 23 años, encontrada muerta en el baño de un hotel en la Ciudad de México. Mara, 19 años, estudiante, violada sexualmente antes de ser asesinada por un taxista privado en Cholula, Puebla. Nazarea, 35 años, profesora, taxista y madre de familia, encontrada muerta con huellas de violencia en San Jerónimo, Puebla. Mariana, 20 años, estudiante, asaltada y asesinada con disparos en la cabeza. Anayetzin, 26 años, asesinada en el domicilio de su novio, en la Ciudad de México. Cinthia, 16 años, estudiante, asesinada y encontrada en un arroyo en Guadalupe, Zacatecas. Jazmín, 19 años, empresaria textil, asesinada y encontrada en un cerro en la Ciudad de Tlaxcala. Fátima, 12 años, asesinada y encontrada en el bosque en el estado de México. Liliana, 31 años, asesinada y encontrada en un basurero en el estado de México.

Estas son solo algunos de los nombres de algunas mujeres muertas que sufrieron violencia de género. Las cifras, seguramente, señor secretario usted las conoce. Estos hechos de horror solo nos confirman que la ola de feminicidios y de violencia hacia las mujeres no se detienen a pesar de que en algunos lugares ya se ha decretado la alerta de violencia de género.

Es decepcionante que en los últimos dos años que viene usted a comparecer ante esta comisión, la situación de violencia hacia las mujeres no cambia. El feminicidio es la

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 37

experiencia más extrema y cruel de la violencia, y desafortunadamente cada día vemos el aumento de estos crímenes de odio contra mujeres, incluso en varias regiones del país en donde antes no se detectaban.

Esto solo nos indica que la política de nacional de prevención, atención y sanción para la erradicación de la violencia contra las mujeres, es una política nacional fallida. El gobierno federal se ha caracterizado por su insensibilidad y falta de compromiso para con estos temas. Así, en cuanto a la alerta de género tal parece que desde la Secretaría de Gobernación se realizan importantes esfuerzos para que estas alertas no se declaren.

El gobierno federal y las de muchas entidades federativas tienen una idea muy equivocada de lo que es la Alerta de Género. Este mecanismo no es para acusar a nadie, la Alerta de Género es una medida de protección colectiva que obliga a actuar a los tres ámbitos de gobierno.

Las acciones tendientes a la atención y prevención de la violencia que se ejerce contra las mujeres –y, sobre todo, la que se ejerce en su expresión más extrema, que es el feminicidio– no pueden esperar largos plazos para su implementación. Son acciones que con carácter de urgente deben ser implementadas y que mucho menos deben estar sujetas a consideraciones de índole político.

Continuamos sin contar los datos fidedignos sobre estos delitos, y aun cuando este gobierno se comprometió a integrar esta información. La procuración de justicia para estos casos ha sido una tortura diaria para familias. No solo con el hecho de verse ante la

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 38

pérdida de un familiar, también se enfrentan a los litigios legales que en muchos casos están envueltos en actos de corrupción y lentitud administrativa en las instancias.

Dentro de las líneas de acción recomendadas por especialistas, organizaciones e instituciones, el tema prioritario siempre ha sido la prevención. Se supone que esto se está implementando, sin embargo no vemos resultados.

La pregunta es, señor secretario: ¿Por qué no ha funcionado? ¿Ya tienen otras estrategias de prevención? ¿Han pensado en cómo resolver el problema de la tipificación del feminicidio? ¿Han considerado cambiar las reglas para cortar los tiempos de espera para decretar la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres? ¿Cómo supervisan ustedes a las instancias para darle seguimiento a estos casos? ¿Cómo garantizan ustedes a estas familias que están sufriendo que van a recibir justicia?

Morena nuevamente exige un país libre de violencia contra las mujeres. Exigimos justicia para todas las mujeres muertas. No más impunidad.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Para dar respuesta, tiene la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias. Diputada Falcón, déjeme primero poner el contexto. Sí hay un diagnóstico al respecto. Sí, su lista por supuesto fue corta, evidentemente, y sí también debo decirle que me comprometería a hacerle llegar

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 39

información que usted no conoce, porque el sistema ya trabaja y opera de otra manera. Se los traté de explicar, pero intentaré nuevamente.

Antes solo un grupo de representantes de cada una de las entidades determinaba la alerta. Hoy, diputada, no está en nuestras manos, es un grupo de especialistas de la academia. Ese grupo determina en qué estados, en qué ciudades se debe de dar la Alerta de Género, no está en la voluntad del secretario de Gobernación. Rechazo su señalamiento respecto a que definiendo el que se pueda declarar alerta uno u otro. Es inexacto, por supuesto que no es correcto.

Debo de decirle que es un grupo que se corrigió, es un grupo que ahora, a diferencia de lo que usted está pidiendo, déjeme decirle que lo que hacemos es actuar antes de que sucedan las cosas, no cuando ya sucedieron. Por eso es que se dan medidas cautelares para corregir, para que haya políticas públicas de las entidades y de los municipios para evitar generar la Alerta de Género.

Lo que sí es correcto de parte de usted es que, efectivamente, la Alerta de Género es para que todos actuemos, pero, ¿por qué tenemos que actuar hasta que se tenga que dar esta alerta, si podemos hacerlo antes? Eso es lo que hacemos desde el Gobierno de la República, ese es el proceso que ahora estamos siguiendo para evitar la violencia contra las mujeres.

Traemos distintas campañas, le hablé de centros de justicia, le hablé del 01800 Háblalo, donde la mujer ahora puede llamar y puede alertar sobre algún problema de violencia

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 40

contra ellas. Traemos campañas educativas. La mayor violencia que se da es en el propio hogar, es por su pareja, es hoy entre novios.

Esas cifras son hoy muy importantes que las conozcan para que entiendan que es un problema que como sociedad tenemos que resolver. El mayor problema de la violencia de género, el mayor número de feminicidios se da por la propia pareja.

Estamos por supuesto comprometidos con la justicia hacia ellas, con sus familias. Estamos trabajando muy de la mano con la propia sociedad y lo que se tenga que modificar lo vamos a modificar. Sí estamos trabajando con los gobiernos de los estados. Me reúno con legisladores locales para que hagan el trabajo legislativo, sugerirles para homologar nuestras leyes.

Necesitamos trabajo desde los estados, necesitamos mayor compromiso desde las entidades, y en este sistema están también legisladores, diputada, están legisladores que también representan a esta soberanía y que permiten tener ahí sus propuestas para que juntos podamos encontrar una solución a este problema, en el que no vengo solo con un discurso, vengo ya con acciones que hemos emprendido desde el Gobierno de la República. Muchas gracias por su atención.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Habiendo dado respuesta a la pregunta de la diputada Falcón Venegas, tiene el uso de la palabra el diputado Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, hasta por tres minutos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 41

El diputado Rafael Hernández Soriano: Bienvenido, secretario de Gobernación, Osorio Chong. Con el permiso de la Mesa y de los asistentes. Esta es la última ocasión que esta soberanía, esta legislatura, en la que reside la representación proporcional, popular de un ejercicio republicano, secretario, de rendición de cuentas se encuentra con usted.

Mucha agua ha corrido debajo del puente. Planteamos hace dos años temas importantes para el país sobre política interna, corrupción, opacidad y violencia. Hicimos votos en aquel momento para que el régimen encabezado por el presidente Peña, mejorara la situación del país. Sin embargo y a pesar de haber sido constituido por las mayorías del Congreso como el legislador más productivo, el presidente Peña y su gabinete no han marcado la diferencia en procurar y mejorar la calidad de vida en las mexicanas y los mexicanos.

Abordaré en esta ocasión dos temas sustanciales. En primer término, la realidad de niñas, niños y adolescentes en nuestro país. A pesar del discurso, la situación de este sector sigue siendo la misma, deplorable y sin perspectivas.

El gobierno federal no ha logrado implementar una política integral y el gran avance en el reconocimiento de los derechos de este sector no ha sido acompañado con el presupuesto necesario para garantizarlos y hacerlos realidad.

Como ejemplo, el Programa Nacional de Bebederos Escolares. Este se encuentra muy por debajo de cumplir las metas ofrecidas por el presidente de la República, a pesar de

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 42

que involucra a tres de las principales dependencias del gobierno federal y ninguna de ellas se hace cargo, Hacienda, Salud, Educación, tiene que dar cuentas a la niñez en este rubro.

Los compromisos adquiridos, secretario, a nivel internacional en alianza global para poner fin a todo tipo de violencia contra la niñez han sido retardados injustificadamente, se ha avanzado lentamente en el gobierno federal, en los equipos de trabajo sobre este tema.

Los datos internacionales registran para nuestro país de los primeros lugares en pornografía, en maltrato, en explotación sexual infantil, cuyas víctimas además de los connacionales también son los niños migrantes, principalmente centroamericanos acompañados y no, estos sufren no solamente una doble, triple, sino hasta cuádruple victimización por ser niños, desde luego por ser indígenas, por ser mujeres y algunos por ser migrantes.

Usted ha dicho que los estadistas gobiernan viendo al futuro, el gabinete del presidente Peña no está viendo a la infancia mexicana. Este entorno debe cambiar radicalmente y la dependencia a su cargo como coordinadora del gabinete y cabeza del sistema tiene gran responsabilidad en ello.

El segundo tema, secretario, que hemos querido abordar es el de la seguridad, ha sido preocupación de nuestro grupo parlamentario los altos índices de inseguridad que privan en diversas regiones del país.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 43

A pesar del discurso oficial de que los índices delincuenciales han ido disminuyendo, el 2017...

El secretario diputado Federico Döring Casar: Diputado, concluya, por favor.

El diputado Rafael Hernández Soriano: ...debido al número de homicidios y ejecuciones es el año más violento de la historia reciente en México. En este sentido, el Grupo Parlamentario del PRD ha expresado su gran compromiso con la reforma en materia de seguridad, incluyendo la opinión suya, los secretarios de Defensa y de Marina también han señalado esta preocupación y que el problema de inseguridad se origina en la falta de compromiso de los gobernadores y de algunos gobiernos municipales.

Por tal motivo, nosotros consideramos como más viables, sin lugar a dudas, la reforma de mando mixto, la cual garantiza una nueva relación entre los tres niveles de gobierno y establece obligaciones claras para cada uno de los actores involucrados en el ámbito de corresponsabilidad y cogobierno.

La legalización de la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública a través de una Ley de Seguridad Interior, únicamente haría permanente una situación de hecho, que es necesario recomponer.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 44

Decía al inicio, que hace dos años señalamos tres temas importantes y sensibles para la nación, la corrupción, la opacidad y la violencia que permea en grandes regiones del país.

Nuestro balance en este momento, secretario, es que la sociedad mexicana exige justicia y combate a la corrupción...

El secretario diputado Federico Döring Casar: Concluya, por favor, diputado.

El diputado Rafael Hernández Soriano: ...y que el régimen peñista se ha colocado ya precisamente en el lado extremo, de la corrupción, la opacidad y la violencia. Por su respuesta, gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Para dar respuesta tiene la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias. Nada más, permítame para completar un poquito la respuesta de la diputada Falcón. Es en esta administración donde se dan las primeras alertas. Doce entidades y más de 90 municipios, diputada, por aquello que comentó de que nos oponíamos al mismo. Es el último paso, es el último eslabón de algo que no queremos que suceda pero hemos llegado a ello. Más de 12 entidades y 90 municipios.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 45

Diputado Rafael Hernández, diputadas y diputados. Primero déjeme decirle que somos, este gobierno, el único que ha hecho de los derechos de los niños una prioridad. Es el que impulsó una iniciativa preferente que ustedes aprobaron al respecto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Que México es de los países pioneros en el mundo en la implementación de la alianza global para poner fin a la violencia contra los niños.

Recientemente, diputado, se aprobó el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, que será del 2016 al 2018 este programa. Se ha garantizado que todos los niños estén protegidos por la ley. Se ha integrado ya al sistema nacional de protección integral.

Esto representa un cambio de paradigma, diputado, no había nada al respecto, hoy hay todo un sistema que protege más de 40 millones de niñas, niños y adolescentes.

Hoy, diputado, para que todos puedan conocer y con un gran compromiso, ya hay 32 sistemas, está el federal y están los 32 estatales, y llevamos más de mil 500 sistemas municipales para poder construir el andamiaje institucional al respecto de la protección de los niños, niñas y adolescentes.

Estamos ya concluyendo la formación de las 32 procuradurías de protección a las niñas, niños y adolescentes estatales. Y hay ya público además, una agenda de 25 objetivos nacionales. Tenemos el Consejo Consultivo Nacional.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 46

¿Qué quiero decirle, diputado? Respeto su planteamiento, pero déjeme decirle que hay mucha más información de la que usted solo viene aquí a señalar. Hay todo un trabajo, desde lo municipal, estatal y federal en la protección, que a todos nos interesa, de las niñas, niños y adolescentes, como nunca en la historia de este país.

Respecto al mando mixto, sería muy bueno –yo hago el exhorto respetuoso a esta soberanía– que pudieran revisar los puntos que dejamos cuando estuvimos con todos los coordinadores en la Junta de Coordinación Política, en la que les dijimos todas las fallas que podrían sucederse y todos los problemas que podrían pasar con la ley de policía mixta que se está proponiendo. En un ánimo constructivo, pero responsablemente, no dejar que pasen más problemas en lugar de soluciones a través de lo que se quería ahí aprobar. Ustedes están en la libertad, obviamente, de poderlo hacer.

Y a su último comentario déjeme decirle que es este gobierno, el del presidente Enrique Peña Nieto, el que se atreve, obviamente con el apoyo, respaldo y aprobación de ustedes, a lograr el sistema más robusto en la historia o más bien que no existía en este país: el Sistema Anticorrupción. Ese es el compromiso, el compromiso de demuestra y no solamente se habla. Gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Habiendo dado respuesta el secretario a la pregunta del diputado Hernández Soriano, se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Triana Tena, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, hasta por tres minutos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 47

El diputado Jorge Triana Tena: Buenas tardes, señor secretario. Bienvenido nuevamente a la Cámara de Diputados. Una vez más una comparecencia en viernes. Una vez más una comparecencia en el preludio de un puente, de días de asueto, donde por más que nosotros quisiéramos que hubiera sido de otra manera, nos deja mucho que pensar. Le pido, secretario, si pudiera poner orden para poder continuar.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Les pido respeto para escuchar al orador. Nadie ha sido interrumpido por parte de ningún legislador. Ni se le ha interrumpido ni se le ha expresado nada de lo que ha dicho el secretario de Gobernación por parte de ningún legislador.

El diputado Jorge Triana Tena: Muchas gracias. Secretario, le voy a mostrar dos imágenes, dos láminas. Seguramente usted ya las había visto con anterioridad. Esta es la primera, corresponde a una violenta manifestación a propósito de los 43 estudiantes desaparecidos en el estado de Guerrero. Y le voy a mostrar una segunda, seguramente también la conoce, corresponde al maquillista de la Primera Dama, tomando una selfie, en el avión Presidencial.

Usted se va a preguntar en qué se parecen o qué tiene que ver una imagen con la otra. En que fueron tomadas prácticamente al mismo tiempo. Sí, señor. Mientras había una violenta manifestación de indignación por una omisión e insensibilidad del Estado, había un acto de frivolidad, había un acto de frialdad, había un acto plástico como el que vimos. Eso dibuja desde nuestro punto de vista, secretario, la política interior de este país. Es el perfecto dibujo de la toma de decisiones en cuanto a política interior se

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 48

refiere. Esto no lo hemos señalado desde hoy, tenemos un año señalándolo. No, perdón. No un año, menos, como cinco años.

Hay que recordar el legado que han dejado personas como el Negro Durazo, como Toledo Corro, como Sócrates Rizzo. Lamento comentar que la Secretaría de Gobernación una vez más se ha convertido en la policía del Estado. Hay que aceptar que este gobierno es un gobierno que sí te escucha, pero porque te espía, coartando libertades a diestra y siniestra. Este gobierno además nos hace recordar aquella frase Lopez-portillista: no pago para que me peguen. Y eso ha quedado de manifiesto en el atentado a la libertad de expresión, desde Pedro Ferriz, hasta Leonardo Curzio y pasando por 119 periodistas muertos en este sexenio, cuyos responsables, por supuesto, han quedado en la impunidad total.

Pero no solo eso, este gobierno nos hace pensar que la línea divisoria entre un funcionario de Gobernación y un activista político del PRI es muy, muy delgada, cada vez más delgada, un día sí y el otro también viene un golpe testado desde el gobierno en contra de la oposición, esto ha quedado completamente comprobado. El ansia de mantenerse en el poder es...

El secretario diputado Federico Döring Casar: Concluya, por favor, diputado.

EL diputado Jorge Triana Tena: ... inmensa. Concluiré. Recordamos también, pues casos obscenos de corrupción, castillos, parthenones. Recordamos en este sexenio que se ha honrado este legado de corrupción también: La estafa maestra, La Casa Blanca, los

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 49

contratos cruzados entre Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la procuraduría, y por supuesto el caso Odebrecht que ahora tiene en crisis al Senado de la República, porque se removió de manera irregular y por demás cínica al fiscal en materia de delitos electorales.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Concluya por favor, diputado.

El diputado Jorge Triana Tena: Este gobierno ha honrado perfectamente Aguas Blancas, Acteal; ha honrado perfectamente el 68, el halconazo, la guerra sucia. Lo ha honrado con Tlatlaya, Tanhuato, Apatzingán. Nos hace recordar también estas épocas funestas de nuestra historia.

Concluyo con esto, diputado secretario; y secretario de Gobernación. Le preguntamos ¿cómo defender la política interior de un país debilitado por estos errores e incapacidad del gobierno y por su incorregible costumbre de generar impunidad?

Esto no lo decimos nosotros, secretario; no lo dicen los partidos de oposición, no se vaya usted a molestar.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Concluya por favor, diputado.

El diputado Jorge Triana Tena: Todas las encuestas de opinión serias nos dicen que tenemos al presidente de la República peor evaluado en la historia de este país, y esta es

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 50

una de las razones principales. ¿Será posible esperar que el actual gobierno respete más y espíe menos?

El secretario diputado Federico Döring Casar: Diputado concluya, por favor.

El diputado Jorge Triana Tena: ¿Que escuche más y censure menos? ¿Que proteja más y que ataque menos a las oposiciones? Díganos lo que va a hacer usted en el tiempo que le queda como secretario de Gobernación para garantizar que se proteja la vida, la libertad y la propiedad de las personas.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Concluya por favor, diputado.

El diputado Jorge Triana Tena: Vendrán aquí otros oradores de los partidos progobiernistas...

El secretario diputado Federico Döring Casar: Diputado Triana, por favor concluya.

El diputado Jorge Triana Tena: ... Concluyo. Todos vendrán a pintar un panorama completamente distinto y halagüeño a defender lo indefendible. Hay tres palabras que no van a poder defender. Con estas tres palabras concluyo. Son unos corruptos. Es cuanto, presidente, gracias.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 51

El secretario diputado Federico Döring Casar: Para dar respuesta tiene el uso de la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Diputado Jorge Triana, primero –lo digo de manera muy seria–, lamento y le pido una disculpa si le eché a perder algún puente o fin de semana. Yo vengo cuando se me ha citado y por cierto, yo trabajo viernes, sábado y domingo buscando trabajar en favor del país.

Quiero decirle que luego, y así lo he comentado, la memoria no nos da para ver las dificultades que encontró este país, este gobierno, perdón. De 2006 a 2012, con un país sumido en la violencia, enfrentamientos, en la descoordinación entre instituciones federales, sin apoyo ni respaldo en el tema que usted ha señalado de seguridad hacia las entidades, y en la peor crisis de derechos humanos de la historia.

Todo esto sumado a muchas otras cosas como el no atender a grupos de la sociedad civil, el no saber escuchar a la sociedad, o como en la propia Secretaría de Gobernación, encontrado el primer día de mi responsabilidad a mujeres atadas con cadenas a las rejas de Bucareli, por no ser escuchadas por el gobierno anterior.

Todo esto y muchas otras cosas son las que encontramos y las que hemos venido trabajando para enfrentar, para resolver, y para poder dar resultados en poco tiempo ante las grandes fallas, deficiencias que se hicieron al respecto de los años anteriores.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 52

A usted seguramente le faltó señalar respecto a, puntualizando temas como los enlista y los lee muy rápido, Tanhuato. Tengo que decirle que los policías que cometieron excesos, están sometido a un proceso legal. Tengo que decirle que los delincuentes que ahí, con los que se enfrentaron los policías que usted no los señala ni los toca tampoco en el caso de Apatzingán, esos policías que dan la vida por usted y por todos los mexicanos, esos no son tocados en ningún discurso y en ningún señalamiento.

Quienes cometen actos al margen de la ley, por supuesto que serán sometidos al imperio de la misma, pero también ojalá se pensara en quienes hacen todo, incluso arriesgan su vida por todas y todos nosotros.

Respeto sus señalamientos pero déjeme decirle que esta es la etapa de mayor gobernabilidad de los últimos años, de los últimos 15 años. Esta es la etapa en la que no hay ya afuera manifestaciones, no hay un SME que no sea escuchado, que nadie lo recibe, por el área que incluso usted señala: Gobernación. Ya no hay esos grupos que se sentían lejanos y que hoy reciben todo el apoyo y todo el respaldo para la solución de sus problemas, grupos campesinos, estudiantes y otros.

Yo terminaría diciéndole que cuando se tiene la oportunidad de gobernar, hay que demostrar en los hechos los resultados, y hay que ser congruente cuando sé es oposición. Yo le puedo asegurar que aquí hemos hecho todo para que esos temas fundamentales, como el de la impunidad y corrupción dejen de sucederse en este país, de los anteriores y de los actuales.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 53

Es este gobierno, el que ha sometido al imperio de ley, a gobernadores, a presidentes municipales, no importando el partido político, porque sí nos preocupa el tema de la corrupción. Hicimos todo para presentar este sistema de corrupción robusto en favor de las y los mexicanos. Es con hechos, como se demuestra el buen gobierno. Muchas gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Habiendo dado respuesta al diputado Triana Tena, tiene el uso de la palabra la diputada Carolina Monroy del Mazo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos.

La diputada Carolina Monroy del Mazo: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Muy estimado, señor secretario, sea usted, de veras, muy bienvenido a esta, la Cámara de Diputados. Con el permiso de ustedes compañeras y compañeros diputados.

A lo largo de las últimas intervenciones, ha estado como presente recurrentemente el tema de la violencia hacia nosotras las mujeres. Cabe señalar que, y hablo de manera personal, ha sido una causa, una causa que me mueve y que me tiene aquí, que comparto con usted, y con muchas mujeres más.

Y quisiera recuperar algunos comentarios aquí señalados por, especialmente las compañeras. Se habla con preocupación y no es para menos, de los feminicidios. Se refiere a un tema tremendo, a una circunstancia por la que muchas mujeres atraviesan, precisamente por el puro hecho de ser mujeres.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 54

Pero pareciera, señor secretario que de pronto consideramos que esta y todos los demás delitos que se presentan en la vida cotidiana de las ciudades, los pueblos, los barrios, las colonias, todas son del orden federal, no. Un tema tan doloroso como los feminicidios son exclusivamente del orden común, y lo que quisiera saber es dónde está la voluntad de los gobiernos locales, dónde está la participación precisamente de los gobiernos de los estados y de los gobiernos municipales. Sin duda que corresponde a los tres órdenes de gobierno dar la cara y hacer frente a algo tan grave como esto.

Los niños, las niñas, las mujeres, todos deseamos una vida en paz y sin violencia. Pero tampoco imaginemos –esta es otra opinión personal– que el gobierno puede hacerlo solo y puede hacerlo todo.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, señor secretario, creo que si bien la violencia contra nosotros, las mujeres, no se presenta en específico en determinadas regiones o lugares del país, cierto es también que existen entidades federativas y municipios donde se alcanzan niveles muy altos de violencia. El agravio hacia nosotros, las mujeres, se vuelve permanente.

Y esto lo que solamente significa es una omisión sistemática, omisión sistemática de gobiernos locales frente a esta realidad, que sencillamente no aceptan y prefieren borrar, esconder, como si no existiera.

Por ello me parece que es muy importante considerar que la consolidación de una sociedad de derechos solo es posible si las mujeres vivimos en condiciones de igualdad

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 55

y libertades plenas, y libres de cualquier forma de discriminación. La protección de los derechos de las mujeres y las niñas es la primera responsabilidad, como lo dije hace un momento, de los tres órdenes de gobierno.

Ya vimos también que no basta con incluir, con señalar y tipificar este tipo de violencia en ordenamientos jurídicos para garantizar su cumplimiento. Son innegables los esfuerzos. Compañeras, compañeros, seamos sinceros. Son innegables los esfuerzos que ha hecho este gobierno para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres, contra nosotras.

El diputado Federico Döring Casar: Diputada, concluya, por favor.

La diputada Carolina Monroy del Mazo: Es innegable, señor secretario, el interés que usted de manera particular ha manifestado sobre este tema. Miguel Ángel Osorio Chong ha sido un aliado permanente de las niñas y las mujeres de este país, y valdría la pena subrayarlo.

Agradecemos la contundencia de las acciones, sin embargo creemos que falta mucho, mucho más por transitar. No basta con emitir alertas de género. ¿En qué consiste en realidad una alerta de género? ¿Cuántas entidades solamente las utilizan como el reflejo mediático para contener una expresión del dolor y las vivencias de nosotras las mujeres?

Yo quisiera preguntar, señor secretario, con mucho respeto, ¿qué es lo que el Gobierno de la República, la Secretaría de Gobernación, viene trabajando en coordinación con los

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 56

otros órdenes de gobierno, para lograr que precisamente las mujeres podamos vivir en entornos libres de violencia? Saber qué es lo que están haciendo los gobiernos locales, a ellos les toca principalmente la construcción de políticas públicas que prevengan la comisión de este y muchos otros delitos.

Finalmente, una reflexión. Dije hace un momento que ningún gobierno puede hacerlo solo ni puede hacerlo todo. No puede hacerlo solo tampoco ningún partido político, necesitamos estar juntos, pero creo que también es fundamental...

El secretario diputado Federico Döring Casar: Concluya por favor, diputada.

La diputada Carolina Monroy del Mazo: Ya casi, señor. Es fundamental que reflexionemos sobre la participación de la sociedad. Cada familia necesita ser familia, cada familia necesita reconstruirse al interior. De cada familia también salen, señor secretario, los buenos mexicanos que tropiezan a la primera oportunidad. Juntos, todos juntos como sociedad, todos juntos como mexicanos.

Y sí me sumo a la felicitación al diputado Triana, que disfrute su puente. Aquí en la Cámara lo que necesitamos es seriedad y mucha, pero mucha voluntad. Muchas gracias, señor secretario.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Para dar respuesta tiene el uso de la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 57

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias, diputada Carolina Monroy. Aprovecho, además por el tema, saludar a la diputada Laura Plascencia, presidenta de la Comisión de Género, y a la diputada Cecilia Soto, presidenta de la Comisión de la Ciudad de México.

Mire, sí. No ha sido una tarea fácil el buscar el entendimiento con los estados para que no se sientan vulnerados al respecto de una alerta de género. Han sido muchas horas, de mucho trabajo, aquí está la propia presidenta de la comisión, que ella ha sido testigo de cómo algunos gobiernos han sido sensibles al tema y hay algunos que absolutamente se niegan al respecto.

Hay algunos que han asistido a nuestras sesiones, que por cierto, lo digo con mucha humildad, somos la primera instancia, como secretario de Gobernación, que asiste a estos consejos. Nunca antes se había parado un secretario de Gobernación en estos consejos, y hemos invitado a algunos gobernadores que sí lo han hecho, señalo al de Guanajuato, señalo al anterior del Estado de México y otros, que pusieron todo su empeño para poder entrar a este tema de manera frontal.

Hemos insistido mucho con las Legislaturas locales y sí se atraviesa un tema ideológico, sí se atraviesa un tema de posición partidista, que no ayuda. Es como decirles, por ejemplo, el tema sobre las mujeres, en el tema de sus derechos, de la protección de sus derechos, de la libertad a decidir su vida.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 58

No vengo a polarizar en el tema, simplemente digo que hay posiciones diversas, diferentes que obstruyen el avance de una u otra manera al respecto de tener políticas públicas que sean homogéneas en todo el país.

Sin embargo, estoy convencido que hemos avanzado, no solo con construcción –como ya lo dije– de instancias de justicia para las mujeres, con mucha capacitación, con la Secretaría de Educación entrando a este tema en las escuelas.

Efectivamente, lo dice usted bien, si un niño es violento contra las mujeres, lo será seguramente de adolescente y tratará un problema que ya está presente, el de afectar y lastimar a su novia. No es menor, las estadísticas son muy grandes al respecto.

Esos estereotipos machistas en el hogar, en el que el hombre se sienta en la cabecera, en el que el hombre tiene mejores oportunidades, en el que la mujer no se casa para quedarse a cuidar a sus padres. Todo eso tenemos que trabajar, porque después genera violencia.

La que se da en las calles con aquel gracioso, o creer serlo, tratar de ser generoso en un piropo, no saben que asusta y violenta a una mujer. Todos estos asuntos los tenemos que ver integralmente para verdaderamente resolver este tema de violencia, desde el hogar mismo y hasta, por supuesto, los que cometen actos que les quitan la vida a las mujeres.

Ya señalé muchas de las acciones, solo agregó, hay una campaña Nosotros por Ellas, que viene de una instancia internacional. Ojalá, y es un llamado respetuoso a esta

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 59

soberanía, se puedan sumar a ella los varones, porque si desde aquí se manda un buen mensaje, se está mandando un buen mensaje a toda la sociedad.

Es mucho más que solamente políticas públicas, es un cambio de mentalidad, de lo que se hizo en muchos hogares creer que el hombre valía mucho más que la mujer, para poder avanzar y para poder la igualdad que todos queremos y el cuidado que todos queremos, ante lo más valioso que son las mujeres de este país. Gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Con esa respuesta a la diputada Monroy, concluye la primera ronda de oradores.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Compañeras y compañeros legisladores, se dará inicio a la segunda ronda de preguntas y respuestas. En consecuencia, tiene el uso de la palabra el diputado José Alfredo Ferreiro Velazco, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, hasta por tres minutos.

El diputado José Alfredo Ferreiro Velazco: Sí, buenas tardes. Señor secretario, sea usted bienvenido. En Encuentro Social nos felicitamos por el hecho de que podamos constatar que estemos tocando temas diferentes en la vida pública nacional, que empecemos a hablar y trabajar y ocuparnos por el tema de los niños, de las mujeres, o sea, por los temas sociales que verdaderamente afectan a la sociedad.

Hablando de los problemas que tiene el país, en Encuentro Social sabemos que están radicados en la familia, por eso también felicitamos a la diputada que me antecedió,

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 60

porque también tocó un tema neurálgico, el tema es tema central de lo que estamos viviendo en nuestro país, un tema también de familia, una descomposición de nuestras familias, es algo que nos debe de ocupar a todos.

El momento de la violencia no es un tema de gobierno, es un tema de la sociedad. Entonces, pensamos que tenemos que trabajar juntos en este tema y que no debe ser un tema político, que las estrategias que tenemos que hacer debe ser un tema de todos los que estamos aquí, ocuparnos en ese tema, no ponerle estrellitas a un partido u otro o no negar el derecho a una iniciativa u otra, debe ser un tema de todos.

En Encuentro Social tendemos la mano a todos y al diálogo para poder lograr que podamos hacer las reformas que se requieren para nuestro país, pero hay un gran tema que nos preocupa, que es el tema que le quiero preguntar, es el tema de la migración.

El tema de la migración se ha dejado de hablar últimamente por los grandes conflictos que hemos tenido, los grandes desastres que hemos tenido, pero el tema de la migración sigue siendo un tema importante para nuestro país y aquí lo importante era preguntar, qué políticas pública, qué se está haciendo más para poder atender y ayudar a todos esos migrantes que están, tanto nacionales que van hacia Estados Unidos y sobre todo también, todos aquellos de Centroamérica que están queriendo pasar a Estados Unidos, pero también quedándose en México.

Decía un encargado de la ONU, decía que uno de los grandes retos que va a tener México en el futuro va a ser la migración. La migración no de los mexicanos que vayan

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 61

a Estados Unidos sino la migración de centroamericanos y sudamericanos que están viniendo a México.

Y eso lo vemos también porque los que de una u otra forma no somos de aquí de México pero que estamos ahorita radicando aquí, vemos que hay mucha gente de Chile, Argentina, cubanos, hay mucha gente que está llegando a México. Yo creo que es un gran reto para la Secretaría. ¿Y qué medida está tomando para poder hacer frente? Porque también implica, es gente que viene a ayudarnos y coadyuvar al desarrollo de nuestro país, pero también hay inseguridad en esos temas. Entonces, es cuanto, señor presidente.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Gracias. Para dar respuesta tiene la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias, diputado José Alfredo Ferreiro, mire, para aprovechar rápido, mucho el tiempo, de mejor manera el tiempo, muy puntual.

Son dos fenómenos diferentes, distintos. Frontera norte, un tema que en la pasada comparecencia ya era un tema de alarma y les dije, desde 2014 echamos a andar un programa Somos mexicanos que ha funcionado. Y este lo hemos fortalecido y nos ha dado muy buen resultado.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 62

Hasta antes del 2012 nos dejaban a nuestros migrantes en cualquier lugar, en cualquier punto, no habiendo acuerdo con los Estados Unidos.

Hoy afortunadamente, y con la intervención de legisladores de todos los partidos políticos, nos los dejan en 11 puntos predeterminados y en la Ciudad de México por un vuelo semanal, uno o dos vuelos semanales.

Les estamos recibiendo de otra manera, les estamos dando identidad, apoyo en salud, educación y hoy tenemos ya convenio con muchos cientos de empresas con los que les podemos dar un empleo para que puedan, en su propio lugar de origen, con las capacidades adquiridas, poder servir a su comunidad y ser productivos.

Un dato que creo que es bien importante y que creo les va a servir en diferentes debates. En el 2017, enero-octubre, al término de octubre, se han registrado 126 mil deportaciones voluntarias o de acuerdo a las leyes de los Estados Unidos, 125 mil.

El mismo periodo, enero-octubre del 2017 llevamos más de 173 mil casos. Perdón, di los datos mal. En el 17 126 mil, en el 16, 173 mil. Una disminución del 26, 27 por ciento.

¿Por qué les doy este dato? Por lo que se ha venido generando al respecto de que si van a mandar más deportados, más connacionales. Estamos preparados y listos para recibirlo. Esto no ha sucedido, creo que a ustedes les es muy importante este tema.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 63

Lo que sí ha aumentado es en la frontera sur y ahí seguimos trabajando, particularmente con los que son nuestros vecinos: Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras. Tengo que seguir destacando lo que hemos logrado con Guatemala y Belice. Ahí se han dado ya más de 75 mil tarjetas para visitante trabajador y más de 400 mil, casi 450 mil tarjetas de visitante regional. Ese es otro tipo de política pública, es una política pública incluyente, que cuida los derechos humanos de los que llegan acá.

Baste recordar el tren La Bestia, hace ya más de tres años que aquí no se comenta nada, cuando todos nos señalaban que qué se hacía con algo que llevaba más de 20 años sucediendo. El tren La Bestia ha dejado de ser un tema y fue un logro a partir de esta política pública incluyente con los países vecinos.

Estamos trabajando de la misma manera con El Salvador y con Honduras, más complejo, pero para que la movilidad se pueda dar temporal a nuestro país. Y se está protegiendo también a los que quieren cruzar a Estados Unidos, porque también es criminal dejarlos pasar cuando sabemos que al no lograrlo hacia Estados Unidos van a encontrar severos problemas en su integridad personal, física y patrimonial cuando se quedan de este lado y generan, por cierto, problemas serios a nuestra sociedad.

Platicaba con el diputado Döring de los haitianos, africanos que están allá en Baja California. Están en Ensenada y en Tijuana, son 2 mil 600 que ahí están porque alguien les dijo que iban a poderlos pasar a los Estados Unidos.

Hoy ahí están, están buscando fuentes de empleo. Les está dando cobijo el gobierno del estado, los municipios y por supuesto compañeros de la federación, pero es un problema.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 64

Por eso creemos que hay que atajar, informar y evitar que se genere en la frontera norte, porque los gobernadores de esos estados les dicen que lo que hoy se está haciendo es lo correcto. Muchas gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Gracias. Habiendo dado respuesta a la pregunta del diputado Ferreiro Velazco, tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, hasta por tres minutos.

El diputado Jesús Rafael Méndez Salas: Con la venia de la Presidencia. En el momento actual en los albores de la tercera década del siglo XXI, el diseño y articulación de políticas públicas para atender a la niñez y la adolescencia ha sido predominantemente asistencial y desarticulado, por lo que resulta necesario cambiar de enfoque y colocar a estos sectores de la población como una de las prioridades nacionales, centrando la atención en sus derechos.

Ciertamente el país cuenta con un marco legal más sólido en relación a los derechos de la niñez y la adolescencia, sin embargo a pesar de estos esfuerzos en favor de la niñez mexicana, la cual representa casi 40 millones de personas que tienen entre 0 y 17 años de edad, existen datos preocupantes que permiten identificar que un grupo significativo de esta población vive en situaciones de desventaja sistemática, riesgo o discriminación.

En ese sentido, señor secretario, podría informarle a esta soberanía cuáles han sido las principales acciones realizadas por la dependencia a su cargo a partir de la instalación

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 65

del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y cuáles son los principales retos para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes con base sobre todo, en el principio del interés superior de los niños.

Un país donde sus niñas, niños y adolescentes no viven a plenitud sus derechos fundamentales, está condenado al fracaso. No olvidemos que la actual coyuntura también nos plantea la muy posible desprotección de más de medio millón de mexicanos en Estados Unidos derivada de la cancelación en el pasado 5 de septiembre del Programa de Acción Diferida para los Allegados a la Infancia, mejor conocido como Daca, así como al eventual retorno de miles de ellos al territorio nacional.

Pero si bien el futuro del país depende de las oportunidades que el día de hoy se brindan a la niñez mexicana, la violencia de género pone en evidencia una democracia que no se vive a plenitud, 7 de cada 10 la han padecido, lo que deriva en una violación a sus derechos humanos, así como en un problema de seguridad pública de inminente atención.

A pesar de los esfuerzos por transparentar la información, existen cifras inconsistentes entre lo informado en diversos estados del país, con las cifras que emite la dependencia a su encargo, sin incluir los registros que en la materia han levantado diversos organismos de la sociedad civil.

De septiembre de 2016 a junio de 2017, se registraron 25 mil 509 niñas y mujeres víctimas de violencia y de diciembre de 2012 a junio de 2017 esta cifra supera los más

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 66

de 118 mil casos de violencia de género. Ante la evidencia en cuanto a que los tiempos de respuesta al implementar los protocolos de actuación no han dado los resultados deseados, ¿nos podría comentar qué estrategia está llevando a cabo la secretaría a su cargo para reducir estos tiempos de reacción, lo cual incluye conocer el grado de resolución de justicia para los más de 25 mil 500 casos de violencia en el último año? Por sus respuestas, muchas gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Gracias. Para dar respuesta tiene la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias. Diputado Rafael Méndez, primero sobre el tema de niñas, niños y adolescentes, efectivamente –le comentaba al diputado anterior a usted– se requiere más que solamente leyes. Hay que aplicar las leyes, hay que consolidar las acciones a partir del instrumento legal que ustedes nos han dado.

Es una tarea que efectivamente, y eso también está en esta soberanía, a partir de la presentación del propio Presupuesto, resolver al respecto de dotar de los recursos suficientes. Eso es bien importante.

Creemos que vamos muy avanzados con los municipios y con los estados, pero sí creemos que podemos acelerar el paso al respecto del cuidado de las niñas, niños y adolescentes. Es fundamental que no solamente se vea al recurso a nivel federal porque

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 67

donde más se requiere, y tenemos que hacer un exhorto conjunto, es en los estados. Disponer de recursos en los estados.

Siempre el problema de recursos es que o alcanzan, es que no se tienen, pero para lo máspreciado que tenemos, niñas, niños y adolescentes, tenemos que ver cómo se puedan disponer más recursos desde las entidades para que estos sistemas estatales, estos sistemas municipales puedan operar de manera debida. Esto sería en el tema agregado a lo que he dicho en el tema de niñas, niños y adolescentes.

En el tema de mujeres, su pregunta –me lo acaban de pasar para ser muy claro respecto a que han sido diversas preguntas de diputadas– de qué se ha venido haciendo, miren, tal vez nuestro grado de acercamiento con las entidades y les pongo 4 ejemplos.

Por ejemplo, para Guanajuato y Colima, la elaboración de programas estatales de capacitación y profesionalización con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género para servidoras y servidores públicos, los cuales se han implementado y hoy son un éxito en estos estados.

Para Quintana Roo, diagnósticos sobre la situación de violencia de género en esa entidad, ya que si no conocemos las necesidades, Quintana Roo no lo tenía, ya tenemos un diagnóstico.

En el caso de San Luis Potosí, por ejemplo, se están especializando y fortaleciendo los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia. Encontramos que en Morelos se han creado unidades especializadas para la atención a mujeres víctimas de delito, y en

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 68

San Luis Potosí se está llevando a cabo la creación de una subprocuraduría especial para delitos cometidos contra las mujeres. Esto es un apoyo y respaldo que se les está dando.

Además un número importante de estados han fortalecido la elaboración y difusión de campañas para dar a conocer los derechos humanos de las mujeres y visibilizar la violencia en su contra. Entre ellas destaca la campaña elaborada por el estado de Michoacán.

Asimismo se ha llevado a cabo el rediseño y fortalecimiento de bancos estatales de datos. A la diputada de Morena no le pude dar este dato. Hoy, perdón, sí tenemos ya un proceso de banco de datos porque había resistencia a dar la información, porque además no queda claro cuando es un tema de agresión, de violencia, y hoy estamos logrando que quede claro que todo se tipifica cuando hay un asesinato, una muerte de una mujer, todo entra como feminicidio y luego se hace el desglose correspondiente, pero todo entra en ese proceso.

Entonces son muchas las acciones que se han venido tomando, y quiero decirle que estamos avanzando mucho en ese tema. No es una tarea fácil pero creemos que estamos presentando bases sólidas para erradicar la violencia contra las mujeres. Gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Gracias.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 69

El secretario diputado Federico Döring Casar: Concluida la respuesta al diputado Méndez Salas, tiene el uso de la palabra el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano hasta por tres minutos.

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo: Gracias. Buenas tardes, bienvenido, señor secretario al Poder Legislativo. No deja de ser un eufemismo esto de llamar retos a los fracasos. Y digo esto porque las políticas públicas de seguridad en esta administración federal han sido un rotundo fracaso, muestra de ello la cantidad de muertos.

El 2017 ha sido el año más sangriento en la historia reciente de México debido a homicidios dolosos, poco más de 18 mil 500 hasta el 30 de septiembre, 68 al día. Imagínese que terrible, más los que se sumen en este rato.

De tal manera que yo cuestiono el que se pregone éxito o una lucha viable en ese sentido. El gobierno federal ha sido débil, a mi ver. Aquí he escuchado por parte de usted y de algunos diputados oficialistas, hablar de competencia local, de competencia federal de lo que es un elegante decir “no me toca”, pero sí les toca porque todos sabemos que el sustrato de la violencia que se ha desatado en México, es el crimen organizado y esa es tarea del gobierno federal.

Y veo el gobierno federal –como he dicho– débil, voy a dar algunos ejemplos, algunos conceptos. En primer lugar tenemos una PGR descabezada, desmantelada, manipulada políticamente. Tenemos que los pocos gobernadores que han sido procesados por apoyar

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 70

al crimen organizado, no han sido más por señalamientos de gobiernos de oposición o gobiernos extranjeros que por el propio gobierno federal, que sí ha tenido alguna intervención, pero hubiera sido bastante tímida.

Conceptualmente me llama la atención que para combatir el problema de inseguridad, el gobierno federal insista en ese esquema de policía única de 32 policías, que no debe ser contrario a la doctrina moderna, vanguardista, policial que habla de policía de procedibilidad o de contrario. Veo aquí que insistentemente tanto usted como los diputados se van por ese tema.

Aquí se ha presentado una vergonzante e ilegal propuesta de consulta popular por parte de esos hermanos siameses que son el PRI y el Verde, en ese mismo sentido. Así que, me llama la atención que se pretenda resolver el problema de inseguridad recurriendo a una propuesta notoriamente improcedente legal y operativamente.

Le voy a hacer solo una pregunta, secretario. Les quedan a ustedes 400 días de gobierno, nada más –afortunadamente– ¿qué medidas prácticas va a tomar el gobierno federal para combatir la delincuencia y la violencia que se ha desatado en este tiempo? Creo que es un espacio bastante de tiempo como para lograr un resultado. Es todo, señor.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Gracias. Para dar respuesta tiene la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 71

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias, diputado Macedonio Tamez. Me puse a revisar y en ningún momento he dicho que tenemos éxito en el tema de seguridad. Creo que hay que ser claros y honestos en lo que es nuestro discurso.

Ni siquiera, diputado, cuando en el 2013, 14 y 15, bajamos de 23 a 16 homicidios por cada 100 mil, ni siquiera en esas fechas. Decíamos que íbamos bien, tenemos que seguir trabajando que tenemos que fortalecer, desde entonces –decíamos– las instituciones federales, las estatales y las municipales.

Ese ha sido nuestro discurso, y cuando empezamos a ver que había un repunte, pues sí señalamos, diputado, que había habido cambio en 22 estados de la República, en dos terceras partes de los municipios y que seguíamos sin hacer nada para resolver esto que se veía venir creciendo, 16 y 17, efectivamente este año, no las cifras que usted dice, están muy por arriba de lo que usted comenta, pero las que sean, hay un repunte importante.

Entonces, si desde el 16 y 17, y si desde 2014, noviembre de 2014, hay una propuesta de iniciativa del Ejecutivo federal para hacer una modificación para la creación de 32 policías estatales, dando una argumentación como la que ya he explicado, a lo mejor a usted no les es tan importante saber que 600 municipios no tienen policías; que 900, de las mil 800 que sí la tienen, tienen menos de 20 policías; o que están concentradas en poquitos municipios una fuerza de seguridad importante y en el resto no.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 72

Entiendo de su partido, y he dicho: ahí donde gobiernan sus zonas metropolitanas, que puedan enfrentar de diferente manera a la seguridad. Pero también tiene que pensar en municipios lejanos, por ejemplo: de Chihuahua –acabo de estar con 39 de la sierra que no tienen para policía, y que mientras aquí seguimos discutiendo cuál es el modelo adecuado–; o en la lejanía de alguno de Durango; o en los problemas importantes que tiene Tamaulipas, por ejemplo en el que prácticamente las fuerzas federales están actuando como policías municipales.

En eso es en lo que hay que pensar para poder ya legislar y ya poder tener cualquiera de las propuestas que ustedes consideren. Nosotros hemos venido aquí, ustedes generosos han sido en poder escuchados, hemos dicho por qué no lo que están planteando y tenemos soluciones ante su propia postura, la de mixta, pero seguimos pensando que la estatal es la que nos da una salida para resolver el siglo XXI, no el siglo XX, en el que se les dotó a los municipios la policía, pero no se les dieron las capacidades y difícilmente las van a poder alcanzar.

Entonces, sí creo que ha habido muchos foros, muchas discusiones, hoy una pregunta que se pone al electorado, una propuesta de pregunta al electorado, pero lo que les diría: sería más significativo que aquí ya se resolviera, sería más significativo que pensarán en esas miles de personas que no tienen un policía o en los tantos cientos de municipios que tienen desesperación por no lograr formar un solo policía o mantener un solo policía porque no hay recursos al respecto.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 73

Y si lo multiplicamos por los miles de personas que bien ahí estamos hablando de millones de personas que hoy no están protegidas por ninguna institución. Y que dese el gobierno federal hemos hecho todo el esfuerzo. Y, permíteme, también decirle: nosotros no somos un gobierno de echar culpas, también perdone, pero nunca lo hemos hecho. Hemos dicho diagnósticos. Y hemos dicho que al ciudadano –usted como diputado...

El diputado Federico Döring Casar: Concluya, secretario, por favor.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Sí. Usted como diputado lo sabe perfecto, cuando recorre una calle la gente no le dice: es que esto le toca al gobierno federal y esto al gobierno municipal. Le dice: dótenme de seguridad. Y nosotros lo que hemos hecho, y ahí están las pruebas, ya le puse el caso de Tamaulipas o de Veracruz o de Chihuahua o de Durango o cuál quiera usted saber, en el que la Policía Federal, el Ejército y Marina están haciendo las actuaciones que no hacen los municipios y que no hacen los estados, acciones supletorias para el resguardo de las personas.

Creo que no me escuchó en los datos que son cifras, por si quisiera que el debate fuera al respecto, que nosotros no lo tenemos, pero el 50 por ciento hoy de los delitos que se cometen son de fuero común y otro 50 del federal.

Nosotros hemos venido a complementar, hemos venido a ayudar y a respaldar, no es buscar quién es el culpable, es buscar soluciones y hoy tenemos un operativo en 50 municipios donde se presentan el 80 por ciento de los homicidios de todo el país.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 74

Ahí están las fuerzas federales con un nuevo operativo de respaldo, pero sí tenemos que hacer que los estados y los municipios hagan lo que les toca por ley. No pueden seguir solamente ocultándose en el respaldo del gobierno federal. Gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Concluida la respuesta al diputado Tamez Guajardo, tiene el uso de la palabra el diputado Samuel Rodríguez Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por tres minutos.

El diputado Samuel Rodríguez Torres: Muy buenas tardes. Saldo con mucho respeto al titular de la Secretaría de Gobernación, licenciado Miguel Ángel Osorio Chong. Sea usted bienvenido a este honorable recinto.

En el Partido Verde Ecologista de México respaldamos su trabajo y lo felicitamos de antemano, por atender de manera puntual y eficiente los temas de mayor relevancia de nuestro país.

La migración es un fenómeno inherente al ser humano. Miles de personas en todo el mundo salen de sus lugares de origen con la finalidad de buscar mejores oportunidades de desarrollo en alguna otra parte del mundo.

México no es de ninguna forma ajeno a este fenómeno. Por un lado, estamos considerados como un país expulsor de migrantes, ya que nuestros connacionales dejan sus comunidades para buscar su desarrollo en otras latitudes. Por el otro, nos hemos convertido también en un país de tránsito, debido a nuestra ubicación geográfica que nos

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 75

ubica como ruta para llegar a Estados Unidos, así como de destino y retorno de migrantes.

En este contexto, donde la frontera sur adquiere mayor relevancia, todos los días cientos de migrantes buscan ingresar a México por la frontera sur, muchos de ellos de manera ilegal, algunos para establecerse en nuestro país y una gran mayoría, principalmente originarios de países de Centroamérica, con la intención de llegar hasta la frontera norte para cruzar a Estados Unidos en busca del llamado sueño americano.

Pobreza, violencia y falta de oportunidades son algunas de las razones que orillan a los migrantes centroamericanos a venir a nuestro país, lo que les genera un alto grado de vulnerabilidad. Es por todos sabido que al tratar de cruzar ilegalmente por la frontera sur de México muchos de ellos caen en manos de grupos criminales y son víctimas de delitos, como el homicidio, el secuestro, la extorsión y la trata de personas.

No podemos olvidar tampoco la grave situación de los niños y adolescentes migrantes no acompañados, que aunque ha disminuido, es una problemática que persiste.

Con base en todo lo anterior, me permito preguntarle con todo respeto, señor secretario, ¿qué acciones ha tomado el gobierno federal a través de la Secretaría que usted dirige para el ordenamiento de los flujos migratorios en la frontera sur y para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de migración de los estados fronterizos?

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 76

También es fundamental para esta soberanía conocer el trabajo que se ha hecho para garantizar la protección y el respeto a los derechos humanos de los migrantes que ingresan o transitan por esta región. Por su atención y respuesta, muchas gracias.

El secretario diputado Federico Döring Casar: Para dar respuesta tiene la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Si me permite el diputado Samuel Rodríguez, nada más me faltó una parte de la pregunta del diputado Macedonio, respecto a que son otros países los que nos señalan y van por quienes están vinculados con la delincuencia organizada o con actos de corrupción.

Y le aclaro, entre otros, que es el gobierno federal quien ha señalado el caso de Tabasco, de Michoacán, el ex gobernador de Tabasco hoy preso, de Michoacán, de Veracruz y de Sonora, entre otros gobiernos municipales, no estamos bajo los señalamientos solamente de algunos otros países a nivel internacional.

Diputado Rodríguez, mire, ha aumentado de 2013 y 2016 más del 50 por ciento el flujo migratorio de centroamericanos o que pasan por Centroamérica, como los haitianos, como los africanos, asiáticos hacia México, y ante eso sí tenemos un proceso, que con los mismos recursos, por cierto, ha venido siendo eficiente para la atención de nuestros vecinos ciudadanos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 77

No ha sido una tarea fácil, pero creo que tenemos un orden que nos permiten dos espacios construidos donde se les da todo tipo de servicio, de atención, de orientación, recibir a los miles y miles de centroamericanos que vienen. Están en construcción otros tres, por ahí pasa toda la carga, por ahí pasan todas las personas, su mayoría, y nos permite darle orden.

Ya comentaba yo de las tarjetas, ya comentaba yo de lo que en materia de seguridad se evita para que puedan subir a los trenes de carga, estos trenes de ferrocarriles del Istmo de Tehuantepec y de Chiapas, Mayab, son trenes que eran un destino a la comisión de un delito o a la pérdida de vida de muchos, muchos, mutaciones, acciones de violencia, de violaciones de los derechos humanos de las personas. Hoy ya no sucede todo esto. Hoy ha dejado de ser un atractivo para los medios de comunicación y si van, van a encontrar que se nos van tres o cuatro, prácticamente hemos solucionado este tema. Se ha inhibido completamente el tema.

Seguimos con operaciones de los grupos Beta, con acciones permanentes de control por parte de Sedena, Cisen, del INM, de Policía Federal, de Control de Verificación Migratoria y Seguridad a Migrantes. Traemos mucho trabajo pero déjeme ponerle en contexto uno más, además de todos estos programas.

Hemos participado nosotros en la Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica. Porque usted lo señaló bien, mientras no tengan buenos resultados sus políticas públicas en materia también de seguridad y bienestar seguirán viniendo hacia acá.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 78

¿Y qué impulsa México, este gobierno? El que haya flujo de inversiones de apoyo y respaldo a los países hermanos para que tengan prosperidad y con ello dejen de buscar su traslado a otros países para buscar esos beneficios personales y familiares.

Entonces, estamos viendo todos los ángulos para poder resolver integralmente el tema de la migración que tenemos en frontera sur, que quieren venir a México porque quieren ir hacia el norte, hacia nuestros países vecinos en el norte del continente. Muchas gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, secretario.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por tres minutos. ¿Eres tú? Las tengo mal. Tiene entonces el uso de la palabra la diputada Paola Félix. Por tres minutos. Gracias, diputada.

La diputada Sara Paola Galico Félix Díaz: Ciudadanos que nos ven desde el Canal del Congreso. Secretario de Gobernación, México enfrenta un país ya dolido y esclavizado.

La trata de personas, usted lo sabe, es el segundo negocio ilícito que más ganancias deja a nivel internacional superando el tráfico de armas.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 79

Las cifras son altísimas. No es la primera vez que uso esta tribuna para denunciar y para hacer un llamado de conciencia a las autoridades, para que puedan, primero, tener una ley en los estados. Contamos con una ley general y, lamentablemente –y esas son cifras de usted, usted preside la Comisión Intersecretarial– todavía no se han armonizado estados.

Pero lamentablemente, Hidalgo apenas este año se armonizó. No perseguía el delito y así podemos ver que no es solamente Hidalgo, Quintana Roo, Querétaro, Sonora, Tabasco, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua y Morelos no están persiguiendo el delito. No castigan a un solo tratante y no se ha rescatado una sola víctima.

Estas cifras duelen, pero también enojan. Somos el primer lugar deshonroso en pornografía infantil. Mujeres y sobre todo niñas y niños son traficados, explotados sexual y laboralmente. ¿Cómo podemos combatir este delito si ni siquiera la ley se está aplicando? La ley desde el 2012, estamos en 2017 y todavía hay estados que no lo han hecho.

Según el Diagnóstico Nacional sobre la Situación de Trata de Personas en México, de la ONU, en 2014 México tiene de 15 a 20 zonas con una alta incidencia en la comisión del delito de trata de personas. Y ahí venía la lista de todos los estados, por el tiempo la voy a omitir.

Una modalidad preocupante también que ocurre es la venta de niños y niñas, sobre todo en áreas rurales. En particular, en aquellas con una fuerte concentración de población

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 80

indígena. Trabajo forzado, en actividades relacionadas también con la delincuencia organizada, porque la trata de personas se fusionó también con el crimen organizado.

Muchos niños son usados para la venta de drogas o para ser sicarios y, lamentablemente, o buena noticia, tenemos que tener el apoyo y la intervención del Departamento de Justicia de Estados Unidos, para que los operativos sean exitosos. O la intervención de organizaciones de sociedad civil como Operation Underground Railroad, que viene a hacer operativos a Los Cabos, a Cancún y a Acapulco, y muchas veces con el miedo de que se filtre esta información y no se pueda hacer. Así se ha logrado el rescate de niños y niñas menores hasta de siete años.

Respecto al modus operandi de los tratantes, los expertos han identificado patrones recurrentes, como el enganche para el engaño, para la explotación sexual o laboral o por medio del enamoramiento. Si tenemos estados donde conocemos que está ocurriendo esto, como es Tlaxcala, mi primera pregunta sería, y esta pregunta no me la conteste a mí, contétesela, por favor, a los cientos de personas que hoy nos ven desde el Canal del Congreso, que han perdido a un familiar o que simplemente no saben ni siquiera dónde poder enterrar su cuerpo, porque no hay una certeza si están vivos o están muertos.

¿Por qué no han emprendido programas concretos para atacar a los tratantes en los municipios que ya están identificados y diagnosticados como generadores de trata? ¿Cuáles son los carteles, redes criminales o asociaciones delincuenciales concretas que ahí operan? ¿Han identificado presidentes municipales, gobernadores, que estén

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 81

coludidos para la comisión de estos delitos? ¿O que por su falta de acción sean responsables por omisión? ¿Hasta cuándo permitirán que esto siga ocurriendo?

El problema de trata de personas está directamente asociado a la desaparición forzada de personas. Según el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, y en esta parte sí quiero comentarle, usted habló de superar la administración panista. Superamos a la administración panista, porque aumentó en un 39.3 por ciento las desapariciones en nuestro país.

También quiero decirle que esta responsabilidad es directa del Estado mexicano, la misma definición desde desaparición forzada...

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Diputada, tiempo, por favor.

La diputada Sara Paola Gállico Félix Díaz: ...lleva implícita la participación, muchas veces de estas mafias que se coluden con los propios...

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Diputada, le pedimos se constriña al tiempo.

La diputada Sara Paola Gállico Félix Díaz: Yo les pido, esto es un tema muy importante. Estoy hablando aquí, y no por mí, por miles de familias que están afuera en

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 82

búsqueda de sus familiares y es la primera oportunidad que existe. Traidores quienes roban al pueblo. Traidores quienes roban a la patria.

En esto, secretario, yo pido que me conteste –lo vuelvo a repetir– no a mí, a la gente. La gente quiere respuestas. ¿Por qué México sigue manteniendo reservas para reconocer la jurisdicción de la Corte Penal Internacional? ¿Acaso este gobierno le teme a que sean juzgados por crímenes de lesa humanidad? También quisiéramos saber si el Cisen sabía que la policía...

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Concluya, diputada.

La diputada Sara Paola Galico Félix Díaz: ...municipal de Iguala estaba coludida con el crimen organizado antes de que ocurriera la desaparición forzada contra los estudiantes de Ayotzinapa. Y si fue así, ¿por qué no hizo nada la Secretaría de Gobernación?

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Concluya, diputada.

La diputada Sara Paola Galico Félix Díaz: En caso de que usted niegue el conocimiento, díganos ¿para qué sirve el Cisen? ¿Por qué han permitido la siembra de amapola? Aumentó cinco veces más. Dejaron de esparcir y de acabar con esto.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Diputada, le suplico, se ha pasado usted más de tres minutos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 83

La diputada Sara Paola Galico Félix Díaz: ¿Cuál es la postura, secretario, sobre la utilización de drones para el espionaje político de líderes opositores, verdad? Y también finalmente, señor secretario, que le avise a su jefe de la manera más atenta, que por las comunidades agrarias de Acopilco y San Mateo, no va a cruzar su tren interurbano. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputada. Para darle respuesta a sus planteamientos tiene la palabra el licenciado Miguel ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Diputada Paola Félix, primero le recuerdo que no es la primera vez que usted tiene oportunidad de platicar esto conmigo; platicamos directamente usted y yo.

Segundo. En el tema de trata, es un tema que nos ha ocupado. Estoy de acuerdo con usted, tenemos que hacer un esfuerzo mayor para que los estados hagan la armonización respectiva. Puede usted corroborarlo, es de los temas que llevo directamente en mi encuentro con todos los legisladores del país.

Lo he hecho en todas las ocasiones con las que me he encontrado con ellos, en todas. Les he dicho la necesidad de esta armonización en favor de las y los mexicanos y también de muchos centroamericanos que han sido víctimas de trata dentro de nuestro país.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 84

Usted me dice que si hemos podido avanzar en el tema de los cárteles, de presidentes, gobernadores. Primero déjeme decirle, y en todos los temas de comisión de algún delito, nosotros no protegemos a ningún presidente municipal ni a ningún gobernador ni absolutamente a nadie que cometa un acto al margen de la ley, sea de la afiliación política que sea.

Se ha logrado liberar a personas, se ha logrado detener a grupos delincuenciales, a cárteles y no solamente a quienes son sus operadores. Esto es muy importante, diputada, porque si no, nos vamos a quedar como en el tema del robo de combustible, solo con el que va en la pipa, solo el que hace el hoyo, no con quienes hacen todo este grupo delictivo que agravia a la sociedad.

Sí hemos avanzado, sí tenemos investigaciones serias en Tlaxcala y en otros estados de la República y no solo es Tlaxcala. En Tlaxcala hay una cifra que siempre se ha señalado, por ahí pasan migrantes. Son muchas las dificultades que tiene Tlaxcala, pero hay otros estados que están en iguales circunstancias y en las que hemos venido trabajando.

Seguiremos trabajando en la armonización, sé el número, sé qué estados lo han hecho. Quiero decirle que, usted señaló mi estado. Cuando fui gobernador sí hice el trabajo respectivo, lo puede usted ver en la armonización de ese tiempo. Hoy estamos en otro tiempo que tiene que hacerse un trabajo al respecto pero por si hubo algún tema con su servidor, cuando fui gobernador, armonicé la ley que estaba en ese momento de trata.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 85

Desaparición de personas. Qué bueno que ya hay una legislación que permite poner orden y claridad, y ustedes la aprobaron, que nos permita saber quiénes son víctimas de desaparición o quiénes son personas no localizadas para poderle aclarar a usted que de ninguna manera es más grande el número de ahora con el que antes teníamos. No importa eso, tampoco estamos en ese proceso de competencia, simplemente queremos desaparecer este proceso, sobre todo el de desaparición forzada, tenemos que hacer la homologación de las leyes locales para que también sea castigado este delito.

Sobre lo que usted me pregunta directamente del Cisen de Iguala, bueno, el Cisen trabaja para hacer todo tipo de información, de investigación, que nos ayude a combatir a la delincuencia o cualquier amenaza hacia el país, y lo ha demostrado una y otra vez. Gracias al Cisen se han detenido, y con todas las demás instituciones, a los más grandes operadores del crimen organizado que por muchos años nadie los había podido detener, a uno hasta dos veces. Y se han evitado crímenes que iban dirigidos a algunos miembros incluso de su partido, gracias a la efectividad del Cisen, por ejemplo, y de otros líderes.

Ha sido muy eficiente el trabajo que se realiza y que debemos de reconocer una institución que por cierto desde fuera algunos han querido desaparecerla y cuando llegan ven la necesidad de este órgano, y otro, desde fuera, están diciendo que la van a desaparecer. Creo que no saben, no conocen los alcances institucionales donde hay trabajadores, cientos de trabajadores jóvenes, en su mayoría, que le sirven al país.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 86

Y los instrumentos que tiene el Estado mexicano, me refiero, entre otros, a los drones, no sólo le digo que los ocupamos para el seguimiento al crimen organizado, lo puede usted constatar con todo gusto. Los drones que tiene el gobierno de la República, el Estado mexicano, no otros órganos, otros estados, otros municipios, por los ciudadanos, porque hoy se pueden adquirir en cualquier lugar.

Sobre el caso de Iguala, bueno, se tenían abiertas tres averiguaciones, diputada, tres de la administración pasada, no se pudieron consolidar por delincuencia organizada. Nosotros abrimos dos: una por delincuencia organizada y otro por enriquecimiento ilícito, iba caminando cuando sucedieron los hechos lamentables de Ayotzinapa.

Aquí lo único —y con esto concluyo— deberíamos de preguntarnos, quienes los postularon, ver si tenían datos al respecto, para evitar que pudieran estar al frente y cometer esos actos contra la prensa.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, secretario.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene ahora el uso de la palabra el diputado José Antonio López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por tres minutos.

El diputado José Santiago López: Buenas tardes. Una corrección: José Santiago López.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 87

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Perdón.

El diputado José Santiago López: Gracias. Señor secretario, buenas tardes. A todos, diputadas, diputados, buenas tardes a todos. En México no hemos sabido construir consensos en democracia, pese a que así lo considere el titular del Ejecutivo federal y quienes forman su gabinete. Porque en una verdadera democracia se construye para beneficio del pueblo, no en razón de los intereses de la élite gobernante en medio de un sistema corrupto y de impunidad generalizada.

Este sexenio será recordado por una pertinaz presencia mediática del presidente Enrique Peña Nieto, que nada tiene que ver con un auténtico liderazgo político. Hemos visto al presidente, después de los sismos de Oaxaca, Chiapas, Morelos y demás estados, brindando, sobre todo, atención mediática a los miles de damnificados que viven en las calles, quienes obviamente no podrán sobrevivir y salir adelante solamente con las promesas del gobierno federal.

Fuera de lo que ha dicho el presidente, la historia lo recordará asociado a los innumerables casos de intimidación y agresiones cometidas contra periodistas, medios de comunicación y activistas, la cual parece no tener fin.

Hoy, la libertad de expresión está en peligro, como lo acredita la renuncia del periodista Leonardo Curzio, al programa noticiosos matutino *Enfoque*, al ser presionado para despedir a dos de sus colaboradores, reconocidos académicos, que criticaron las propuestas del PRI sobre el financiamiento público en los partidos políticos y la muerte

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 88

de periodistas en varias partes del país, lo cual hasta el momento no han sido esclarecidos.

La cruda realidad en que vivimos bajo la –perdón–, la cruda realidad en que vivimos bajo la mirada de un Estado espía que invade nuestra intimidad de manera más recurrente, con instrumentos de inteligencia que solamente deberían utilizarse para combatir a delincuentes nacionales e internacionales.

El caso Pegasus los evidencia de cuerpo entero. Queremos que nos informe sobre el registro de intentos de infección en los que se utilizaron este programa, el presupuesto que se le destinó y sus resultados, pero sobre todo que funde y motive conforme a la Constitución y la ley su actuación en estos casos.

Termino refiriéndome a la inseguridad y la violencia generalizada en varias regiones del país, y a la crisis humanitaria que padecen miles y miles de familias frente a la omnipresencia del narcotráfico y la delincuencia organizada.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública, que dio a conocer el Inegi, la tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes en el 2016 fue de 37 mil, cifra estadísticamente superior a la estimada en 2015, que fue de 35 mil 500.

Tampoco podemos omitir la mención de las más de 30 mil personas desaparecidas, los más de 150 mil asesinatos perpetrados en la guerra contra el narcotráfico, las más de 4

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 89

mil víctimas de tortura y los 300 mil o más desplazados por la violencia. Ante este negro panorama queremos saber qué medida está tomando su Secretaría para identificar a las víctimas de desplazamiento interno y atender esta crisis humanitaria. Gracias por su respuesta, secretario.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputado José Santiago López. Tiene ahora el uso de la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, para responder a los cuestionamientos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias, presidenta. Diputado José Santiago López, primero, mire, respeto su señalamiento al presidente de la República, pero lo que sí puedo decirle y acreditarle –y lo pueden acreditar las gentes no solamente a donde ha ido a visitar, ¿me explico?–, en Oaxaca fueron 41 municipios los afectados directos, que tienen casas destruidas; en Chiapas son 82; en Morelos 15; en la Ciudad de México pues todas las colonias que usted conoce.

De tal manera –y hay que poner todos los demás municipios, estados, son más de 400 municipios–, ha ido solo a algunos de ellos, y ha ido no para solamente acercarse a la gente y ver directamente las afectaciones, sino, diputado, para poder actuar en consecuencia.

Tengo que decirle que en todos los casos la gente muy generosa, ha estado para recibir a las autoridades de todos los ámbitos de gobierno y diferentes partidos políticos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 90

Diputado, algunos saldrán en medios de comunicación, algunos no, pero todos los actores políticos han estado presentes.

Yo tengo que hacer un reconocimiento público a todos y no podemos mezclar lo electoral, por eso este gobierno se ha empeñado en hacer muy transparente toda la entrega de apoyos, de recursos, pero espero no esté usted sugiriendo que el presidente deje de ir a estos municipios o a estos estados, yo diría que todo lo contrario, va a seguir presente y va a seguir supervisando y va a seguir estando al tanto de todo lo que sucede para la reconstrucción que todos queremos para las diversas entidades.

Sobre el tema de los periodistas, no solo hemos admitido este problema que data de muchos años, las cifras también ahí están, las anteriores a nuestra llegada y las que ahora están, pero lo importante es que se hace, no solamente las cifras, y lo quiero decir es que aquí hemos trabajado con diferentes instancias internacionales sin tenerles miedo o distancia, ... House, que con ellos hemos trabajado, es un organismo internacional reconocido en el tema de protección a periodistas, con la Cruz Roja Internacional, y hemos venido manejando un diferente protocolo para el cuidado de las personas, de los periodistas y defensores de derechos humanos.

Estamos trabajando para que los protocolos sean de actuación inmediata. Nuestro protocolo federal creo que ya está funcionando, dicho por los propios representantes de diferentes organizaciones, y estamos dispuestos a modificar lo que se tenga que modificar, y no es hecho por la Secretaría de Gobernación, hay academia y hay diferentes actores de la sociedad.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 91

Estamos trabajando, diputado, con los estados. Hay atraso y lo que queremos también es que se pongan al día para su propio protocolo, y creo que vamos a avanzar bien.

Respecto a su comentario que estuvo en medios hace poco tiempo, respecto al espionaje. La Procuraduría inmediatamente se abrió, inmediatamente pidió información a todos los estados. Hay una averiguación abierta, necesitamos la participación de quienes fueron señalados como infectados en este proceso.

Nosotros ya estuvimos en la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, la Procuraduría, el CISEN, su servidor, la Comisión Nacional de Seguridad, y hemos ahí mostrado todos los documentos que acreditan, incluso que por cierto, el Cisen que está bajo mi responsabilidad, no tenía protocolo, este programa Pegaso, nosotros no lo adquirimos.

Entonces, no vamos a estar más que abiertos para que se pueda hacer la investigación respectiva y que se pueda llegar hasta sus últimas consecuencias. Pero sí necesitamos la respuesta de las otras personas.

Sobre desplazados, sobre delincuencia, ya lo he explicado, las cifras difieren mucho, las que trae. Hoy hay un sistema nacional, fue lo primero que hicimos en este gobierno, poner orden a la información para que estemos todos en la misma y que podamos ponernos de acuerdo en las soluciones, no en las cifras, que eso no ayuda en nada. Gracias.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 92

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, secretario.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene el uso de la palabra en este momento, el diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos.

El diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar: Buenas tardes, señor secretario, compañeros diputados, a la gente que nos ve por la televisión del Congreso. Qué bueno que tenemos esta oportunidad de llevar a cabo este diálogo republicano entre los Poderes de la Unión, que desafortunadamente parece que cada vez es más lejano.

Secretario, cuando se asume cabalmente la responsabilidad y las aspiraciones políticas, las actitudes de los funcionarios suelen ser valientes y proactivas. Pero cuando se relajan, el sentido de responsabilidad o se desvanece la aspiración, observamos que temas centrales de la gobernabilidad de este país dejan de ser atendidos oportunamente y, por el contrario, parece que hay una evasión permanente.

Lamentamos que en diversas ocasiones en que surgieron diferencias, ya fuera en el seno del Congreso, entre partidos, con los gobiernos de los estados o entre diversas acciones tomadas por la actual administración, que vulneran la gobernabilidad democrática de este país, ustedes y usted personalmente haya quedado como espectadores de los problemas, en estado ausente, en presencia de los conflictos políticos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 93

Esta actitud evasiva se ha hecho patente en temas centrales de la agenda nacional, como el nombramiento del fiscal general de la República y otros casos similares a estos, hechos bochornosos que dejan en impúdica trusa personal al gobierno federal.

Ante este hecho y muchos otros semejantes, la única respuesta de la Secretaría es un silencio imperturbable en espera de que otros actores vengán a solucionar los problemas que hoy nos aquejan. ¿Desde cuándo, señor secretario, dejó de ocuparse la Secretaría a su cargo y de intervenir y de propiciar la solución de los conflictos políticos?

Sabemos perfectamente que desde el 2012 ustedes ganaron la elección con dinero sucio y prácticas deleznable, antidemocráticas, a lo que ya sabíamos de Monex y Grupo Higa, ahora se le suma la corrupción de Odebrecht, por decir una cosa nada más. Lo que quieren es tapar las artimañas que se usaron en 2012 o esconder las que se pretenden usar en el 2018, aunque pretendan hacer este vergonzoso engaño del Pemexgate recargado de ahora del nuevo PRI.

Toda América Latina ha sido testigo de la caída de gobiernos y han ido a la cárcel políticas ligadas al dinero negro de Odebrecht, menos aquí en México. Aquí el gran implicado en este asunto Emilio Lozoya, se le han dado las facilidades que se le niegan a cualquier ciudadano y se han disfrazado todos estos hechos con cajas chinas, en persecución de los líderes opositores y lo hicimos con conocimiento de causa.

Resulta lógico este proceder cuando desde el primer momento del sexenio se dio carta abierta a la corrupción con aquella frase No te preocupes Rosario, cuando se dejó

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 94

acéfala a la Secretaría de la Función, cuando se regateó por largo tiempo el Sistema Nacional Anticorrupción y cuando hoy siguen atrasando los nombramientos de esta operación del sistema, mientras siguen muy activos protegiendo a los operadores financieros, a los concesionarios y hasta a los responsables de los socavones en todo el país.

Secretario, en términos de política interior lo que estamos viviendo es la peor crisis en 40 años, todo lo que habíamos avanzado en materia de derechos humanos lo han dilapidado, lo que habíamos logrado en materia de avance democrático ha quedado enterrado.

Aquí van mis preguntas, señor secretario, ¿por qué buscan a toda costa garantizar el blindaje de la impunidad transexenal? ¿Por qué buscan incurrir en todo tipo de conductas abiertamente antidemocráticas para mantenerse en el poder a la mala? Y esta película ya la vimos en varios estados.

Y con esto termino, los diputados de la oposición, yo me atrevo a hablar aquí por los del PAN, no somos los enemigos del secretario Osorio Chong ni somos enemigos de la Secretaría de Gobernación, somos sus aliados, señor secretario, pero somos unos aliados muy exigentes y como tal esperamos su respuesta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, hasta por tres minutos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 95

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Diputado Juan Alberto Blanco, mire, la responsabilidad de que el país camine democráticamente, usted va a entender perfectamente al respecto, es de todos los actores políticos.

Nosotros, desde Gobernación, nos reunimos con todas las organizaciones, con todas, diputado. Y también con todos los partidos políticos. La diferencia la hace cuando hay ganas de resolver, deseos y oportunidad para hacerlo.

Difiero, con todo respeto, en todos los conflictos hemos dado la cara, diputado, a ninguno nos hemos escondido. En todos hemos estado presentes. Lo dije al principio, sea con estudiantes, sea con organizaciones campesinas y sea en estos momentos de crisis política que se viven, pero asumamos la responsabilidad todos.

Porque si no, después nos van a señalar que queremos intervenir en las sesiones que les pertenecen solamente a ustedes, al Senado de la República y a la Cámara de Diputados.

Ustedes son los responsables de tomar decisiones para que se puedan generar políticas públicas que les sirven a las y a los mexicanos.

Y creo que lo que ha faltado en estos casos, que no se dio, por ejemplo, en el Pacto por México, es poner por encima de los intereses personales o de grupo, poner los intereses del país. Y sujetarnos todos, absolutamente todos al imperio de la ley, para eso se

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 96

construyeron estas leyes. Y costó muchos años y mucha pérdida de vidas del siglo pasado para tener instituciones sólidas que tenemos todos que respetar.

Usted señala temas en lo particular, como lo que está pasando en el Senado, está abierto el proceso y que creo, y lo dije antier en una entrevista, tenemos que ajustarnos todos a lo que es nuestro marco legal para encontrarle salida democrática a los problemas.

No podemos detener al país nadie. No podemos caer en ese juego en el que algunos nos quieren sumir. Es un discurso que enfrenta a las instituciones, que genera distancias y que genera enconos en lugar de hacer aplicación de una buena política que acerque, que construya y que resuelva.

Hemos estado presentes en todos los temas, diputado, con sus propios dirigentes y la de los otros partidos políticos, casi todos, que así lo han deseado. Y yo estoy seguro que estos temas que hoy están en otra Cámara y que se pueden presentar aquí habremos todos de asumir la responsabilidad de resolverlo.

Usted señala temas y los deja al aire, por ejemplo, el de la Función Pública. Usted sabe que no se nombró al responsable de la Función Pública porque se estaba trabajando para hacer esa reforma que nos llevara a este Sistema Anticorrupción. Hay que recordarlo y decirlo con todas sus palabras.

También dice: “Ustedes han detenido”. Le vuelvo a recordar que quien presenta esta reforma para hacer el Sistema Nacional Anticorrupción es este gobierno, ningún otro.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 97

Ningún otro lo había hecho, es hasta este gobierno. Y hoy por supuesto que sé que hay toda una búsqueda de acuerdos en el Senado de la República, particularmente, para que puedan ya salir todos los que serán los titulares de estos órganos. Pero es este gobierno el que lo ha impulsado.

No estamos tratando de hacer ningún blindaje hacia adelante. Usted sabe perfectamente bien, y creo que no puedo dejarlo en su discurso, que para la determinación de estos nombramientos se requieren dos terceras partes. No puede el PRI solito ni con partidos que puedan ser aliados resolver los nombramientos de estos espacios, en este tema y en otros temas. Ni en el que está en este momento en la discusión en el Senado.

Sabe usted perfectamente bien que son dos terceras partes y el PRI no va a imponer. De ninguna manera es el deseo ni lo quiere hacer, porque creemos que deben ser instituciones sólidas y fuertes, y tienen que construir a partir de los consensos.

Y creemos también que hoy en estos tiempos en nuestro país hemos trabajado, ustedes y nosotros, para hacer el andamiaje legal más robusto en la historia. Fue también en este gobierno, y su partido estaba presente y yo estaba en esa mesa, donde todo lo que se vio para los procesos electorales, todo lo electoral, se pudiera cubrir.

Y hoy está en ley, ajustémonos todos a la ley. Señalemos con argumentos y vayamos a las instancias correspondientes. No dejemos solamente el discurso que divide a las y los ciudadanos de este país. Gracias.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 98

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, señor secretario.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene ahora, y para finalizar la segunda ronda, el uso de la palabra el diputado Miguel Ángel Sulub, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos.

El diputado Miguel Ángel Sulub Caamal: Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Señor secretario, al igual que quienes me han antecedido en el uso de la palabra, me permito darle la bienvenida y agradecer su participación el día de hoy en este recinto legislativo.

El 18 de junio de 2016, entró en vigor el nuevo Sistema de Justicia Penal. Una reforma que busca una justicia más eficaz, humana y transparente, un anhelo de los mexicanos que se convirtió en prioridad de Estado. Recordemos, compañeros legisladores, cómo en ese proceso se lograron sumar esfuerzos entre los distintos Poderes de la Unión, órdenes de gobierno, organismos de la sociedad civil, dependencias y académicos, tratándose así de un verdadero esfuerzo de coordinación.

Por ello y a nombre de mi grupo parlamentario, el PRI, reconocemos la labor del gobierno de la República que dirige el presidente Enrique Peña Nieto y usted como secretario de Gobernación, el importante esfuerzo realizado para su implementación y así que el nuevo modelo hoy sea una realidad.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 99

Sin embargo éste aún presenta vacíos y brechas, por lo que consideramos necesario intensificar los esfuerzos y fortalecer el nuevo Sistema de Justicia Penal. Se deben atender los retos que se han presentado recientemente de su aplicación, pues debe existir una planeación integral para la mejora continua, partiendo desde la premisa de que todo es perfectible como usted ya bien lo ha señaladol.

Hoy podemos percatarnos de que el nuevo modelo requiere todavía de esfuerzos para su consolidación. Señor, secretario, la tarea no terminó con la implementación, todavía quedan espacios por atender en todos los órdenes de gobierno, es importante que la gente vea lo valioso del sistema y no se genere una falsa percepción de que este nuevo modelo genera impunidad.

Bajo este contexto, señor secretario, en mi grupo parlamentario estamos interesados en conocer, ¿cuáles son las acciones que realiza el gobierno de la República para mejorar, impulsar y consolidar el nuevo Sistema de Justicia Penal? Bajo la óptica de un funcionamiento pleno y porque la aplicación de una justicia pronta y expedita, pero sobre todo que brinde certeza y confianza, es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos y de las familias mexicanas. Es cuanto.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputado Sulub. Tiene el uso de la palabra, el secretario de Gobernación, para sus comentarios.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 100

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias, presidenta. Diputado Miguel Ángel Sulub, la implementación del sistema de justicia penal acusatorio representó sin duda el gran reto del Estado mexicano –después de 100 años del viejo sistema.

Con la modificación del 2008 del Constituyente, la llegada de este gobierno en el 2012, sabíamos que teníamos que trabajar de manera muy importante. Habían pasado –del 2008 al 2012– cuatro años, y llevábamos atrasos muy importantes que en un diagnóstico se presentó y que teníamos que no permitir que el sistema trabajara en unos estados y en otros no. Que fuera en todo el país.

Se invirtieron entonces, con la aprobación de ustedes, más de 18 mil millones de pesos que representó el 90 por ciento de lo que se invirtió para el nuevo modelo de justicia penal. El 90 por ciento. Eso habla de lo que se había invertido anteriormente, del atraso que llevábamos.

Se capacitó a más de 250 mil operadores del nuevo sistema, que era el otro reto y que también había un atraso importante. Nos ha dado entonces como resultado el que se pudo cumplir el 18 de junio del año pasado la implementación ya en todo el país, que de procesos que duraban más de 180 días, hoy pueden resolverse en 30 de manera transparente y con un costo mucho menor. Pasamos de una justicia lenta y opaca a una ágil y transparente.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 101

Por eso decía al principio de mi intervención que nadie puede decir que el modelo anterior era mejor que el actual. Tenemos que ver, sí, los problemas a que nos estamos enfrentando. Este cambio de paradigma nos lleva a que debamos de trabajar para consolidar.

Veía yo cuando llegué a la Secretaría de Gobernación lo que habían hecho otros países. Me quedé con el de Chile que se tardó más de 12 años en lograr la consolidación de este nuevo sistema penal acusatorio. Lo platicaba con el diputado César Camacho, que es además alguien apasionado al respecto de este tema y de otros.

Hoy lo que tenemos que hacer es avanzar para quitar primero ese ambiente que se está dando en la sociedad, que se ha venido dando en la sociedad, de la puerta giratoria y que se debe a muchos temas, a muchos problemas que tenemos que resolver nosotros. Ahí es cuando señalo la intervención en la que conocimos todos, lo decía el diputado César Camacho, que donde se aplica este modelo no hay prisión preventiva. Y estábamos mandando una modificación para que se ampliara el catálogo para que pudiera decretarse prisión preventiva.

Entonces una vez conocidos todos de los problemas, hoy estamos trabajando mucho en fortalecer al ministerio público en sus capacidades de investigación, es uno de los temas muy importantes, y es más, con esto concluyo para apegarme al tiempo, estamos trabajando con los estados para que se establezcan las unidades estatales de medidas cautelares, que para quienes son abogados, somos, sabemos que es el tema más importante que va a evitar todos estos procesos de puerta giratoria y que si consolidamos

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 102

estos espacios en las entidades federativas, vamos a poder consolidar de mejor manera, junto con otras acciones, este nuevo modelo de justicia penal acusatoria. Muchas gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, secretario.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: De conformidad con el Acuerdo aprobado, se da paso a la ronda final de preguntas, respuestas y comentarios. Se les recuerda que en esta ronda cada grupo parlamentario tendrá hasta tres minutos para realizar su pregunta. El secretario de Gobernación tendrá hasta tres minutos para dar respuesta, y cada grupo parlamentario tendrá tres minutos para realizar sus comentarios. De la misma forma las intervenciones de los grupos se realizarán en orden creciente.

Tiene el uso de la palabra la diputada Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, hasta por tres minutos.

La diputada Norma Edith Martínez Guzmán: Muy buenas tardes. Señor secretario, le doy la más cordial bienvenida, a mis compañeros legisladores y a todos los mexicanos que hoy nos acompañan. De acuerdo con cifras de UNICEF, el 10 por ciento de los nacimientos en América Latina no son registrados legalmente. Ello significa que millones de personas en nuestro continente carecen de una identidad legal que les permita acceder a sus derechos tales como: educación, salud y muchos otros.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 103

El derecho a la identidad se traduce en el reconocimiento jurídico y social de una persona como sujeto de derechos y de responsabilidades y a su vez de pertenencia a un estado, a una comunidad, sobre todo a una familia.

Es en los hechos una condición necesaria para preservar la dignidad individual de las personas. Se trata de un derecho que fue incorporado a nuestra Constitución en 2014. Ahí México definió como responsabilidad del estado reconocer y buscar los mecanismos legales para que los mexicanos puedan hacer efectivo su derecho a la identidad. Hace algunos meses, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM dará cuenta de 14 millones de mexicanos sin registro, cuatro de ellos niños, cuatro de esos millones.

Tenemos conocimiento de que la responsabilidad de acreditar fehacientemente el estado civil de las personas recae en los registros civiles de los estados. Sin embargo, la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación, a su cargo, comparte con ellos la responsabilidad de garantizar ese derecho a la identidad.

Es en este marco que le pregunto, señor secretario, cuáles son los avances del Registro Nacional de Población... Perdón, se me fue precisamente. ¿Cuáles son los avances de este Registro Nacional de Población en materia, justamente, de registro de las personas?

Y quisiera ligarlo a una preocupación que se compartió hace no muy poco en el estado de Chihuahua, en relación a, se tiene un formato único que concilia ese avance significativo en el tema de registro. Sin embargo, las organizaciones han solicitado una

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 104

justa petición de no desaparecer de las actas los términos de padre y madre. Así pasó con la ciudadanía de Chihuahua y así ha habido en otros estados una inquietud.

A propósito quiero rescatar una frase que nos compartió expresamente al inicio de esta comparecencia que celebro, porque además me siento profundamente identificada con esa frase: siempre que la ciudadanía se involucre –usted lo dijo– las políticas públicas serán más efectivas.

En ese sentido y conocedora de su noble postura a favor de la familia, más aún como integrante del Partido Encuentro Social –el partido de la familia–, ¿cómo podemos asegurar que se incorpore –como lo ha pedido insistentemente la ciudadanía– la perspectiva de familia como eje transversal del gobierno del presidente, señor Enrique Peña Nieto?

Sabedores de que se trata de la mejor estrategia para asegurar gobernabilidad, desarrollo social, paz, necesariamente para disminuir contundentemente esos índices de violencia de los que han comentado muchos de mis compañeros legisladores.

Y esto, hablar de perspectiva de familia en su gobierno, en el gobierno que encabeza el presidente y que usted acompaña, garantiza que se incluya a todos, a los niños, a las mujeres, a los ancianos, a todos los mexicanos. Muchas gracias, señor secretario.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 105

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputada Norma Edith Martínez Guzmán. Tiene ahora el uso de la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, para dar contestación hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias, presidenta. Diputada Edith Martínez, lo dijo usted bien, el derecho a la identidad de las personas es un derecho en el que se tiene que trabajar y no solamente mencionar.

Hoy hemos trabajado de una manera muy seria y muy responsable en este tema. Hoy hay interconexión entre los Registros Civiles del país. Y esto, ¿qué nos da? Algo que seguramente algunos pasaran por alto en mis comentarios, pero ojalá le pudiéramos dar la dimensión al respecto.

Cuántos niños y niñas con sus mamás cada vez que van a hacer un trámite a cualquier lugar requieren de su acta de nacimiento, y lo que en costo de una a una de las copias que les piden genera hacia los ciudadanos. Por eso digo que ojalá, así como le ponemos atención a otros temas, este tema no dejemos que nos atropelle los demás y dejarlo pasar.

Hoy cualquier persona, con lo que se ha hecho con la interconexión, con el Formato Único, para evitar los problemas como el que usted dice, cualquiera de ustedes puede hacer el trámite de su acta de nacimiento aun no estando en el municipio donde nació.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 106

Hoy pueden jalar la información de otros estados, otro Registro Civil y darle su acta correspondiente. Se han entregado ya más de 8.5 millones de actas desde que inició este sistema, 600 mil de nuestros connacionales tenían que venir hasta México a hacer todo un recorrido y hoy en los consulados se les da su acta de nacimiento.

Estamos trabajando para que ya se dé en línea, para que desde la computadora, diputadas y diputados, ustedes puedan obtener su acta de nacimiento pagando los costos respectivos, pero a eso tenemos que llegar. Y tenemos que llegar a algo fundamental, que cualquiera que requiera información respecto a nosotros, las dependencias federales, estén obligadas a tenerla en sus bases de datos para que no sea ningún costo, ningún costo a ninguna familia mexicana.

Así estamos trabajando, eso nos permite que podamos informar lo que hoy estoy haciendo con ustedes. Hemos modernizado y hemos equipado los Registros Civiles, hemos digitalizado las actas y hemos hecho campañas de Registro Universal de Nacimiento. Hemos ya podido llegar a comunidades indígenas con diferentes dialectos, en sus idiomas poner las actas de nacimiento de verdad ha sido un avance muy importante, y creo que es muy importante que ustedes lo conozcan.

Por supuesto Tu Acta en Línea es el mayor de los desafíos que tenemos, es un compromiso y nosotros creemos que lo vamos a poder anunciar ya en pocas semanas. Tu Acta en Línea es la diferencia que va a marcar la oportunidad de desarrollo incluso de las personas a partir de contar con su identidad y la información respectiva en el gobierno federal.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 107

Respecto a usted lo comenta, sí, la perspectiva de este gobierno es transversal además en el tema de la familia. Creemos que ahí donde se generan los lazos, la identidad, el orgullo, tiene que trabajarse absolutamente en todas las materias. Por eso este gobierno se basa por supuesto en el tema de la familia para todas las políticas públicas. Gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, secretario. Para hacer sus comentarios finales continúa en el uso de la palabra la diputada Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social, hasta por tres minutos. Declina.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene ahora entonces el uso de la palabra el diputado Jesús Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, hasta por tres minutos.

El diputado Jesús Rafael Méndez Salas: Con el permiso de la presidencia. Quisiera hacer uso de esta mi última participación, para un comentario final. En Nueva Alianza pugnamos por el irrestricto respeto de los derechos humanos, nos mantenemos vigilantes de las acciones del Estado mexicano en el cumplimiento de su obligación de garantizarlos a través del ejercicio efectivo de políticas públicas focalizadas.

Mientras nuestras niñas, niños y adolescentes, nuestros connacionales jóvenes que viven en la Unión Americana sigan en la completa incertidumbre, tenemos una tarea pendiente.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 108

Mientras las mujeres sigan siendo víctimas de la violencia y sigamos padeciendo los estragos de la inseguridad en nuestro país, la sociedad seguirá insatisfecha con la democracia. Por ello siempre serán bienvenidas todas aquellas acciones que se sumen a nuestra voluntad e interés por mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos. Esta motivación nos impulsa a ser proactivos y participativos en la atención de los problemas más sensibles que el país presenta. La calidad en los próximos comicios electorales no será la excepción.

Las inconformidades sociales, la apatía y el descontento del siglo XX mexicano reclaman más y no menos espacios de representación. Las voces de la sociedad exigen ampliar y diversificar estos espacios de representación en lugar de cerrarlos. La sociedad mexicana hoy es más plural y diversa que en el siglo XX. Por eso, señor secretario, estamos convencidos de que en 2018, a 50 años de los acontecimientos de 1968, lo que debemos hacer es fortalecer nuestra democracia y garantizar la gobernabilidad y sabemos que usted lo comparte.

Esas voces que se expresaron en 1968 y 1971, derivaron en una apertura y reforma política que se sintetizó en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que cumple 40 años.

Desde este espacio reiteramos la obligación de recuperar la confianza de la ciudadanía. Sabemos de sus necesidades. Pero, sobre todo, conocemos sus deseos de ver un México diferente, un México en donde exista seguridad para todos sus habitantes.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 109

Señor secretario, le agradezco su presencia en este escenario de pluralidad y análisis. En Nueva Alianza estamos convencidos que mediante la coordinación, la colaboración y el diálogo constructivo entre Poderes seremos capaces de generar mejores condiciones de vida y de desarrollo para todas las familias mexicanas. Por su atención, muchas gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Muchas gracias, diputado Rafael Méndez Salas. Él no hizo uso de su derecho de otra pregunta e hizo sus comentarios finales en esta oportunidad.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene ahora entonces el uso de la palabra el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano.

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo: Gracias, señora presidente. Nadie puede dar lo que no tiene. Si queremos que nuestros policías cuiden de la gente, tenemos que cuidar a nuestros policías, y en esto ha fallado el Estado mexicano, en sus tres niveles de gobierno, no solo el federal.

Estos últimos años hemos visto cómo los policías de México han sido vilipendiados, denigrados, privados de sus derechos laborales y descendidos junto con su familia al estamento más bajo de la sociedad mexicana, que los ve mal, que los desprecia, y sin perjuicio de aquellos policías que tienen mal comportamiento, que es otro tema, sí debo decirlo a toda voz, que es preciso rectificar esa actitud del Estado mexicano. ¿Cómo

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 110

queremos entonces que los policías cumplan bien su tarea si los tratamos, en todos lados, de esta manera?

El Consejo Nacional de Seguridad Pública, del cual usted forma parte, secretario, y el cual usted preside en ausencia del presidente, tiene en sus manos algo tan importante como el modelo de control de confianza de las policías mexicanas.

Un modelo que urge revisar, que urge actualizar, porque, por ejemplo, para ver la confiabilidad de un policía se les hacen pruebas, entre otras, de salud física y salud mental y, ¿qué pasa cuando no las aprueban? Son despedidos en vez de ser atendidos médica o psicológicamente.

Y qué decir del polígrafo, un tema que ya toqué hace un año, que es una prueba muy fina, muy precisa, que aplicada masivamente da muchos falsos negativos y falsos positivos.

Yo fui jefe de policía hace años en Guadalajara y cuando empezaba esto veía con espanto cómo policías decentes, honestos, tradicionales reprobaban esa prueba y los más lacras la aprobaban y ahí siguen. Entonces, creo que es un modelo que está fallando y que es preciso revisar, sobre todo por justicia hacia nuestros elementos y para que ellos den mejores resultados.

Y también debo hablar de las pruebas toxicológicas que hay que depurar. Y de una prueba que se ha ignorado o que no se ha dado la debida atención, que es el estudio

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 111

socioeconómico, que a mí ver es la que más sirve para detectar si un policía tiene o no un buen comportamiento.

De tal manera, secretario, que yo lo urjo a nombre de los policías de México y me robo esa representación como jefe que fui del grupo de ellos, para que se revisen a la brevedad el modelo de control de confianza y se les trate mejor y se tengan más elementos para poder definir quién confiable o no, según el sentido de las preguntas y así tendré en nuestro país mejores corporaciones.

De tal manera que ya en concreto, para no darle vueltas al tema mi pregunta en particular es, ¿qué se está haciendo o qué se va a hacer con ese tema, que a mí ver es muy importante? Aclarando que para mí la seguridad no es un tema policiaco, es un tema de justicia social y de educación, pero que tiene su vertiente policiaca que es preciso atender. Gracias, señor.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputado Macedonio. Para dar respuesta tiene la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio, hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias, presidenta. Diputado, usted ha hablado y su experiencia así lo determina del tema fundamental, la profesionalización, pero además lo hizo en un marco que yo agradezco, usted ya lo hizo a nombre de los policías de México y yo lo hago también, de la policía federal, de los soldados, los

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 112

marinos y de los policías estatales y municipales que sí cumplen con su labor ante las dificultades que ellos mismos tienen.

No solo se debe de pensar en cómo someterlos a la actuación de vida, a los protocolos, a los controles internos o de confianza, se tienen que ver sus salarios, se tienen que ver sus prestaciones, se tienen que resolver muchos temas porque son mexicanas y mexicanos que están en un oficio, en un trabajo.

Por eso es que hace como dos meses, hace como tres meses, diputado, le dimos a cada estado su diagnóstico policía por policía, es un trabajo impresionante. Cuántos policías, cuánto les pagan, su grado de escolaridad, sus percepciones, absolutamente todo y qué tienen qué hacer, no solamente el diagnóstico, qué tienen qué hacer, los tiempos para hacerlo.

Y si todos cumplen, cumplieran con ese proceso, si se quedan municipales, municipales, si se quedan estatales, estatales, no importa, que se cumpla con lo que se tiene en ese diagnóstico, entonces las cosas podrían ser diferentes.

Y por eso coincido completamente con usted. Y vuelvo a lo del control de confianza. Mire, recuerde que fue en la crisis de violencia de 2007, 8, que la sociedad civil empezó a participar en el tema. Me recuerdo que quien traía el tema del polígrafo era Alejandro Martí y que empezó este modelo, que fue parejo para todos. Así estaban las cosas en ese tiempo.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 113

Y entonces, no importaba si era una secretaria que estaba como secretaria de un oficial en un edificio, se le hacían pruebas de polígrafo como si estuviera en campo investigando o persiguiendo a los delincuentes.

Y al paso de los años con la propia sociedad hemos visto que este modelo no funciona, tiene que hacerse diferente, de acuerdo a la responsabilidad. No podemos pedirle, incluso, que una persona esté en óptimas condiciones físicas si su trabajo es en un escritorio, si no sale a hacer trabajo de campo o no contiene un problema social.

Entonces, hoy, y con esto termino, el polígrafo ya no se ocupa para todas las mediciones. Hoy solamente es para los jefes policiacos. Hoy son diferentes niveles. Hemos pugnado mucho por los controles internos, eso nos permite ver si el policía con una percepción está teniendo otro tipo de patrimonio, eso se hace a nivel mundial, lo estamos haciendo ya.

Y déjeme decirle que ha funcionado, porque nosotros nos encontramos una lista interminable, y que sigue, de miles, de miles, seguramente de los que usted habla, que hoy ni siquiera... Son policías y no lo son, porque están señalados por un control de confianza que no los deja actuar, pero que el municipio particularmente no tiene dinero para su liquidación. Ahí están formados miles y miles y que lo que hemos pedido es que si no pasaron los controles, por lo pronto los tengan al margen de su responsabilidad.

Y por último, déjeme decirle lo que hemos ayudado... Apoyado, no ayudado, en la Policía Federal. Rápido. Ya en todas prácticamente las Policías Federales tienen el

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 114

seguro de vida jefas de familia. Se han dado licencias de paternidad, préstamos personales por miles, créditos hipotecarios por más de mil 500, seguro de vida institucional, seguro de responsabilidad civil y asistencia legal, seguro de separación individualizado. Muchas prestaciones a la Policía Federal para hacer más profesional cada vez a esta institución, que ya se tiene considerada como una corporación de elite internacional. Muchas gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, secretario. Continúa en el uso de la palabra el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para sus comentarios finales.

El secretario diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo: Gracias, secretario. Quiero decirle, en primer lugar, que esas prestaciones que usted ha mencionado son muy generosas, que tiene la Policía Federal. Ojalá las tengan las estatales y municipales, sin excepción alguna.

Ya para concluir, tiene usted la conducción política del gobierno. El principal instrumento de la política es la palabra y esta tarde hemos escuchado aquí palabras diversas, divergentes, contradictorias, pero son las palabras de México, secretario.

De tal manera que espero, le pido y confío que tanto ustedes como sus colaboradores no solo las hayan escuchado, sino que las registren para que vean las opiniones que hay y puedan hacer todavía una mejor conducción política del país y abarcar este gran capítulo, que es el capítulo de la seguridad. Es mi deseo, es mi vocación también, secretario.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 115

Le agradezco su presencia y como legislador quedo en la mejor disposición de dialogar con el gobierno federal para los temas que tenemos pendientes. Gracias y buenas tardes.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Muchas gracias, diputado Macedonio.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Alma Lucía Arzaluz Alonso, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por tres minutos.

La diputada Alma Lucía Arzaluz Alonso: Con su permiso, presidenta. Buenas tardes, señor secretario. A poco más de un mes de una de las emergencias más grandes que ha vivido nuestro país, se ha hecho evidente que es importante contar con un sistema nacional de atención de emergencias eficaz. Que garantice una respuesta inmediata y coordinada de diversas instituciones, para brindar atención a los ciudadanos y así evitar que los costos de una tragedia sean mayores. Por ello, reconocemos que este gobierno haya tomado como una prioridad de este Estado, establecer un número único de atención a emergencias, del alcance nacional, el 911.

Para dar una respuesta más eficiente a la ciudadanía, hoy este número es una herramienta que ya está disponible en todo el territorio nacional y al servicio de la población. Con ello los ciudadanos ya pueden contar con una respuesta rápida, eficiente y profesional sin importar la ubicación de la emergencia o la procedencia de la llamada.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 116

Vemos con satisfacción el esfuerzo del gobierno de la República, particularmente de la Secretaría de Gobernación por poner en marcha el número único de atención en emergencias 911 a nivel nacional. No obstante, señor secretario, aún existen retos en la implementación y consolidación de este número, por lo que se requiere todavía esfuerzos de capacitación del personal que opera en los centros de emergencia, así como una cultura sobre el uso adecuado de este servicio.

En este sentido, señor secretario, y sabiendo que la consolidación del 911 depende, no solo del Ejecutivo federal, sino de las autoridades competentes de todos los órdenes de gobierno, me gustaría que nos compartiera, ¿qué acciones se están impulsando desde la Secretaría de Gobernación para consolidar el número único de atención de emergencias 911? Muchas gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputada. Para dar respuesta, tiene la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias, presidenta. Diputada Arzaluz. Hace apenas tres días celebramos el primer año de la puesta en marcha del 911, que vino a transformar el llamado de los ciudadanos para su seguridad y la necesidad de algún auxilio personal o familiar. Un año que pudimos recordar a partir de este evento que tuvimos, del esfuerzo del estado de México para alcanzar, lograr pasar de más de 500 números a uno solo. Parece fácil, pero déjenme decirles que ya van en el norte y en

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 117

Sudamérica, más de 20 o 40 años con un solo número de emergencias. Es México el que llega tarde a esta posibilidad, pero ya lo tenemos, gracias a la acción de todos.

Tengo que reconocer a Ifetel, que nos respaldó, a la UNAM, a los supervisores, a los operadores, fue su segundo encuentro de operadores para perfeccionar este número. Por supuesto que debe de tener algún tipo de fallas. Pero hacer todo este esfuerzo de que si usted está en Yucatán y marca el 911 y se georreferencie y acudan inmediatamente autoridades de ahí, no importando que su celular sea de Baja California, es un gran logro.

Estamos trabajando para un catálogo más amplio. Ya dan servicio. Todos pensamos que el 911 va a ser para el tema de seguridad. No, es mucho más amplio que eso. Es para poder atender en cuestiones médicas, inmediatamente se pasa a ese servicio.

Ha sido verdaderamente una acción que nos llama al reconocimiento de todos los que participaron en él. Déjeme darle un dato, hoy que hemos hablado tanto de la violencia de género, pero también lo involucramos.

Platicamos y trabajamos con el Instituto Nacional de Mujeres y la Conavim para brindar una atención con perspectiva de género en incidentes derivados de la violencia contra las mujeres. Nos debemos sentir muy orgullosos de este 911. Sí estamos trabajando. Sí necesitamos hacer más cosas.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 118

Déjeme decir lo que se anunció. Hoy en sus teléfonos, para teléfonos inteligentes –así de les denomina– y queremos ampliarlo para todo el catálogo, ustedes pueden entrar a su tienda para poder tener acceso a que ahí tengan el servicio de botón de pánico, de rastreo de su teléfono en tiempo real y envío de sus coordenadas de ubicación. Notifican automáticamente cuando ustedes aprietan este botón de pánico, notifican inmediatamente a sus contactos que ustedes predeterminadamente pusieron en lista. Incluso envía inmediatamente imágenes de video, de audio e imágenes al servicio de emergencia. Vean de qué tamaño se ha construido este 911.

Ojalá pudiéramos hacer un esfuerzo todos para que más y más ciudadanos se suban a este botón de pánico, a esta conexión y verán lo importante que es lo que se ha venido realizando.

Yo quiero decirle que no vamos a soltar este programa, es fundamental para la seguridad de todas y todos los mexicanos. Muchas gracias.

La diputada Ana Lucía Arzaluz Alonso: Gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, secretario. Para hacer uso de su derecho a hacer los últimos comentarios tiene el uso de la palabra la diputada Sofía González Torres, del Partido Verde.

La diputada Sofía González Torres: Muchas gracias, presidenta. Secretario. Compañeras y compañeros ¿con qué creo que se va a quedar la ciudadanía mexicana

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 119

viendo el día de hoy el Canal del Congreso y esta comparecencia? Creo que se va a quedar con muchas cosas positivas, pero quiero hacer énfasis en una que a mí me parece muy negativa: es esta creencia cuando nunca jamás se ha gobernado, que ser oposición es un sinónimo de ser antisistema. Así no es. Ser oposición, ser una oposición inteligente y ser una oposición sensata, es entender la responsabilidad de encontrar vías comunes de comunicación en pro del desarrollo de este país y alejar las diferencias ideológicas para hacer unidad nacional. Eso es ser una oposición responsable.

El gobierno de la República ha llevado a cabo una política interior que siempre ha estado sustentada en el diálogo, en la construcción de acuerdos, como los medios indispensables para fortalecer las condiciones de gobernabilidad democrática, escuchando siempre a todos los actores políticos, a los actores sociales, siempre buscando tender puentes para colaborar en torno a objetivos compartidos.

El diálogo ha sido la pauta de buscar coincidencias y sobre todo lo dijo mucho el secretario, de comprender que hay una democracia plural y de corresponsabilidad, y esta requiere acuerdos entre diferentes fuerzas políticas, y así se generan los resultados que esta sociedad espera.

Porque, compañeros, los acuerdos de este país no solamente se pueden quedar en lo electoral. Los acuerdos de este país no pueden hacerse pensando en una lógica de inmediatez, se deben de hacer pensando en el bienestar y en el futuro de México.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 120

Es gracias a los acuerdos de este gobierno de la República que se ha podido poner en marcha una agenda de profundas transformaciones. Todas las reformas estructurales son la base del crecimiento económico que ha tenido este país por los últimos años, y ha dejado atrás viejos paradigmas de desarrollo, digo, viejos paradigmas, perdón, que limitaban ese desarrollo.

Con ello se puso fin al estancamiento de muchos años, por lo menos más de una década, en la que no fue posible hacer ningún tipo de consenso, y esto fueron los cambios de fondo que necesitaba nuestro país.

Estos cambios durante esta década, no fueron posibles por intransigencia, no fueron imposibles por intolerancia, y además había una falta de buena política en el que no se podía lograr absolutamente nada, había un ambiente de confrontación, no había un ambiente de polarización, y no se tuvo la capacidad de poder concretar una agenda en común que uniera en lugar de dividir a los mexicanos.

El diálogo ha sido la pauta para impulsar una relación de respeto y de colaboración con todos los poderes, el de la Unión –que somos nosotros– también con el poder, bueno, nosotros con el Poder Ejecutivo, y al mismo tiempo también con el Poder Judicial.

De esta forma se ha contribuido a mantener las condiciones de estabilidad que el país requiere en un entorno de pluralidad y de convivencia democrática, para seguir transformando con rumbo claro y visión futuro al país.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 121

A través de este diálogo –termino, presidenta, perdón– también se ha podido distender conflictos y canalizarlos por vía pacífica. Se escuchan, se entienden las exigencias de todos los grupos sociales con total apertura, ánimo constructivo para buscar alternativas de solución.

Compañeros, en lugar de tomar a la oposición como antisistema, juntémonos todos, hablemos, busquemos diálogo y veamos siempre, siempre, por el futuro y por el bienestar de nuestro país. Secretario, muchas gracias por venir. Gracias, presidenta, con permiso.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputada.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por tres minutos. ¿Ya no? Otra vez. Disculpe, pero volvimos a checar. ¿Delfina las dos? Perdón Jerónimo.

El diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano: Buenas tardes, señor secretario Miguel Ángel Osorio Chong. Compañeras diputadas, compañeros diputados, saludo a los televidentes que nos miran por el Canal del Congreso.

En esta intervención me permitiré expresar hechos concretos y cifras, no valoraciones personales. Efectivamente, tal vez, falta información a los legisladores, pero es debido a que este gobierno es el más opaco en materia de transparencia.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 122

Me disculpo por no traer por las cifras completas, pero es que en el informe de gobierno solo encontramos cifras parciales, maquilladas y otras que no podemos cotejar con indicadores que permitan evaluar el desempeño. Pero lo que sí podemos hacer es cotejar cifras oficiales con la realidad, y estas no empatan.

En el tema de política migratoria proponemos a usted, señor secretario, que exista una mayor coordinación entre la Secretaría de Relaciones Exteriores, Economía y Gobernación, a fin de que se avance en la eliminación de visas para ciudadanos de otros países que pueden ser atractivos para generar ingresos a nuestra economía.

Pongo un ejemplo, Taiwán. Es para México el noveno socio comercial, representa 7 mil 200 millones de dólares anuales. Sin embargo, las restricciones en materia de VISA, consideramos, se pueden facilitar a fin de ampliar las relaciones comerciales.

Estas posibilidades quisiéramos exponerlas ante el titular del Instituto Nacional de Migración, solicitamos cita, sin embargo nunca respondió ni siquiera tuvo la cortesía de contestar la petición.

El tema de seguridad. Las cifras de gasto constatan con las afirmaciones contenidas, en las que se afirma que el país ha tenido avances en materia de seguridad respecto a la situación que prevalecía en el 2012. Los gastos de la presente administración en lo que va del sexenio ascienden a 35 mil 620 millones de pesos, es casi lo que se necesita para

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 123

la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos y lamentablemente no hay resultados.

Esta Cámara del 2012 al 2016 aprobó en el orden de 2 mil 913 millones de pesos. Hablamos que se han gastado 32 mil 707 millones de pesos, es un incremento de más de mil 200 por ciento. Estamos dirigiendo mal los recursos, mantener un reo cuesta 90 mil pesos, mientras que el costo de un estudiante en promedio es de 30 mil pesos.

Esta afirmación me lleva a otro aspecto y sé que en el tema educativo no es de su competencia. Sin embargo, desde el punto de vista de la gobernabilidad quiero denunciar la falta de atención del Secretario de Educación Pública. Más de 200 planteles de educación básica de la Ciudad de México, principalmente en la delegación de Iztapalapa, resultaron afectados por los sismos de septiembre pasado, no han sido atendidos.

Es por ello que nos vemos obligados a solicitar su intervención ante la nula respuesta del Secretario de Educación Pública, quien ha ignorado a los padres de familia que se han acercado a solicitar su apoyo.

No es posible que se pretenda acostumbrar a los niños a la violencia con simulacros de balaceras, en lugar de que el gobierno atienda las causas que lo originaron. No vamos a permitir la impunidad. Ante la incapacidad del gobierno para reducir los niveles de delincuencia y violencia, ahora se pretende acostumbrar a la gente a verlo como algo normal. Ello como medio para reducir los reclamos hacia el gobierno.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 124

No más presidentes municipales asignados como Gisela Mota en Morelos y otras zonas del país, donde la delincuencia se mofa en redes sociales de las amenazas que ejerce sobre de ellos. En suma, no queremos más violencia, no más impunidad y malas decisiones en el tema de seguridad.

¿Qué acciones se están adoptando a fin de evitar tanto gasto y tan poco resultado en materia de seguridad? Es tanto, señor secretario.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputado. Para hacer su respuesta tiene el uso de la palabra el secretario de Gobernación hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias, presidenta. Diputado Jerónimo Ojeda. Primero. Usted refiere a lo que se hizo llegar como informe. Yo no sé si sepa usted, diputado, que México es uno de los países más auditados en todas las materias, de alimentación, de desarrollo.

Hay observatorios de todo tipo, en cuestras de todo tipo que hacen instituciones serias, de todo. México por muchos años, y yo creo que es una fortuna, nadie debe de quejarse al respecto, pero sí le comento que hay estadísticas, informes de todo lo que usted quiera conocer, más allá solamente de la gubernamental.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 125

Lo que hemos buscado nosotros es que se empate la información, que sea la misma, que es lo que me dicen los ciudadanos, pero cuando usted me dice que no tiene indicadores, que no tiene información, yo quiero decirle que puede ir a cualquier área de la administración pública y ahí va a encontrar la información.

Si usted la quiere de seguridad, vea el Sistema Nacional de Seguridad. Si lo quiere sobre feminicidios, puede ir, sobre secuestros, puede ir también a nuestra página. Si lo quiere sobre violencia de género también ya estamos haciendo toda la base de datos. De lo que usted quiera, puede encontrar información.

Sobre la política migratoria platicaré con el secretario de Relaciones Exteriores, son acuerdos que se tienen que ver. No lo veo como una mala propuesta, al contrario, creo que es importante la apertura de nuestro país y con todo gusto lo haré.

Sobre los recursos. Creo que hablar así de manera global de los recursos creo que sería injusto, injusto porque ahí van salarios, prestaciones y va todo lo que conlleva el gasto en seguridad, y no sé si usted sabe también, pero ahí está Ejército, Marina, todos los recursos que se requieren. Pero si usted quiere ver en qué hemos aplicado, también está a la luz pública de manera transparente.

Déjeme poner el ejemplo. ¿Sabe que informé hace un momento y nadie ha referido al respecto, de cinco Centros de Inteligencia a nivel regional que van más allá del CISEN?, es CISEN, pero en las regiones, que están al servicio de los estados donde gobierna la

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 126

mayoría de los partidos políticos que aquí están presentes, y ahí se invirtieron 5 mil 500 millones de pesos dándoselos a los estados.

¿Sabe usted que en ese recurso que usted habla, ahí se metieron la formación de las 32 Unidades Antisecuestro y se les dio más de 2 mil millones de pesos en equipo a todos los estados? Y le podría hablar de que se tienen recursos para ir fortaleciendo las instituciones, que algunos no les gustan, que algunos no las quieren, pero que son necesarias para el buen funcionamiento de nuestro país.

Ahí está este recurso y lo hemos ocupado para además el Ejército y la Marina, que llevaban años y años con los mismos instrumentos para enfrentar sus retos, su tarea.

Aquí hay integrantes de la Comisión de Seguridad, de, no sé si sea denominada del Ejército, pero saben que se han equipado mejor, que se han logrado mejores prestaciones. Todo eso es para fortalecer. Pero también hay información al respecto, diputado.

Cuando usted me dice: Cuesta tanto mantener a un reo. Sí, y está obligado el Estado mexicano a hacerlo, y tenemos que tener recursos para los estudiantes, pero pues ni modo que no les demos la atención que requieren los reos, que son personas y que así lo marca nuestra Constitución y si usted ve las cantidades de recomendaciones que nos hacen respecto a las condiciones en que están, el hacinamiento, o sea, tenemos que construir en lo local mayor número de cárceles y cada una de ellas cuesta alrededor de

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 127

cinco mil o siete mil millones de pesos, algunas que son urgentes, como en Tijuana, como en Tamaulipas, pero no hay recursos, o lo que hay se reparte y se distribuye.

Sobre las escuelas. Tengan la plena seguridad que todas las escuelas que tuvieron afectaciones y que ya están en el censo, hay periodo para la ejecución de los recursos para no importa si es una delegación de Iztapalapa o es un municipio de Guerrero o del Estado de México, que por cierto fue donde más afectaciones de escuelas hubo. Todas, al mismo tiempo, en las mismas circunstancias, van a ser reparadas o levantadas, porque hay 200 y pico que se cayeron, diputado, todas, todas se van a reparar.

Lo de las simulaciones de balaceras. No tengo la menor idea de lo que usted me habla. En el gobierno no tenemos ninguna política pública al respecto. Hace un par de años vi que en alguna escuela hicieron esto, en Tamaulipas. Nosotros estamos en contra de ello, nosotros tenemos que resolver el tema de seguridad.

Lo de los presidentes municipales. Hemos estado en contacto, sobre todo en donde hay regiones donde hay violencia, para poder darles, apoyarles y respaldarles, a pesar de que prácticamente nosotros hacemos las funciones que se hace en estos lugares, donde ha habido agresiones a los presidentes municipales.

Lo que sí me lleva a decir es que al respecto de lo que he escuchado en su partido, que la solución al tema de seguridad se resuelve con programas sociales, con salarios y con empleo, qué bueno que hoy estoy escuchando que debemos resolverlo integralmente y de manera muy seria y muy responsable. El tema de seguridad es de delincuentes, es de

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 128

gente que va más allá de que porque no tienen dónde trabajar, dónde laborar o recibir una percepción. Es un tema de malformación social y es un tema que tenemos que atacar y que no podemos permitir y que se da aquí en México y en todo el mundo, en sociedades desarrolladas y en las que no, en todos lados hay este tema y hay que tomarlo con seriedad, más allá de decir que solamente con becas, con recursos, con disminución de salarios se va a resolver el tema de seguridad. Gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene ahora el uso de la palabra para los comentarios finales, la diputada Delfina Gómez Álvarez, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Delfina Gómez Álvarez: Buenas tardes tengan todos ustedes. Buenas tardes a los que nos ven a través del Canal del Congreso, a todos los ciudadanos que son parte importante.

Señor secretario de Gobernación, es lamentable que el capítulo dedicado a la gobernabilidad democrática en el Quinto Informe de Gobierno sea una farsa, un cúmulo de mentiras y que traten de engañar a la ciudadanía.

En México lamentablemente no contamos con instituciones públicas sólidas, la democracia mexicana está enredada por un diseño institucional que la atrapa y ata intereses partidistas o de particulares, impidiendo que se consolide restándole autonomía y corrompiendo sus fines.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 129

Las elecciones de este año en Veracruz, Nayarit y muy en especialmente estado de México fueron marcadas por la abierta participación en el gobierno federal y los gobiernos locales, mediante el desvío de recursos públicos y la utilización facciosa e ilegal de los programa sociales.

Ejemplos de nuestras afirmaciones sobran, se presionó al electorado mediante el uso indebido de programas sociales, abusando de la necesidad y de la pobreza de la gente. La violación de principios de equidad e imparcialidad y la violación al principio de no entrega masiva de programas sociales para favorecer al PRI y por diversos funcionarios de gobierno federal, entre ellos Rosario Robles, José Antonio Meade, José Narro, el mismo gobernador del estado de México en ese tiempo, Eruviel Ávila, hoy ex gobernador, y por qué no, usted mismo secretario, quienes fueron a visitar de manera muy prudente y muy decidida al estado de México, les preocupó en ese momento nuestros mexiquenses.

Ahora en Coahuila el Trife favorece al candidato del PRI al gobierno del estado, mediante una contabilidad fraudulenta que a propósito reduce el excesivo gasto en la elección de junio pasado.

Lo que nos preocupa a millones de mexicanos es que estas irregularidades registradas son una muestra de lo que puede ocurrir en los comicios presidenciales del próximo año.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 130

Durante 2017 pudimos observar cómo desde la Presidencia de la República y desde los gobiernos de los estados en donde se celebraron elecciones se realizaron prácticas contrarias a la Constitución y a la ley para favorecer al PRI y a sus aliados.

El INE lamentablemente ha demostrado que carece de independencia para organizar y conducir al proceso electoral presidencial del 2018.

Con un órgano electoral al servicio del gobierno la democracia vuelve a estar en riesgo, al igual que las elecciones de 1988. Hemos retrocedido, lamentablemente, 30 años.

Desde esta tribuna exigimos la denuncia de los ex consejeros del Instituto Nacional Electoral y de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por su incapacidad de detener las irregularidades en el proceso electoral, así como el uso de recursos públicos por parte del gobierno federal y estatal.

No es posible que las autoridades electorales no hayan detectado el dinero privado de Odebrecht en la campaña de 2012, con Enrique Peña Nieto, cuando hubo una gran escala de corrupción que ha dejado a lo largo de este sexenio y además de su partido, quien tendría que, precisamente, perder el registro por violentar nuestra Constitución y sus leyes electorales.

En Brasil, Argentina, Ecuador y Perú encarcelaron a los políticos involucrados por este caso y que señalaban sobornos por 10 millones de dólares. Mientras que en México el castigo y cesado fue el fiscal que investigaba este caso de corrupción.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 131

Qué ironía que por cierto, hace unos minutos precisamente este compañero que estaba como fiscal, Santiago Nieto, pues ya declinó y con esto viene una preocupación de una servidora, ¿entonces desaparecerá el fiscal de delitos electorales? ¿Lograron su objetivo?

El fraude de 2017 amenaza y contamina de manera irreversible la elección presidencial el próximo año.

El sistema electoral mexicano se encuentra al borde del colapso ante el fracaso de las instituciones encargadas de garantizar la equidad y los comicios.

El sistema electoral en su conjunto está rebasado. Las instituciones electorales son dinamitadas y ustedes son los responsables. Se han ganado a pulso el descrédito y la desconfianza de los ciudadanos.

Les recuerdo que más del 90 por ciento de los ciudadanos rechaza al gobierno y desde la ilegitimidad ustedes imponen y edifican gobiernos ilegítimos.

Por ello, exigimos que el gobierno federal saque las manos del proceso y desista de todo intento fraudulento para manipular las elecciones. Esa es su responsabilidad señor, secretario, conducir la política interna, no para que gane su partido o el gobierno, sino para que México salga del desastre.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 132

La democracia de este país requiere que la Secretaría de Gobernación deje de operar políticamente un derecho legítimo del ciudadano, que es el de elegir a sus gobernantes a través de elecciones libres y auténticas. Su actuación la veremos muy pronto y espero que esta sea de un hombre de Estado, que sirva a nuestro querido México. Y que exista una coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace.

Ahorita lo escuchaba con mucha atención y veo un discurso muy emotivo, lleno de muchos valores, equidad, participación social, fortalecer instituciones. Pues que todo esto que usted ha dicho aquí realmente se cumpla, que no solamente sea un discurso.

Que, efectivamente, yo lo invito a que no solamente tenemos que entender. He escuchado que usted ha hablado ante varios de los compañeros: “Entiéndanme mejor. Escúchenme”. Yo lo invito a que sienta, que cómo le decimos a esa gente que está allá afuera, que está deseosa de un mejor gobierno, una mejor seguridad. Cómo le decimos a esa gente que piensa que porque no tiene dinero o porque no tiene una palanca sus casos de desaparecidos o de muertos han sido abandonados.

Yo por eso lo invito a que eso se considere y que no sigan con esa idea que, lamentablemente, he escuchado de algunos militantes que dicen que en el PRI si no se gana, se arrebató. Y qué lamentable, porque eso no tendría que ser.

Por ello, concluyo retomando las palabras del presidente Juárez, y se las dirijo muy en especial a los ciudadanos: que nadie está obligado a lo imposible ni nadie nos puede

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 133

quitar nuestro derecho a disentir. No dejaremos en nuestra exigencia de elecciones limpias y democráticas, porque el pueblo, el pueblo ya no aguanta más. Muchas gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputada.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Cecilia Soto González, del Partido de la Revolución Democrática, para formular la pregunta.

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Buenas tardes. Me da mucho gusto que una mujer presida esta sesión. Buenas tardes, secretario de Gobernación. Colegas, todos.

Le escuché decir, señor secretario, que usted era un hombre de causas y después al definir estas causas, un compromiso con derechos humanos y con la democracia. Le quiero leer un párrafo muy pequeño, muy corto del artículo 105 constitucional, para pedirle luego su interpretación. Dice así: “las leyes electorales, federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales”. Sin embargo, el Partido Revolucionario Institucional presentó una iniciativa de reforma constitucional, en donde elimina 100 por ciento del financiamiento público y –esto es lo que más quisiera referirme– elimina por completo a los diputados plurinominales, locales y federales, de los senadores no hablo nada.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 134

El diputado César Camacho, un distinguido conocedor del derecho constitucional planteó que esta reforma puede aplicarse en las próximas elecciones. Quiero saber si usted coincide con esa interpretación, es decir, con la interpretación de que el 105 constitucional impide que haya modificaciones legales fundamentales a nuestro arreglo electoral.

También quiero preguntarle, si usted considera democrático y considera que el país ganaría regresando al estatus de 1977, cuando el partido que ganaba por mayoría se llamaba todo. Se lo quiero preguntar, a partir de una convicción demócrata. Yo creo que el frente ciudadano por México va a ganar la mayoría en el Congreso y va a ganar la Presidencia, aun así no quisiera usar lo que usaba el PRI contra la oposición antes. Esa es la primera pregunta.

La segunda pregunta que le tengo es muy sencilla. Quisiera preguntarle, ¿qué opina usted del argumento del presidente Trump, ese hombre del renacimiento que dirige Estados Unidos ahorita, de que 90 por ciento de la heroína entra por la frontera sur a Estados Unidos y que en ese sentido el muro será la respuesta fundamental para evitar ese problema?

Y en ese sentido preguntarle, ¿qué opina usted de que México pudiera replicar el ejemplo de una treintena de países que siembra de manera legal amapola, para poder proveer materia prima a la industria farmacéutica. Como seguramente usted sabe, mientras que en Estados Unidos hay una epidemia de consumo de opiáceos, en nuestro

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 135

país muchos enfermos que padecen de fuertes dolores. En sus últimos momentos carecen de los medicamentos adecuados para calmar el dolor. Muchas gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputada Cecilia Soto. Para dar respuesta tiene la palabra hora el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong hasta por tres minutos.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias, presidenta. Diputada Cecilia Soto, gusto en saludarla. Primero déjeme tomar el tema –porque hoy salió en medios– del presidente Trump, que señalaba sin ninguna base de información que conozcamos, que se conozca públicamente, que el 90 por ciento viene de México la droga que consumen en los Estados Unidos.

Aprovecho para decirle que es la primera vez que un gobierno logra que funcionarios del gobierno de los Estados Unidos acepten que el problema es allá y acá. Allá los consumidores, aquí parte, solo parte de la siembra y el producto.

Comento esto, porque otra de las cosas que platicamos en el diálogo que tuvimos con los funcionarios del gobierno estadounidense fue ese tema. ¿Vamos a hacer el trabajo respectivo para saber de dónde proviene la droga? ¿Cuál es el país de donde proviene, y también por dónde llega? Porque ambas cosas se pueden saber.

Nosotros sabemos que Afganistán es el mayor productor de amapola, que efectivamente lo hace con permiso incluso para usos medicinales para los diferentes laboratorios del

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 136

mundo, pues es uno de los que también puede llevar la droga a Estados Unidos o a países de Sudamérica, no se sabe. Con lo le contesto rápido, no hay forma de acreditar este dicho que hoy se dio a conocer. No, de ninguna manera, y creemos que por supuesto es mucho menos lo que proviene de nuestro país.

Nosotros por ello es que –lo ha dicho el presidente de la República– no al muro. Por supuesto ellos están en su derecho de hacerlo dentro de su territorio, y por supuesto nosotros no vamos a pagar un solo centavo al respecto.

Sobre el tema político. Mire, no vengo a fijar posiciones personales, y creo que orientaría mal la discusión que se da de manera soberana en este Congreso, pero puedo sí hablar del tema de oportunidades con el que salió esta propuesta que es ante la emergencia de los sismos, el que diferentes partidos políticos, uno sólo lo ha hecho, entregará recursos para poder llevar a los damnificados.

Y sé que la propuesta va encaminada a que no se tengan recursos, perdón, que los recursos para las campañas políticas vayan a las personas que lo están necesitando, por ciento, mucho.

Y posibilidad de poder ver bien la legislación, yo creo que lo que se transfiera, si esto se aprobara, para aprobarse, para que funcionara, se requiere una reforma al propio artículo que usted dijo, para que sea permitido que esta reforma pueda entrar en vigencia al próximo proceso electoral, o sea, es una reforma profunda, es como podría entrar en

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 137

operación lo que está proponiendo el Partido Revolucionario Institucional para el próximo proceso electoral, si se puede.

Respecto a las minorías en el Congreso, mire, efectivamente no nació porque hubiera presión, al contrario fue la apertura de ese entonces para permitir a las minorías estar en este Congreso y poder ser escuchadas. Y se abrió a muchas fuerzas políticas, se hicieron muchos cambios, muchos modelos, hasta el que hoy tenemos.

Pero también allá afuera se dice que si son necesarios tantos. Yo creo que hay que hacer un análisis de qué es lo que hoy requiere nuestro país en su Congreso, en su representación y sí creo también que todas las voces deben de ser escuchadas, deben de estar presentes, así lo creo, pero la valoración fundamental a ustedes les corresponde, a ustedes les toca analizar las iniciativas y procesarlas.

No quisiera entrar en el debate de que ustedes van a construir, lo que van a hacer y con ello construir reformas que yo espero al final que le puedan servir bien al país.

Y permítame ocupar, y le pido perdón a la presidenta por ocupar sólo un minuto para las aseveraciones que hizo la diputada Delfina. Decirle que primero quisiera escuchar alguna vez, si están a favor de las instituciones o no, porque siempre escucho un comentario al respecto de que no.

Y, segundo, tengo que recordarles que las instituciones están hechas aquí mismo. Que ha sido el trabajo de muchos años y de mucho esfuerzo y de mucho debate político, y que

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 138

esas instituciones son las que nos dan solidez como país, y que permiten resolver los problemas de manera pacífica y no como algunos quisieran, en enfrentamientos o en enconos. Son las instituciones los que nos dan viabilidad como país y es lo que debemos defender todas y todos en favor de las y los mexicanos. Gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Continúa en el uso de la palabra, para los comentarios finales, la diputada Cecilia Soto.

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Son las instituciones las que nos dan la solidez al país, y su partido plantea reforma el artículo 105 constitucional y quitar los plurinominales y poner en riesgo el sistema electoral del país. Yo le llamo a eso aventurerismo y oportunismo.

Yo fui embajadora en Brasil cinco años, conozco perfectamente el sistema político brasileño, conozco perfectamente a Odebrecht, no sé si Emilio Lozoya recibió, o no sé si son cuentas de él, lo que sí sé es que si hubo dinero de Odebrecht en los años en 2012, eso fue para las campañas electorales, de eso estoy absolutamente segura, y me parece tremendamente sintomático que en este momento, ya en pleno período electoral, tengamos una procuraduría desmantelada.

Pero déjenme decirle, no va a pasar el cambio, usted dijo que se necesitaban dos terceras partes para ciertas reformas. Este es el caso, y por supuesto, no lo vamos a permitir muy estimado diputado César Camacho.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 139

Quiero darle otro ejemplo de cómo no hay cumplimiento al fortalecimiento de las instituciones. La Cámara de Senadores acaba de aprobar –no le toca a usted, pero su partido lo impulsó, la bancada de Televisa– una reforma que en materia de derechos a las audiencias proporciona a las empresas la potestad de autorregulación de contenidos en abierta contradicción con los lineamientos sobre defensa de las audiencias del Instituto Federal Electoral, y en abierta contradicción a la tesis de la Suprema Corte de Justicia de que el Estado debe de velar por estos derechos de las audiencias.

Es decir, los medios de comunicación, los grandes medios de comunicación no tiene como incentivo, necesariamente, comunicar la verdad, tienen como incentivo mantenerse económicamente, y en este sentido darles a ellos la potestad de autorregulación es entregar a la iglesia a Lutero. Un caso muy muy importante es el último caso de El Universal, en donde a pesar de que un juez da la razón al dirigente del Partido Acción Nacional, Anaya, El Universal se niega a reconocer esta sentencia.

Me parece que esto también tiene que ver directamente con un tema transversal que recorrió esta audiencia, que es el tema de las mujeres. Usted dice bien, que detrás de los feminicidios hay una cultura. Hay una cultura que tenemos que cambiar. Es decir, no solamente es el problema de cuando se llega al asesinato, no solamente es el problema de la violencia feminicida, sino es el tema de un estereotipo, de una educación desde los primeros años de edad, en donde no se enseña la igualdad del hombre y la mujer.

Cuando ustedes permiten la autorregulación de las empresas, están renunciando –están renunciando– a la obligación que tiene su Secretaría en la Ley General de Acceso a las

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 140

Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del artículo 17, dice: el Estado mexicano debe garantizar a las mujeres la erradicación de la violencia en la comunidad, a través de la educación libre de estereotipos y la información de alerta sobre el estado de riesgo que enfrentan las mujeres en una sociedad desigual y discriminatoria.

Y en el artículo 25 dice que es la Secretaría de Gobernación la que tiene que declarar la alerta. Usted dice: ya no me toca a mí, me lo dicta un comité. No, no, no, señor. Si eso es así, cambie la ley entonces.

Entonces, he dado –un último ejemplo, un último ejemplo–. Usted dice que platica muy a gusto con los funcionarios del gobierno de Trump. Bueno, está aquí el último informe de 2017 de la DEA, que publica un funcionario anti Trump, el que acaba de renunciar, y ahí dice que Mexican Transnational Criminal Organizations –¿no?–, Organización Criminal Transnacional Mexicana es la principal exportadora de opiáceos a los Estados Unidos, pues exporta lo que se produce en México y lo que se produce en Colombia, donde de Afganistán es solamente algo lateral. Por lo tanto, hay un fracaso de su política, señor secretario. Muchas gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputada.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Santiago Taboada Cortina, del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 141

El diputado Santiago Taboada Cortina: Señor secretario, buenas tardes. Estoy aquí a nombre de mi grupo parlamentario, para hacer cuestionamientos sobre dos tragedias. La primera, la del 19 de septiembre, y la segunda, sobre la que inició o la que está latente con la falta de seguridad y con el aumento al crimen en este país.

Primero voy a referirme a la tragedia de los sismos, en donde mi pregunta es muy concreta al responsable de la Secretaría de Gobernación, al hombre que hace política en este gobierno, y es muy puntualmente porque es injusta la aplicación que se le hace a la regla del Fonden, porque hoy la Ciudad de México está en un problema en el proceso de reconstrucción.

Hoy la Ciudad de México está siendo discriminada precisamente por algo que dice la regla de operación, que habla de pobreza patrimonial, y me parece que quien perdió todo el 19 de septiembre, independientemente si vive en una colonia de clase media, tiene todo el derecho de tener los apoyos del Gobierno de la República, y hoy no está siendo procesada de esa manera precisamente por una regla de operación mal diseñada, porque nunca se pensó que en la Ciudad de México iba a pasar, y por eso es mi cuestionamiento muy puntual, señor secretario.

Me parece que usted tiene la responsabilidad, que usted al ser el secretario de Gobernación, de darle esta alternativa a la Ciudad de México de poder participar de los recursos de reconstrucción y aumentar precisamente por la necesidad que tiene.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 142

Es muy distinto reconstruir una casa en Oaxaca que en la Ciudad de México, y por eso creo que los recursos están. Me parece fundamental que en las delegaciones afectadas, como Coyoacán, como Benito Juárez, como Tlalpan, como Cuauhtémoc, tienen el derecho de contar con los recursos, porque la única alternativa que les está dando el Gobierno de la República es la deuda a través de la Sociedad Hipotecaria Federal, por cierto con una tasa de interés prácticamente igual que cualquier banco.

Me parece que es necesaria esta modificación, y por eso mi pregunta es muy puntual. ¿Usted como secretario de Gobernación, tiene la posibilidad a través también de la Secretaría de Hacienda, de hacer las gestiones necesarias para hacer la modificación a esta regla de operación?, porque me parece que es justo que la clase media en este país pueda ser apoyada por el Gobierno de la República.

También quiero decir que efectivamente, hablando de los feminicidios, usted hablaba de los esfuerzos estatales, y es lamentable que el estado de México, el hoy ex gobernador y flamante delegado del PRI en la Ciudad de México, sea quien encabezó precisamente la lista de los estados con mayores feminicidios de 2007 prácticamente a 2016.

Quiero también comentarle que nosotros en el PAN no hemos sido los únicos en exigir que en materia de la seguridad pública salga de la Secretaría de Gobernación. Hace más de un año diversas organizaciones de la sociedad civil hicieron esa misma exigencia. Sin embargo, ya sabemos que escuchar a los gobernados no es el fuerte de este gobierno.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 143

Señor secretario, ¿cuál es el compromiso, cuál es su compromiso para remontar el tema más delicado de este gobierno, que es el tema de seguridad y justicia? ¿Dejarán de lado los pretextos y explicaciones burocráticas para hacer de la Policía Federal una entidad robusta y proactiva? Porque creo igual que usted de la dignificación de la policía, pero usted bien lo comentó, más allá de un discurso se necesitan acciones y precisamente el tema de fortalecer a la policía pasa, no solamente por prestaciones que tiene cualquier otro burócrata del gobierno federal, sino que también incorporar y mejorar en su capacitación la posibilidad y en su equipamiento, la posibilidad de que brinden un mejor servicio. Porque efectivamente, a la Policía Federal a veces se le ha dejado a un lado y no se le ha dado el mismo acompañamiento que muchas entidades del gobierno federal.

Quiero decirle que entre enero y septiembre, 21 mil 200 personas fueron asesinadas en México, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Ello implica un incremento de 26 por ciento con respecto al 2016 y un 61 por ciento de aumento desde el 2014.

A este ritmo, señor secretario, el 2017 va a acabar con una tasa de homicidios superior al 2011. ¿Cómo explica usted este incremento?

Por otro lado, un tema delicado, nuestra relación con Estados Unidos, este desmantelamiento que se ha dado o prácticamente esta ruptura por la cerrazón del presidente Trump, nos deja una duda en Acción Nacional, ¿qué va a pasar con estas relaciones, precisamente en materia de seguridad que se estaban sosteniendo desde hace muchos años con los Estados Unidos? Porque es la participación de elementos de la

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 144

DEA en México, porque es precisamente en materia migratoria y nuestra duda es si se va a suspender, si se va a limita esta cooperación, que es fundamental para atender las causas del crimen organizado. Es cuanto, secretario.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputado. Para su respuesta tiene la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Gracias, presidenta. Diputado Santiago Taboada, sí están las reglas como usted lo ha mencionado perfectamente. Hemos venido haciendo algunas modificaciones para poder atender Oaxaca, Chiapas y los otros estados, y estamos viendo todo lo que se requiere para respaldar a la Ciudad de México.

No se está siendo selectivo, son recursos públicos, se está viendo de dónde para poder apoyar en lo más que se puede a cada entidad y pasa por la Ciudad de México. Sí, efectivamente, así está, el nivel económico hace la diferencia.

Entonces déjeme decirle, por ejemplo, que en algunos estados el daño que dice el Fonden habla de 5 mil pesos para reparación menor, pues hemos tratado de que todo entre en el grado de intermedio y por eso se habla de hasta 30 mil pesos, reparación.

Y el otro nivel es la reparación total, que si nos hubiéramos ajustado a las reglas, que ya modificamos para hacerlo legalmente, pues hubiera sido menor la cantidad. Hoy en la aportación local y federal va a llegarse a 120 mil pesos para reparar.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 145

Y efectivamente, es diferente construir una casa en provincia que en la Ciudad de México. Tenga un usted la plena seguridad que estamos en contacto con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, estamos viendo en este momento el apoyo para la demolición, para el traslado de todos los materiales que salen de esa demolición y ver el apoyo que habrá de darse para los que perdieron su casa, principalmente en estas delegaciones donde hay gente de un, ni siquiera pensaría que es clase media, la verdad es que tienen muchas más necesidades y por eso es importante que todos reciban el apoyo y así lo estamos trabajando.

Respecto a la seguridad, usted mencionó un estado, es que ese es el problema estar mencionando a un estado, al estado de enfrente, señalar a otro, cuando tenemos un problema que tenemos que verlo como país.

En algunos estados hemos avanzado, hoy no importan si Durango es de otro partido distinto al que yo milito, o Coahuila sigue en el mismo, hay coordinación y estamos, La Laguna particularmente, que era de los problemas más serios en el 2011 y 2010, hoy y con la participación de la sociedad está en otras circunstancias.

Y hemos podido lograr recuperar terreno en muchos otros estados y en otros hemos tenido dificultades y usted me dice por qué, bueno lo he explicado, mire, la coordinación que muchos desdeñan o no les interesa había sido el gran éxito.

Han llegado nuevos gobiernos de todos los partidos políticos, con nuevas políticas públicas al respecto y entonces han venido a modificar lo que llevábamos avanzado, y lo

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 146

que decimos nosotros es, hay que legislar para que no esté en periodos de gobierno ni en oportunidad política, que sean por mandato de ley las acciones que cada quien tiene que cumplir y por eso habla de sanciones también, diputado. Creo que es fundamental avanzar en esta discusión que tienen ustedes aquí en la Cámara de Diputados.

Son muchas las causas, muchas, hemos venido deteniendo a los más importantes, lo dije, buscados por más de 10, 15 años, esto ha dado como resultado que en la fragmentación aún y cuando logísticamente los hemos logrado detener, pues quedan algunos cabos sueltos que han venido a generar violencia al no asumir un liderazgo. Esto es algo público que hoy lo comento y que nos ha generado esta reacción.

Pero sobre todo, lo más importante es la incapacidad por falta de fuerza institucional de los municipios. Ahí es en donde tenemos el problema. Por eso hay que legislar y legislar ya. Si ustedes deciden que se queden los municipios como está actualmente en la ley, pues hay que acompañarlo de obligaciones, de sanciones y de recursos.

Si ustedes deciden que puede ser mixto, hay que ver que no se nos haga un problema ese cambio de un lado a otro del tema de los mandos de seguridad. Y si deciden, como es la propuesta, que quede en los estados, también que esa evaluación que se dé la profesionalización y la sanción a quien no cumpla con la responsabilidad.

Mientras tanto esto sucede, nosotros estamos respaldando. Y no me haga menos, diputado, algo que usted desconoce. La Policía Federal, los miembros del Ejército y de la Marina están como policías municipales en muchos estados.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 147

No enumero los estados, porque son de todos los partidos políticos. Entonces, tenemos que ver cuál es lo profundo del problema, y lo profundo del problema es que los municipios no tienen las posibilidades para enfrentarlo. No hay policías. No quieren hacerse cargo de las policías.

Y si usted me llama y me dice, pero dígame cuántos municipios sí pueden. Yo creo que cincuenta, los demás no tienen capacidades para hacerlo.

Entonces, sí necesitamos una modificación legal. Creo que la discusión ha sido amplia, muy amplia y creo que ya es el momento de dar el paso al respecto.

Y de los acuerdos con los Estados Unidos y para el tema que dijo la diputada Cecilia, yo nunca he dicho que ha sido, no ha sido de pleito, diputada, de enfrentamiento, pero tampoco tan cordiales como usted lo sugirió que yo lo dije.

Han sido serios, han sido como nunca se habían dado, en poner las cosas todas en la mesa para no dejar que los señalamientos que ellos han querido hacer, que toda la culpa es de México, pueda seguir estando presente. Nosotros hemos puesto bien la posición, hemos dejado claro, estamos cohesionados como país para enfrentar este reto.

Y sí quiero dejar claro algo. Miren, lo dijimos al principio de las negociaciones, que lo haríamos en paquete. No puede verse el tema económico, de comercio dejando a un lado el de seguridad. Pero la seguridad nos interesa a ellos y a nosotros. Tenemos muchos

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 148

acuerdos y no respecto a migración, hablo de muchos otros temas que ustedes ya fueron gobierno y saben y conocen que existen para la colaboración.

Creo que sería poco serio hacerlos a un lado, hay que esperar que se dé el acuerdo del tratado, pero yo creo que de la seguridad de los mexicanos, que es la que nos interesa a nosotros, debe seguir siendo fortalecida. Y pasa por Estados Unidos, son vecinos que ahí van a estar. Nosotros vamos a estar a su lado y ellos van a estar por siempre. Entonces, quiero decirles que hay grupos de trabajo, que seguimos haciéndolo y que nos ha dado buenos resultados en favor del país. Gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, secretario. Para hacer los comentarios finales de su partido, el Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra el diputado Juan Pablo Piña Kurczyn.

El diputado Juan Pablo Piña Kurczyn: Gracias. Buenas tardes, señor secretario. Sea usted bienvenido a la Cámara de Diputados. En una democracia moderna, a cinco años uno espera, mejor dicho uno exige que un gobierno muestre resultados de un lustro de trabajo, cumpliendo con un plan de gobierno, el desarrollo de políticas públicas y la implementación de una estrategia que haya dado resultados, de metas cumplidas.

Yo lo supondría, que en materia de política interior se deberían informar logros reflejados en indicadores de gestión que demuestren que le han cumplido al pueblo de México. Sin embargo, en materia de gobernabilidad lo que se ve son instituciones presionadas y disfuncionales. Ausencia de diálogo.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 149

Yo quisiera saber con qué periodicidad, por ejemplo, señor secretario, se reúne usted con los coordinadores parlamentarios y los presidentes de los partidos de oposición. En materia de federalismo el país va a la deriva, esto se refleja en el abuso y la corrupción de muchos exgobernadores del PRI.

Vemos un gobierno que propicia la discordia y la desconfianza. En lugar de informar que el sistema democrático se fortalece mediante el diálogo y los acuerdos con las fuerzas políticas, lo que vemos es que solamente se ha pretendido utilizar a la oposición para lograr reformas que el gobierno no ha podido implementar. Y lo agradece espiando y calumniando a los dirigentes opositores, presionando para que no se alíen y alentando conflictos que enardecen el clima político. Reprobamos, señor secretario esta manera de hacer política.

Uno esperaría que vinieran a informar el avance en el respeto a los derechos humanos, por ejemplo. Pero este gobierno se ha caracterizado por negar la libre expresión, han presionado a comunicadores y han abusado de los medios de comunicación para orquestar campañas de difamación.

De acuerdo con Human Rights Watch han obstaculizado la justicia en los cayos como Ayotzinapa, Tlatlaya, Tanguato y Apatzingán y están siendo calificados como el sexenio de las masacres. Con 18 mil 500 ejecuciones hasta septiembre 2017 es el año más violento en la historia de México. Con relación al mismo periodo del año pasado, la inseguridad creció más de un 20 por ciento en este año.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 150

Por hacer deshacer el modelo de seguridad pública y creer que la Secretaría de Gobernación puede cumplir con funciones de policía, hoy en México lo que vemos son más muertes, más feminicidios, más asaltos, más impunidad y más incapacidad del gobierno de enfrentar la delincuencia.

Lamento que a cinco años lo que se ve es un gobierno marcado por la corrupción, la censura y el espionaje, y muchas dudas genera que con clara intervención desde el Poder Ejecutivo hoy no contemos con un procurador General de la República, un fiscal general, un fiscal anticorrupción o un fiscal electoral, quien por cierto acaba de anunciar que retira la intención de objetar su remoción, porque tiene que defenderse de las averiguaciones previas, carpetas de investigación y procedimientos administrativos que haya ahora en su contra. Es decir, él sale a denunciar una presión y lo corren. Objeta esa remoción y ahora lo acusan. ¿Qué acaso al gobierno no le interesa que el año que entra, que es un año electoral, contemos con una buena impartición de justicia?

Señor secretario, los ciudadanos que representamos los diputados de Acción Nacional exigimos por conducto de nosotros que se cumpla con la ley, que no se obstaculice la alternancia que viviremos el año que entra en México, porque usted debe de asumir su responsabilidad de manera imparcial. Usted debe de impulsar el diálogo democrático y el entendimiento, y para lograrlo está obligado a respetar la voluntad de los mexicanos.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 151

Finalmente, le digo, señor secretario: no estamos satisfechos con sus respuestas, fueron evasivas a las preguntas que con tanto candor le hicimos los diputados de oposición. Lo lamento. Es cuanto, señora presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputado.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Yulma Rocha Aguilar, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos.

La diputada Yulma Rocha Aguilar: Gracias. Con el permiso de esa mesa directiva. Bienvenido, señor secretario nuevamente. Aquí escuché a diputados sobre todo de Acción Nacional, en representación de la oposición, diciendo que la oposición debe ser exigente. Bien, por supuesto que sí. La oposición debe ser exigente.

Qué mal que no lo hicieron cuando gobernaron. Qué lástima que no le exigieron seguridad cuando fueron gobierno. Cuando este gobierno recibió de su anterior presidente, el homicidio ascendía a más del 84 por ciento. El robo subió en un 30 por ciento. La extorsión alarmantemente subió en un 130 por ciento. El secuestro en un 94 por ciento. Las decisiones en materia de seguridad tuvieron un corte político y no institucional incluso de manera centralizada.

Durante 6 años prevaleció la descoordinación incluso entre sus propias áreas de gobierno. Hay que recordar el conflicto entre la Procuraduría General de la República y

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 152

la entonces Secretaría de Seguridad Pública. Hasta de teatreros la hicieron, hay que recordar el caso García Luna Cases.

Hoy qué bueno que exigen también seguridad. Qué mal que no lo hicieron cuando gobernaron. Cuando recurrieron a inventarse una guerra para legitimar su presidencia y que después no supieron controlar y detonó en la crisis, la peor crisis de violencia sin precedentes en nuestro país.

No se atrevieron a tocar a los grandes capos de la delincuencia organizada. Aquí sí. Se lleva prácticamente el 90 y tantos por ciento de eficiencia en los 122 objetivos más buscados de este sexenio.

Tampoco le exigieron el respeto a los derechos de dos grupos poblacionales muy importantes, las mujeres y la niñez, y a este último punto, señor secretario, quiero referirme.

Ha sido precisamente esta administración quien ha pensado en la niñez no solamente en el presente de los mexicanos, sino en las futuras generaciones, que ha visto –por ejemplo– en la educación una herramienta fundamental para el desarrollo pleno de niños, de niñas y adolescentes y que es base del desarrollo de este país.

Desafortunadamente existe un factor que compromete no solamente el presente sino el futuro de miles de jóvenes. El embarazo no planeado en la adolescencia, y que hay que

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 153

mencionarlo, en muchos casos sin consentimiento, lo cual puede ser constitutivo de un delito.

De los países miembros de la OCDE México ocupa el primer lugar en la lista de mayor índice de embarazos en adolescentes. De hecho el INEGI contabiliza alrededor de 500 mil embarazos adolescentes al año.

Es lamentable que entre el 2006 y el 2012, debido a una ausencia de una política de educación sexual y de prevención, el embarazo en adolescentes creció en un 14 por ciento, uno de cada cinco embarazos era de una adolescente, era de niña. Ahí no exigieron nada los panistas.

Las estadísticas son alarmantes y de gran impacto social porque la Organización Mundial de la Salud determina si un embarazo en menores de 18 años es de alto riesgo. Y habrá que decirlo claro, ha sido este gobierno, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, que presentó una Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Pero también debemos reconocer que a pesar de los esfuerzos del gobierno federal el embarazo en la adolescencia sigue siendo uno de los principales factores que contribuyen a la mortalidad de mujeres adolescentes, de sus hijos, y que contribuye también al círculo de violencia, de pobreza y de enfermedad.

A un año, señor secretario de que termine esta administración, al Grupo Parlamentario del PRI nos parece importante que se haga un recuento de lo que ha hecho este gobierno

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 154

para con los jóvenes mexicanos, particularmente para atender y prevenir el embarazo en adolescentes.

En ese sentido, señor secretario, me permito preguntarle: ¿Cuál es la valoración que usted hace de esta situación? ¿Cuáles son los avances y los retos que todavía se tienen ante las acciones implementadas por la Estrategia Nacional para la Prevención en Adolescentes? Es cuanto.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputada Yulma Rocha. Para dar contestación a sus preguntas tiene la palabra el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong.

El secretario Miguel Ángel Osorio Chong: Si me permite, presidenta, rápidamente. Diputada Cecilia, efectivamente fue usted muy clara, quien dicta la alerta es la Secretaría de Gobernación. Lo que expliqué, diputada, es que no hay un grupo, que en base a su trabajo y a la revisión de lo que están haciendo los municipios y los estados, es como toma las decisiones la Secretaría de Gobernación. No la toma unilateralmente como antes se tomaba.

Dos, respecto a lo que decía el diputado Piña, solamente quiero decirle que estos encuentros, estos diálogos, yo creo que sí le abonan a la democracia. Creo que son necesarios y lo que creo es que cuando alguien quede inconforme respecto a la información que se da, pues creo que debemos de buscar más y más diálogo, más y más

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 155

encuentro para poder entonces encontrar más y más soluciones, y más y más posibilidad de hacer política.

Quiero dejar claro que me reúno con todos los partidos políticos, pero también con quienes generan acuerdos, con quienes quieren pensar en el país y no con quienes solamente quieren radicalizar sus posiciones, quienes quieren que se actúe al margen de la ley.

Lo que está pasando en algunos espacios, me refiero al Senado particularmente, es la posición, decisión y firmeza de la Procuraduría en señalar un acto al margen de la ley, eso es todo, y si ustedes piensan que podemos nosotros avalar, ser omisos ante esa acción, pues están equivocados. Nosotros tenemos la obligación de hacerlo porque eso le sirve a la democracia mexicana.

Y, decirles que, efectivamente, creo que hay que revisar con toda puntualidad lo que deja cada uno en su trabajo al paso de un gobierno. Hay que puntualizar, hay que ver si esas caravanas de la delincuencia organizada que se veían incluso en los medios, siguen sucediendo o dejaron de pasar. O si esas fugas masivas una y otra vez en diferentes cárceles siguen sucediendo, o si las masacres dentro de escuelas, parques, centros comerciales siguen sucediendo.

Si la detención de los capos lo pudieron lograr, o fue este gobierno el que detuvo a los más importantes del país. Hay que poner las cosas en su entera dimensión porque verdades a medias no le sirven al país. Es incorrecto. Las reformas que propuso el

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 156

presidente y que fueron acompañadas por los diferentes partidos políticos casi todos, están en vías de su implementación, y una por una podría explicarles, para que no quede el que no se han implementado, algunas llevan más tiempo, la mayoría van en un proceso adecuado.

Y en derechos humanos, diputadas, diputados, no había política firme y seria. Hoy, no solamente hemos avanzando, tenemos aval. El aval de instituciones internacionales.

Y lo que sí defendemos es que el avance no se ha dado de manera unilateral, se ha dado con el acompañamiento de la sociedad. Este gobierno, todas sus políticas públicas, todas, las construye con la sociedad, absolutamente todas.

Como el tema al que se refiere la diputada Yulma, el tema del embarazo adolescente. Efectivamente dio usted datos correctos, 2014, 2006-2012, se incrementó un 14 por ciento. Es increíble que 1 de cada 5 embarazos en el 2012 eran de adolescentes. Y déjeme poner un poquito un problema grave, poquito menos de la mitad de estos embarazos eran en niñas menores de 15 años. Esa es la gravedad con lo que encontramos el tema en el 2012.

Y hoy quiero decirle que a partir del 2014, un fue en el 13, sino hasta el 2014, con diferentes acciones hemos logrado revertir la tendencia y se redujeron 10 mil embarazos anuales en adolescentes. ¿Y cómo vamos a seguir a lograr esa tendencia? Con un grupo que está formado, en el que también está la sociedad civil y diferentes dependencias del gobierno de la república.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 157

Cuál es nuestro –y con esto concluyo–, ¿cuál es nuestro objetivo? Disminuir la tasa de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años en un 50 por ciento en lo inmediato, erradicar –escúchese bien, erradicar– el embarazo de niñas de menores de 15 años, mismo que se asocia fuertemente al tema de violencia, al tema de abuso que se da en los hogares por familiares de estas niñas.

Todo lo habremos de hacer en un marco de respeto a los derechos humanos y, quiero decirlo, a partir de diferentes campañas mediáticas que Conapo está implementando, de diferentes páginas que se han establecido y trabajando con los grupos a nivel estatal, porque sin ellos no podremos avanzar en el tema.

Sé que es mi última intervención. Quiero agradecerles, diputadas, diputados. Creo que es importante para México seguir alentando a la búsqueda de encuentros. Y creo que no hay desperdicio, siempre sirven. Si algunos piensan que no, yo digo que siempre sirven en favor del país. Gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiene ahora el uso de la palabra para comentarios finales, el diputado Abel Murrieta, del Grupo Parlamentario del PRI, hasta por tres minutos.

El diputado Abel Murrieta Gutiérrez: Muy buenas tardes al público televidente, todos ustedes y con el permiso de la mesa directiva de las diferentes comisiones que hoy están actuando en esta comparecencia.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 158

Celebro, señor secretario, su presencia en esta Cámara de Diputados. Lamento que como diputados estemos perdiendo la oportunidad de ser más objetivos y de ser más constructivos. No limito las críticas, sin embargo, sí perdemos la oportunidad y lo voy a comenzar a decir de tres maneras posibles.

Hoy hemos escuchado, señor secretario, diversas opiniones, muchas de ellas no tienen nada que ver con el tema que nos ocupa en esta ocasión y se tocaron temas que no son del ejercicio de este informe de gobierno. Para hacer un análisis adecuado tenemos que tomar en cuenta cómo recibimos esta administración, y ahí sí tendríamos que devolvernos al pasado.

Hablar de seguridad y criticar lo que se está haciendo, olvidando que es más difícil construir que destruir. Solo en un año o en dos destruyeron toda la seguridad que este país había construido en muchos años, sin embargo, hoy se ven los esfuerzos más coordinados y más serios, y tuvimos que reconstruir las instituciones que de alguna manera se habían desmantelado en materia de seguridad.

Sin embargo, creo que la misma oposición, señor secretario, está aprobando el informe del gobierno, porque no tuvieron datos suficientes de este periodo y recurrieron a datos de otros periodos o de otros gobiernos, y se van hasta 30 años atrás. Creo que eso sí es lamentable, que no hubiéramos aprovechado la oportunidad de cuestionar a esta administración. No encontraron los elementos suficientes.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 159

Otro gran problema es la simulación, que desaprovechamos también nosotros como diputados, como Cámara. Hablan de apego a la ley y piden que no comparezca alguien que está siendo señalado, que ha sido destituido por faltas a la ley. Hablan de seguridad cuando en cuatro años, en materia del nuevo sistema, invierten solo un peso de los 10 que a final de cuentas se le invirtieron.

Unir la acción a la palabra, eso sí es política de responsabilidades. Sabemos que el nuevo sistema tiene grandes problemas, que por cierto muchos de ellos nos toca legislar, pero muchos de ellos también corresponden a los estados.

He escuchado decir a los compañeros, como si el gobierno federal fuera el único gobierno que existe en México, ¿y los municipios y los estados?

No estamos hablando solo de la delincuencia organizada, que por cierto, la delincuencia organizada se nutre de la delincuencia del fuero común, se nutre del robo, se nutre del asalto, se nutre de la violencia generada en las colonias y hasta de la violencia intrafamiliar, que no ha sido combatida eficazmente desde los estados y desde los municipios.

A pesar, señor secretario, que en este informe de gobierno bien nos han dicho todas las cantidades de apoyo que se les ha dado a los estados y a los municipios. Se han transferido más de 70 mil millones de pesos para combatir la delincuencia también del fuero común, se han dado a través del FASP más de 37 mil millones de pesos, se ha dado a través de Subsemun más de 14 mil millones de pesos y a través de Fortaseg más

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 160

de 10 mil millones de pesos. Bien haríamos en pedir cuentas a los estados y los municipios.

¿A quién le van a echar la culpa en Baja California Norte, donde cambian de gobierno a gobierno? Hablan de mandos únicos o de mandos mixtos, cuando esas entidades que hoy presumían han fracasado. Ya está el ejemplo de Tijuana, no pudo con el paquete.

Entonces, vamos siendo congruentes. Ninguno de los dos mandos nos va a garantizar por sí solo el éxito en el combate a la delincuencia, pero sí nos garantiza con mucho mayor sentido el mando único la seguridad pública.

Hablan de privilegiar aquellos municipios que tienen más de mil policías o dos mil policías y capacidades suficientes. No se engañen, no van a tener seguridad si a su alrededor hay cientos de municipios con inseguridad y con incapacidad. Por eso es importante el mando único, no solo por las razones que nos está dando el secretario de gobierno. Hay que ser congruentes y dejar la política por un lado.

También hemos hablado de migración, que por cierto, adiciono un dato, señor secretario, lo felicito también, porque sin muros este gobierno ha demostrado que la seguridad nacional se protege, la hemos mejorado.

Usted nos ha hablado de los programas de empleos y de internaciones temporales. Hemos legitimado y formalizado más la migración y hemos fortalecido nuestra seguridad nacional.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 161

Me da tristeza oír, escuchar cómo compañeros vienen a decirnos: Híjola, cómo le estás mandando droga a Estados Unidos, cómo quisiera haberlos oído decir: cómo nos manda armas Estados Unidos a México. Eso también lo quisiera haber oído.

Un llamado de atención también a las incongruencias. Oí una lista de cosas que me dan mucho coraje también. Pero este gobierno lo ha demostrado, ¿cuántos gobernadores o presidentes municipales actuaron y cuando tuvieron el gobierno? Hoy es increíble el número, porque hace años no lo hubiéramos pensado que se hubiera logrado esto, y sí, contra gobiernos de mi partido, pero se les olvidó, les adicionamos el dato.

No se olviden, diputados, que en Sonora estamos agraviados por Padrés, ¿se les olvidó? No se olviden que la Estela de Luz es la estela de corrupción, ¿se les olvidó? No se olviden que en Baja California tienen señalado al gobernador como uno de los más corruptos...

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Tiempo, señor secretario.

El diputado Abel Murrieta Gutiérrez: Todo esto ha sido un ejercicio muy republicano, sin embargo creo que pudimos haberlo hecho mucho más eficiente. Señor secretario, después de... Es imposible en el término...

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 162

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Señor diputado, le recuerdo que su tiempo en exceso.

El diputado Abel Murrieta Gutiérrez: Muy bien. Ante la falta de tiempo, señor secretario, para enumerar todas las incongruencias que acabamos de escuchar, yo sí me refiero a la situación positiva de nuestro país, para tratar de que en las próximas elecciones también se aplique la legalidad y no se anden llevando dinero de recursos públicos de los trabajadores de los ayuntamientos a las elecciones ni se anden llevando otro tipo ni anden reclutando dinero...

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Diputado.

El diputado Abel Murrieta Gutiérrez: ...de la gente, como Eva Cadena, en Veracruz. Muchas gracias, señor secretario, sea usted bienvenido de nueva cuenta. Gracias.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: Gracias, diputado. De conformidad con el numeral 2, del artículo 200, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las solicitudes de preguntas por escrito que se presenten en los términos de los artículos 69 y 93 –le pido que tome asiento, diputado–, que se presenten en los términos de los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se remitirán a la Junta de Coordinación Política a efecto de que dicho órgano defina lo conducente.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 163

Señores y señoras diputados, a lo largo de esta comparecencia ha quedado de manifiesto que es desde la Secretaría de Gobernación en donde se impulsa la política de diálogo, de defensa a la legalidad y de las instituciones nacionales y que se traduce, precisamente, en gobernabilidad democrática y unidad ante lo sustantivo.

En esta glosa del Quinto Informe se han desahogado las acciones relativas a la seguridad y la política interior, y se han hecho las precisiones que las señoras y señores diputados le han planteado.

Desde la transversalidad de las políticas de respeto y protección a los derechos humanos hasta las políticas de paridad de género, que se impulsan decididamente desde la dependencia de usted, señor secretario.

El esfuerzo por ahondar las políticas de prevención social de la violencia y el combate a la inseguridad permanecen como prioridades para el Estado mexicano, y que el recrudecimiento de los niveles de violencia en algunas regiones no habrá de detener las acciones y la unidad de la mayoría de los mexicanos frente a este desafío.

Sobre todo ha quedado de manifiesto que México está unido y de pie. La respuesta de los mexicanos y las instituciones gubernamentales ante las emergencias y pérdidas de los sismos de septiembre ha sido ejemplar, heroica, humana y solidaria, y eso habla, efectivamente, de un México fuerte ante los ojos del mundo, como habla también del incuestionable fortalecimiento de la cultura de protección civil que ha permitido salvar vidas bajo su conducción.

Comisión de Gobernación

Comparecencia del secretario de Gobernación

Viernes 27 de octubre de 2017

Hoja 164

Nos queda mucho trabajo por delante y ante el dolor de las pérdidas humanas y el volumen de los daños materiales, la reconstrucción solo será posible en un México en donde se fortalezca la gobernabilidad, la democracia y la participación.

Señor secretario, le agradecemos su presencia y su siempre disponibilidad para el debate y el trabajo común con los integrantes de esta Cámara de Diputados.

Con esto hemos dado cumplimiento al acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para continuar con el análisis del Quinto Informe de Gobierno del ciudadano presidente de la República.

La presidenta diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: De conformidad con lo que se establece en el artículo 7, numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta reunión será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

Y agradeciendo a todos ustedes, a sus colaboradores, secretario, y a todos los diputados su asistencia, damos por concluida esta comparecencia siendo las diecisiete horas con un minuto del día 27 de octubre de 2017. Muchas gracias a todos.

---o0o---